

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN  
ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
LA PAZ N. 1 DE FLANDES-TOLIMA**

**FANORY RICARDO BUSTOS  
HECTOR ELIAS SOTO PRADA**

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar el título de  
Magíster en Educación**

**Director  
LUIS EDUARDO GRANADOS GUZMÁN  
Magíster en Educación Filosofía Latinoamericana**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
IBAGUÉ- TOLIMA  
2018**



**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN**



**ACTO DE SUSTENTACION TRABAJO DE GRADO**

Fecha : *Viernes 3 de agosto de 2018*  
Hora : *3:00 p.m.*  
Lugar : *Videoteca Facultad Ciencias de la Educación – Universidad del Tolima.*

**PROGRAMA**

1. *Presentación:*

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA  
CONVIVENCIA EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO B DE LA  
INSTITUCION EDUCATIVA

**AUTORES: FANORY RICARDO BUSTOS- HECTOR ELIAS SOTO PRADA**

**JURADO: LUIS HERNANDO AMADOR**

1. *Reseña Biográfica*
2. *Exposición del autor (20 minutos)*
3. *Intervención y preguntas del jurado.*
4. *Intervención y aclaraciones del director.*
5. *Deliberación del jurado.*
6. *Lectura del acta de sustentación.*



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN



2  
/  
3

ACTA DE SUSTENTACION PUBLICA N° 044

SEMESTRE A-2018

Siendo las 3:00 pm horas del día 3 de agosto de 2018 se reunieron en la Videoteca de la Facultad de Educación – Universidad del Tolima, los estudiantes, el jurado, el Director del trabajo de grado e invitados al acto de sustentación

TITULADO:

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

La calificación otorgada por el jurado a la sustentación es la siguiente:

JURADO NOMBRE	LUIS HERNANDO AMADOR	CALIFICACION	44.
---------------	----------------------	--------------	-----

SIENDO LAS: 3:50 PM, HORAS SE CERRO EL ACTO DE SUSTENTACION

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

JURADO NOMBRE	LUIS HERNANDO AMADOR	FIRMA	
---------------	----------------------	-------	--

---

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912  
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348



**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN**



3  
/  
3

**FORMATO PARA CALIFICACION DE TRABAJOS DE GRADO**

<b>FUNCIONES</b>	<b>CALIFICACION ASIGNADA</b>
1. Aspectos de estilo y presentación	4.4
2. Marco teórico y actualización de conocimientos.	4.4
3. Método y técnicas adecuadas o de innovación en la metodología.	4.4
4. Relevancia científica y/o tecnológica e importancia socioeconómica de los resultados y recomendaciones.	4.4
<b>NOTA FINAL</b>	4.4.

La calificación numérica equivale a la siguiente escala cualitativa así: Una nota definitiva menor de tres coma cero (3.0) equivale a REPROBADO; Entre tres coma cinco (3.5) y tres coma nueve (3.9) APROBADO, entre cuatro coma cero (4.0) y cuatro coma cuatro (4.4) SOBRESALIENTE, y entre cuatro coma cinco (4.5) cuatro coma nueve (4.9) MERITORIO y cinco coma cero (5.0) LAUREADO.

**COMENTARIO DEL JURADO CALIFICADOR**

*Buena Exponencia de investigación. La misma debe implementarse en otras instituciones en contexto similar. Se sugiere presentar el estudio en eventos académicos y publicar artículos en revistas de educación. Felicitaciones*

**CALIFICACION CUALITATIVA**

**NOMBRE DEL JURADO**  
LUIS HERNANDO AMADOR

FIRMA

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE**  
FANORY RICARDO BUSTOS

FIRMA

HECTOR ELIAS SOTO PRADA

FIRMA

**NOMBRE DEL DIRECTOR TRABAJO DE GRADO**  
LUIS EDUARDO GRANADOS

FIRMA

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912  
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348

## DEDICATORIA

A Dios. Por haberme permitido llegar hasta este punto, por su infinita bondad y amor.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por su incondicional apoyo.

A mi esposo e hijos Daniela y David por estar conmigo y apoyarme siempre, los AMO mucho.

A Mi hermana, Nancy Ricardo Bustos por sus consejos y ayuda en los momentos difíciles.

A Todos aquellos familiares y amigos que comparten esta etapa importante de mi vida. Y sobre todo a mis estudiantes quienes han sido mi motivación e inspiración para la realización de este trabajo.

**Fanory Ricardo Bustos**

A mi esposa Estrella Mahecha por su amorosa lealtad, a Alicia Soto por hacerme papá para siempre.

A mis estudiantes por enseñarme la paz ciencia.

**Héctor Elías Soto Prada**

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo de grado realizado en la Universidad del Tolima – Tolima- Colombia, es un esfuerzo en el cual directa o indirectamente, participaron distintas personas opinando, corrigiendo, teniendo paciencia, dando ánimo, acompañándonos en momentos de crisis y de felicidad.

En primer lugar a nuestro Director de Tesis, Magister Luis Eduardo Granados Guzmán, nuestros más amplios agradecimientos por haber confiado en el trabajo realizado, por su paciencia ante nuestras inconsistencias, por su valiosa dirección y apoyo para seguir este camino y llegar a la conclusión del mismo. Cuya experiencia y educación han sido nuestra fuente de motivación y curiosidad para el desarrollo de este trabajo.

Al doctor Luis Alberto Malangón Plata, director de la Maestría en Educación, por apoyar y gestionar la culminación de este proceso de formación académica necesaria para el desarrollo de nuestro proyecto de vida profesional.

Todo esto nunca hubiera sido posible sin el amparo incondicional que nos otorgaron y el cariño incondicional de nuestros padres, hermanos, que de forma categórica, entendieron nuestras ausencias y malos momentos. Que a pesar de la distancia siempre estuvieron a nuestro lado para saber cómo iba nuestro proceso. Las palabras nunca serán suficientes para testimoniar nuestro aprecio y agradecimiento.

A todos ustedes nuestro mayor reconocimiento y gratitud.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>15</b>
<b>1. FORMULACIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>17</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	20
<b>2. JUSTIFICACION .....</b>	<b>22</b>
<b>3. OBJETIVOS .....</b>	<b>24</b>
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	24
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	24
<b>4. ESTADO DEL ARTE .....</b>	<b>25</b>
<b>5. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>36</b>
5.1 PRINCIPALES CONCEPTOS DE EDUCACIÓN.....	37
5.1.1 Pedagogía. ....	41
5.1.2 Convivencia Escolar.....	42
5.1.3 La Didáctica .....	49
5.2 ESTRATEGIAS .....	50
5.2.1 Estrategias Didácticas.....	51
5.3 TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA .....	52
<b>6. DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>55</b>
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	56
6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	57
6.3 APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	59
6.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	59
6.4.1 La Encuesta. ....	59

6.4.2 Observación.....	60
6.5 FUENTES .....	60
6.5.1 Fuentes Primarias. ....	60
6.5.2 Fuentes Secundarias. ....	60
6.6 POBLACIÓN .....	61
6.7 MUESTRA.....	61
6.8 RESULTADOS ESPERADOS.....	62
<b>7. ANÁLISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS.....</b>	<b>64</b>
7.1 CARACTERIZACIÓN DE COMPONENTES O VARIABLES .....	64
7.2 ENCUESTA DOCENTES.....	64
7.3 ENCUESTA ESTUDIANTES.....	76
7.4 ENCUESTA PADRES DE FAMILIA .....	88
7.5 ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEXTOS A ONCE DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA “ASAMBLEA DE AULA” INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ N. 1. JORNADA MAÑANA .....	110
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>119</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>122</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>123</b>



## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Mapa representativo del saber didáctico .....	49
<b>Figura 2.</b> Modelo integrado de mejora de la convivencia .....	58
<b>Figura 3.</b> Desobedecer y no respetar al profesor .....	65
<b>Figura 4.</b> Agresiones físicas .....	66
<b>Figura 5.</b> Interrumpir, molestar y no dejar dictar la clase.....	67
<b>Figura 6.</b> Obedecer y respetar al profesor.....	67
<b>Figura 7.</b> Negarse a hacer las tareas .....	68
<b>Figura 8.</b> Hurtar dinero y materiales .....	69
<b>Figura 9.</b> Amenazar o insultar .....	70
<b>Figura 10.</b> Decir mentiras o rumores sobre alguien.....	71
<b>Figura 11.</b> Atender a las explicaciones.....	72
<b>Figura 12.</b> Colocar apodos burlarse de los compañeros .....	72
<b>Figura 13.</b> Escritos y daños a bienes y materiales .....	73
<b>Figura 14.</b> Dialoga para intentar llegar a acuerdos.....	74
<b>Figura 15.</b> Castigos colectivos o individuales .....	74
<b>Figura 16.</b> Con sanciones y expulsión temporal.....	75
<b>Figura 17.</b> No le da importancia a la situación.....	76
<b>Figura 18.</b> Desobedecer y no respetar .....	77
<b>Figura 19.</b> Agresiones físicas .....	78
<b>Figura 20.</b> Interrumpir, molestar y no dejar dictar clase.....	78
<b>Figura 21.</b> Obedecer y respetar al profesor.....	79
<b>Figura 22.</b> Negarse a hacer tareas.....	80
<b>Figura 23.</b> Robar dinero o materiales .....	81
<b>Figura 24.</b> Amenazar o insultar .....	81
<b>Figura 25.</b> Decir mentiras o rumores sobre alguien.....	82
<b>Figura 26.</b> Atender a las explicaciones.....	83
<b>Figura 27.</b> Coloca apodos y se burla de los compañeros.....	83
<b>Figura 28.</b> Escritos y daños a bienes materiales .....	84

<b>Figura 29.</b> Dialoga para llegar a acuerdos.....	85
<b>Figura 30.</b> Castigos colectivos o individuales .....	86
<b>Figura 31.</b> Sanciones y expulsión temporal.....	87
<b>Figura 32.</b> No le da importancia a la situación.....	88
<b>Figura 33.</b> Género padres de familia .....	89
<b>Figura 34.</b> Relación padres con la Directora de 7B .....	90
<b>Figura 35.</b> Comunicación padres con demás profesores .....	91
<b>Figura 36.</b> Prácticas docentes y directivos en prevención de conflictos .....	92
<b>Figura 37.</b> Prácticas de docentes y directivos en manejo de conflictos.....	93
<b>Figura 38.</b> Participación padres en actividades escolares.....	94
<b>Figura 39.</b> Dificultades que conocen los padres en el aula .....	95
<b>Figura 40.</b> Situación que más afecta .....	96
<b>Figura 41.</b> Aspectos a mejorar .....	97
<b>Figura 42.</b> Última vez que los padres hablaron con su hijo de convivencia.....	98
<b>Figura 43.</b> Actitud de padres hacia el hijo.....	99
<b>Figura 44.</b> Lugar donde se realizan las asambleas de aula .....	111
<b>Figura 45.</b> Oportunidad de expresar lo que afecta la convivencia escolar .....	112
<b>Figura 46.</b> Situaciones de Asambleas para la convivencia.....	113
<b>Figura 47.</b> Director de grado tiene en cuenta al gestor.....	114
<b>Figura 48.</b> Lo escrito en la bitácora se tiene en cuenta por el gestor .....	115
<b>Figura 49.</b> Se redacta lo dialogado en forma de Acta .....	116
<b>Figura 50.</b> Importancia de la estrategia de convivencia escolar .....	117

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Educación para todos .....	38
<b>Tabla 2.</b> Competencias ciudadanas: Cuáles ayudan a formar más ciudadanía .....	47
<b>Tabla 3.</b> Lugar donde se realizan las asambleas de aula .....	111
<b>Tabla 4.</b> Oportunidad de expresar lo que afecta la convivencia escolar .....	112
<b>Tabla 5.</b> Situaciones de Asambleas para la convivencia .....	113
<b>Tabla 6.</b> Director de grado tiene en cuenta al representante y gestor .....	113
<b>Tabla 7.</b> Lo escrito en la bitácora se tiene en cuenta por el gestor .....	114
<b>Tabla 8.</b> Se redacta lo dialogado en forma de Acta .....	115
<b>Tabla 9.</b> Importancia de la estrategia de convivencia escolar.....	116

## LISTA DE ANEXOS

<b>Anexo A.</b> Formato de encuesta Docentes N° .....	130
<b>Anexo B.</b> Formato de encuesta Estudiantes .....	130
<b>Anexo C.</b> Encuesta a padres de familia.....	132
<b>Anexo D.</b> Tabulación encuesta Docentes.....	134
<b>Anexo E.</b> Tabulación encuesta estudiantes.....	136
<b>Anexo F.</b> Tabulación encuesta Padres de familia .....	138
<b>Anexo G.</b> Sistematización encuesta docentes .....	140
<b>Anexo H.</b> Sistematización encuesta estudiantes .....	141
<b>Anexo I.</b> Sistematización encuesta padres de familia .....	142
<b>Anexo J.</b> Acta de Asamblea de Aula .....	143
<b>Anexo K.</b> Lista de Asistencia Asamblea de Aula.....	144
<b>Anexo L.</b> Formato encuesta estudiantes Asambleas de Aula .....	145
<b>Anexo M.</b> Formato para Diagnóstico y Solución del Conflicto .....	146

## RESUMEN

Los diferentes problemas de convivencia escolar que en los últimos años se ha venido presentando entre los educandos tanto en el aula como fuera de ella, ha permitido el diseño de estrategias didácticas en procura del mejoramiento de la convivencia en estudiantes del grado séptimo B de la Institución Educativa La Paz N. 1 de Flandes-Tolima. Se realizó una investigación de tipo cualitativo, a través del diseño metodológico descriptivo. Para el desarrollo de esta propuesta se tomó una muestra no probabilística por conveniencia, conformada por (29) estudiantes del grado séptimo B de la jornada mañana, (27) padres de familia y ocho docentes del nivel de básica secundaria, para un total de (64) encuestas aplicadas.

Por otra parte, se utilizaron dos instrumentos para la recolección de la información: la encuesta como técnica de investigación sociológica y la entrevista no estructurada, como apoyo a la información de contexto, facilitando la observación de manera global y la obtención de datos de la investigación, la clasificación general y los promedios así como la correlación entre variables, permitiendo analizar y dar respuesta a los objetivos propuestos en la investigación.

Los resultados obtenidos en la investigación han permitido concluir que las estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar, más acordes con la realidad social y cultural que vivencian los educandos permiten visibilizar la necesidad de implementar las asambleas de aula y las mesas de conciliación. En este sentido, al presentarse situaciones de agresión y violencia tanto en las aulas, como fuera de ellas, las estrategias propuestas lograron el fortalecimiento del diálogo en los educandos, el respeto, la empatía, la tolerancia, la responsabilidad, como elementos necesarios en el desarrollo de las competencias sociales y la resolución de conflictos.

**Palabras claves:** Educación, Pedagogía, Convivencia, Didáctica y Comunicación.

## ABSTRACT

The different problems of school coexistence that in recent years has been presented among students both in the classroom and outside it, has allowed the design of teaching strategies to improve the coexistence of students in grade seventh B of the educational Institution program La Paz N. 1 of Flandes-Tolima. A qualitative research was carried out, through the descriptive methodological design. For the development of this proposal a non-probabilistic sample was taken by coexistence, made up of (29) students of the 7th grade of the morning session, (27) parents and eight teachers of the secondary level, for a total of (64) applied surveys.

On the other hand, two instruments were used for the collection of information: the survey as a sociological research technique and the unstructured interview, as a support to the context information, facilitating the global observation and the obtaining of the research data, the general classification and the averages as well as the correlation between variables, allowing analyzes and response to the objectives proposed in the investigation.

The results obtained in the investigation have allowed us to conclude that the teaching strategies for the improvement of the school coexistence, more in line with the social and cultural reality that the students experience, make it possible to visualize the need to implement the classroom assemblies and the conciliation tables. In this sense, when situations of aggression and violence occur both in the classrooms, and outside of them, the proposed strategies achieved the strengthening of dialogue in the students, respect, empathy, tolerance, responsibility, as necessary elements in the development of social competencies and conflict resolution.

**Keywords:** Education, pedagogics, coexistence, teaching, communication.

## INTRODUCCION

Los problemas de convivencia escolar en los últimos años se han generalizado en la sociedad creando un clima de malestar, inseguridad y desconcierto en torno a la escuela, de ahí el título de esta investigación: “Estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia en estudiantes del grado séptimo B de la Institución Educativa la Paz N. 1 de Flandes- Tolima”, la cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la convivencia de dicha población, quienes al relacionarse entre pares manifiestan distintas situaciones de intolerancia, irrespeto a la diferencia, discriminación, agresiones físicas y verbales, falta de solidaridad, desinterés por la adquisición de los aprendizajes, baja autoestima, poco compromiso de los padres en la formación de sus hijos, entre otras causas.

Son muchos, los teóricos que se han preocupado por abordar las temáticas de educación, y Pedagogía, en esta investigación se abordó a Savater, (1997) y Freire, (1967), Lemus, (1969) y Kant, (1803), quienes han planteado la educación como la única forma donde el educando adquiere libertad de convivir con el otro como sujetos de derechos, en ambientes democráticos, autónomos, capaces de transformar la sociedad.

De igual manera, al hacer referencia a las temáticas de convivencia escolar y estrategias didácticas se tuvieron en cuenta a Torrego, (2006) y Chaux, (2012), a Bixio, (2007) y Vaello, (2003), promoviendo y orientando algunas prácticas pedagógicas necesarias para la resolución de los conflictos entre pares. Finalmente, el concepto de Teoría de la acción comunicativa propuesta por Habermas y Apel, (2003), con el objeto de fundamentar la construcción de una serie de normas éticas y morales necesarias para el desarrollo de la comunicación al interior del aula, mediante un dialogo reflexivo que permita mejorar la convivencia.

A sí mismo, la metodología implementada en el trabajo de investigación logró identificar aquellos elementos e información importante para dar aplicación a la propuesta. Esta se

desarrolló en etapas a partir de la elaboración de instrumentos, el análisis, diseño de las estrategias didácticas y su aplicación.

En consecuencia, las estrategias didácticas la asamblea de aula y las mesas de conciliación pretenden el mejoramiento de la convivencia en los educandos, mediante el dialogo reflexivo, la comunicación asertiva, la empatía, el pensamiento crítico, el desarrollo de competencias sociales y cognitivas que les permita asumir los conflictos con responsabilidad para transformar su vida y el entorno.

En este contexto, la presente investigación se estructura en cuatro apartados que indican el desarrollo del proceso. En el primero se describe la formulación y planteamiento del problema, los antecedentes, y objetivos que indican la relevancia de la investigación a desarrollar. En el segundo, se fundamenta la propuesta con los teóricos que le dan soporte a los conceptos de educación, pedagogía, didáctica, convivencia y comunicación. En el tercero, se desarrolla el diseño metodológico, técnicas y aplicación de instrumentos, análisis para alcanzar los objetivos propuestos. En el cuarto componente, mediante el análisis recolectado se valida la información en el diseño de las estrategias didácticas a implementar, las conclusiones y las recomendaciones. Finalmente, se presenta la bibliografía y los anexos.



## 1. FORMULACIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La convivencia escolar en el departamento del Tolima al igual que en el país está sujeta al cumplimiento de prácticas y disposiciones legales reguladoras, que promueven el mejoramiento continuo institucional, el diseño de alternativas de acción más equitativas, incluyentes y coherentes con las necesidades actuales del entorno, propiciando la integralidad y el compromiso de todos los actores institucionales. El escenario educativo del municipio de Flandes - Tolima, presenta una radiografía de la situación del departamento y del país, en un contexto negativo y socialmente sensible de pobreza, altas tasas de desempleo, delincuencia común, microtráfico, consumo de drogas y alcohol y desigualdad como factores más importantes e influyentes del desmedro del proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes; no siendo ajenos a que Colombia haya presentado en el 2014 un coeficiente Gini de 53,5 según la lista de clasificación del PNUD, ocupando entre 188 países el puesto 97. Además, creer que lo social es dar básicamente subsidios a unos cuantos pobres para promoverlos no cambia la realidad de millones de personas, ni hace que se reduzcan esas desigualdades de esta sociedad”, señaló la ex ministra Cecilia López Montaña (Periódico el Tiempo, 2015).

Se puede evidenciar en la Comunidad Educativa, una crisis social que trasciende a los diferentes estamentos y niveles de formación, reflejado en el menoscabo de valores a nivel personal, familiar y social, lo cual se concreta en relaciones de intolerancia, irrespeto a la diferencia, discriminación, agresión, falta de solidaridad, desinterés por el conocimiento, baja autoestima; la falta de compromiso por parte de algunos padres de familia que han delegado la responsabilidad de orientación y formación a la institución educativa, exigiendo buenos resultados sin ellos tomar parte activa como guías de sus hijos (as).

La educación que está propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, tiene como prioridad la meta de hacer que Colombia sea la más educada de América Latina para el 2025, para ello ha venido incrementando el

presupuesto a la educación desde el 2013, pasando de 26,9 a 31 billones de pesos en 2016, sacrificando un sector clave que propicia mayores índices de convivencia y salud social en la comunidad educativa., el deporte y la recreación, que pasan de disponer de \$436.000 millones a \$260.000 millones (Periódico el Tiempo, 2015). A lo anterior dijo la Ministra de Educación Gina Parody (2014) esos recursos son insuficientes, reconociendo que la fuente de inequidad gigantesca es la educación. La funcionaria alertó que 8,5 millones de niños que no tienen acceso a los centros educativos privados, están **condenados** a obtener un título distinto al millón y medio de niños que sí tienen cómo pagar una buena educación, recordando que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE que agrupa (35 Estados), afirma que Colombia es el país que menos invierte en educación.

En la Constitución Política de Colombia, 1991, en el artículo 67 contempla:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social (...) será gratuita en las instituciones del Estado (...). Además, en el artículo 68 quedó plasmado “los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p. 106)

Lo que permite inferir, el contraste entre el sector oficial y el privado, aunque Colombia muestra avances, no lo hace a la velocidad que le exige el mundo globalizado y las necesidades socioeconómicas del país. Por ello, las razones que han causado esa lentitud son varias y complejas, mencionó entre ellas factores tan destacados como el conflicto armado y la desigualdad, así como el desempleo y las altas tasas de informalidad, lo cual limita el acceso a la seguridad social, servicios financieros, recreación y otros servicios de impacto sobre el desarrollo humano, según explico el coordinador de las Naciones Unidas en Colombia Hochschild, Fabrizio, (2014).

Teniendo en cuenta, el principal compromiso constitucional de la Institución Educativa La Paz No.1 del Municipio de Flandes -Tolima, es “formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia” (...).En el campo institucional (Proyecto Educativo Institucional, 2013, p. 2), orienta “Pérdida de valores y poco interés de los padres por la educación de los hijos”, de acuerdo a la observación realizada de la planta docente y directivos, se puede evidenciar en la comunidad educativa una crisis social que trasciende a los diferentes estamentos y niveles de formación, reflejado en la práctica de valores a nivel personal, familiar y social (p.35). Igualmente, dicho proyecto institucional, (2015), ha plasmado su Visión para el 2018, en cuanto a que “formará líderes en valores humanos y ciudadanos con conocimientos tecnológicos, competencias laborales y profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los egresados y de la comunidad en general”. (p.31)

Por lo tanto, en el Manual de Convivencia escolar se legislan políticas públicas, a través de la cual en el año 2013, se promulga la Ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965 como directrices públicas para gestionar la convivencia escolar en Colombia, debido a que se están presentando a diario problemáticas entre los educandos que los afecta de manera directa y a toda la comunidad educativa, como es el acoso escolar, matoneo, violencia escolar, embarazos en adolescentes y vulneración de Derechos Humanos al interior de la escuela; este tipo de situaciones se han tratado a través de un modelo integrador que mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media que prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Lo cual significa, que este modelo pretende es prevenir, modificar y mitigarlas las conductas de los educandos que alteren y afecten la convivencia en la escuela, a través de una permanente reflexión sobre situaciones suscitadas entorno al ambiente escolar, teniendo en cuenta sus etapas de desarrollo y evolución con capacidad para aprender,

con conciencia para actuar de acuerdo a lo que aprenden, en especial en la escuela. Para que esto funcione se hace también necesaria la participación activa de toda la comunidad en general que contribuya a la construcción y aplicación del Manual de convivencia.

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación problemática objeto de esta propuesta se ubica en la Institución Educativa la Paz N.1 del municipio de Flandes-Tolima, inmersa en una zona donde los fenómenos de tipo social que la rodean obedecen a la presencia de lugares de expendio de sustancias psicoactivas, determinación de fronteras invisibles, pandillismo, y disfuncionalidad familiar, estos factores externos ponen en riesgo la inclusión, permanencia y desarrollo educativo de los educandos en la escuela. Así mismo, estos jóvenes pertenecen a estratos socio-económicos uno y dos. Las fuentes de ingreso familiar las obtienen de la economía informal (venta de productos en la plaza de mercado, reventa de pescado, construcción y otros).

Las situaciones anteriormente descritas, han contribuido a generar una cultura de violencia escolar en la Institución y fuera de ella. No es desconocido que algunos estudiantes pertenecen a pandillas que se disputan con otros grupos un territorio, portan armas corto punzante y de fuego, fomentan el miedo a la comunidad en general, debido a los constantes robos, asaltos a mano armada, lesiones personales y homicidios entre otros. Esto ha permitido el incremento de los índices de violencia en el municipio y el departamento. Se observa claramente, como estas situaciones afectan los ambientes de enseñanza –aprendizaje que debe favorecer de manera significativa el proceso de formación personal, académica y social de los estudiantes.

Con referencia a lo anterior, la institución viene realizando en todas las sedes talleres de capacitación y formación a los padres y madres en el Proyecto Transversal “Escuela de Padres” debido que en la mayoría de los hogares los niños se ven afectados por la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, falta de cuidado, carencia de afecto y una

inadecuada responsabilidad de los padres frente a las obligaciones familiares y educativas. También la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición sin regulaciones a medios de comunicación y redes sociales, la integración de bandas identificadas con la violencia, el fácil acceso y disposición de armas y la justificación de la violencia en la sociedad en la que se producen, generan problemas de violencia escolar.

En este mismo orden, es preocupante el análisis realizado por la (Secretaría de Educación Departamental del Tolima, 2013), sobre las Pruebas SABER grado 11, en cuanto a competencias ciudadanas, indicando que los resultados municipal y departamental estuvieron por debajo del promedio nacional, tendencia que se mantiene desde el año 2004. Finalmente, se observa que los anecdóticos, reportes de coordinación y actas de compromiso, son el fiel reflejo de los problemas sociales que viven los estudiantes de la Institución.

Ante la situación planteada, se pretende que a través de Estrategias Didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar, se halle respuesta a la pregunta de investigación de la actual propuesta ¿Cómo las estrategias didácticas pueden contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo B de la Institución Educativa La Paz N.1 de Flandes - Tolima?

## 2. JUSTIFICACION

La institución educativa es el lugar de convivencia donde se aprende a respetar el otro, a resolver los conflictos de manera pacífica, a participar activamente en los procesos del conocimiento, a compartir experiencias, generar potencialidades y aptitudes. Se aprende a ser autónomo y a tomar decisiones responsablemente para valorar y disfrutar el mundo con el fin de atender a las problemáticas sociales más relevantes. Debe señalarse que, la Institución educativa La Paz N° 1 de Flandes – Tolima, presenta un bajo nivel de convivencia para el respeto, el diálogo y la solidaridad. Siendo la violencia intrafamiliar, la descomposición familiar y otros factores que influyen directamente en los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar, donde se pueden observar conflictos constantes, ofensas leves y graves hacia los compañeros de clase, apodos, groserías, daño a los bienes del colegio y otros.

De igual manera, la violencia familiar es considerada un problema multifactorial, en los que se entrelazan elementos culturales, económicos, políticos y educativos, que se van transmitiendo de generación en generación, entre los cuales se encuentran los siguientes: Inversión de roles en la familia, machismo, intolerancia, alcoholismo, desconocimiento de los padres de familia sobre pautas de crianza y cuidado al menor, falta de capacitación en aspectos relacionados con el desarrollo integral de la familia, padres adolescentes, manejo inadecuado de la frustración, pobreza y pocos ingresos económicos, falta de educación, hacinamiento, madre solterísimo etc.

Los fenómenos anteriormente descritos han contribuido a la formación de grupos juveniles al margen de la ley que disputa territorio para la venta de micro tráfico y delincuencia común que con lleva a desmejorar la calidad de vida. Esta triste realidad se ve reflejada en las familias de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la Institución Educativa La Paz N°.1 de Flandes - Tolima. Por otra parte, muchas de las familias de estos niños viven en una constante crisis social que se ha visto reflejada por cambios en las relaciones interpersonales, llevando a los niños y niñas a vivir en condiciones de

sufrimientos por causa de carencias materiales y afectivas, en los que la desintegración y la falta de convivencia limitan su proyecto de vida.

Además, con el fin de hacer tomar conciencia de esta situación y erradicar estas conductas, para que haya cambios actitudinales y formación en valores ético-morales hacia una sana convivencia y desarrollar la autoestima de sus protagonistas surge la necesidad de proponer unas estrategias didácticas que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales, intrapersonales y socio-grupales de las futuras generaciones. Por ello se hace necesario, implementar el diálogo, el respeto hacia una sana convivencia, resolviendo los problemas de una manera eficaz, sin tener que acudir a otras instancias que le pueden prolongar o llevar a situaciones más complejas. Además, se pretende motivar el desarrollo de valores como la solidaridad, el respeto, la honestidad, la comprensión, la responsabilidad, la libertad, entre otros, que ayuden a bajar los niveles de agresividad, que motiven a la sana convivencia y al mejoramiento de la calidad de vida de los educandos.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al mejoramiento de la convivencia de los estudiantes del grado séptimo B de la Institución Educativa La Paz N.1 del Municipio de Flandes- Tolima, mediante el diseño de estrategias didácticas.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los problemas de convivencia presentes en el grado 7B de la Institución educativa La Paz N. 1.
- Identificar las prácticas llevadas a cabo en la Institución educativa para la convivencia por parte de los docentes y el personal directivo.
- Formular estrategias didácticas que contribuyan a mejorar la convivencia en la Institución Educativa.
- Validar las estrategias didácticas en el grado 7B de la institución.



#### 4. ESTADO DEL ARTE

Las diferentes investigaciones sobre convivencia escolar muestran la importancia de la temática. La mayoría de los estudios realizados sobre la convivencia escolar, han tenido como objeto central la resolución de los conflictos que ocurren en el espacio escolar de una forma hostil y agresiva, que generan conductas no aceptables entre los estudiantes. Teniendo en cuenta estas situaciones se hace necesario promover y fortalecer vínculos afectivos, canales de comunicación y estrategias conciliadoras entre los estudiantes, docentes y demás comunidad educativa.

De esta manera se hacen evidentes los estudios realizados de la monografía de maestría realizada en la institución educativa La Paz N.1 de Flandes- Tolima, por las docentes orientadoras Peña, Ramírez y Sánchez, (2015) respecto a pretender demostrar; cómo se pueden generar cambios de arraigos culturales dadas por contextos, en los cuales la educación influye en esos comportamientos de una manera efectiva en el mejoramiento de la convivencia entre pares.

La monografía titulada “Las concepciones y modelos de Gestión sobre convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas del sector público y privado” (Peña, Ramírez & Sánchez, 2015, p. 1), de la Universidad de Manizales. Las investigadoras toman como referencia una institución privada del municipio de Yaguará -Huila y una pública del municipio de Flandes - Tolima. Como resultado, hechas las comparaciones entre las dos instituciones educativas, se evidencia que las concepciones sobre convivencia escolar que tienen los docentes y directivos docentes se configuran a partir de pensamientos, ideas, saberes, supuestos, que se han construido por la experiencia personal, laboral o profesional y ha sido aplicada en los diferentes contextos y transmitida en la práctica pedagógica. (Torrego & Moreno, 2003) lo expresan como:

Un conjunto de planteamientos educativos que tratan de guiar las actuaciones concretas que se adoptan desde una perspectiva de centro.

Su finalidad es optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, afrontar los problemas de disciplina y prevenir y erradicar la violencia. (p. 3)

Para corroborar este planteamiento se formula la siguiente pregunta ¿Cuáles son las concepciones y modelos de gestión sobre convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas urbanas del sector público y privado?. Para la unidad de trabajo se tomó una muestra no probabilística por conveniencia, conformada por once (11) participantes, de los cuales (8) docentes del nivel de básica primaria y 3 del nivel directivo. Se pretende con este trabajo, lograr un acercamiento social entre los docentes y directivos docentes y observar la flexibilidad de los contextos escolares donde transcurren los hechos. “La investigación es cualitativa y busca explorar algunos fenómenos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p. 364). Para el análisis de la información se aplican 3 tapas: recolección y organización de la información, categorización abierta y categorización axial.

En conclusión, los modelos de gestión de la convivencia escolar, van acordes a la dinámica misma del establecimiento educativo, y a lo establecido por la legislación nacional. Manejando protocolos de promoción, prevención, atención y seguimiento en los establecimientos educativos públicos; mientras que en los establecimientos privados solo se manejan los dos últimos protocolos, que a su vez pretenden mejorar la convivencia escolar. Los resultados de la investigación son muy valiosos para el trabajo en curso, en razón a que se pretende demostrar la importancia de implementar en el aula estrategias didácticas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar. Cabe dejar claro, que las ya implementadas son ineficientes frente a las conductas disruptivas del estudiante en el aula. Como conclusión de este estudio, se establece la necesidad de buscar canales de comunicación y estrategias de disciplina compartidas entre docentes y estudiantes, que promuevan procesos de gestión que ofrezca más altos niveles de avenencia y significación por parte de la comunidad educativa.

Por otra parte la monografía de maestría “Sentidos de las Prácticas de Convivencia y de Violencia Escolar de Estudiantes de Quinto de Primaria” Vidal, (2015) Cali, de la Universidad del Valle. Este trabajo parte de la siguiente premisa: Dependiendo de las formas de resolver las necesidades y tramitar los conflictos, se generan prácticas de convivencia o de apatía y violencia. Cada vez que la negación al derecho del otro, la discriminación y el privilegio de determinados estilos de vida sobre otros, es usada como estrategia de tramitación de conflictos y necesidades, aparece la violencia, que apunta a la pregunta: ¿Cuál es el sentido que las y los estudiantes dan a las prácticas de convivencia y violencia que tienen en su cotidianidad escolar?

La metodología es un diseño que articula principios de la fenomenología (Maffesoli, 1997), y de la Educación Popular (Freire, 1971); (Freire, 1982) investigación participativa, sobre el análisis de la cotidianidad escolar con estudiantes, aprendizajes para la convivencia escolar; incluyó cuatro fases: i) acercamiento y negociación con los actores directamente involucrados -coordinadora, docente titular de grupo, y estudiantes; ii) recolección y reconstrucción de la información; iii) análisis de la información; y iv) elaboración de propuestas. Ubica la convivencia dentro del espacio escolar, un proceso pedagógico social y dinámico, regido por normas y relaciones de poder que varían con el tiempo y los cambios culturales en los que se van construyendo relaciones democráticas y participativas; relaciones humanas y con la naturaleza, en el ejercicio de los derechos, dentro de tres dimensiones: Recreativa, participativa y comunicativa.

Ahora bien, en cuanto a sus resultados nos encontramos con reflexiones que dan luces a nuestra investigación, pistas para encontrar estrategias que permitan mejorar la convivencia escolar; de allí la importancia de la dimensión afectiva y recreativa, como nos dice la autora Casi todo se trata de “estar juntos y divertirse estando juntos”. La lectura y construcción de valores donde vale la pena destacar lo siguiente:

La solidaridad y la empatía siempre serán indicadores de convivencia y la deslealtad y la amenaza directa, siempre serán indicadores de violencia en tanto se caracterizan por anular al otro de manera real o simbólica. La

deslealtad es traición a la persona, al vínculo y a los códigos del grupo como tal. Desencadena sentimientos de rabia, venganza, y desprecio por quienes la han practicado, y conduce a la ruptura del vínculo; indicando claramente que esta es la no aceptación del otro. (Vidal, 2015, p. 100)

También se hace relevante la monografía de maestría sobre, “Estrategias utilizadas en la resolución del conflicto entre estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa El Caimo de la ciudad de Armenia”, a través de la implementación de una unidad didáctica en Inglés con Enfoque Comunicativo, realizada por (Villegas, 2017, p. 1) de la Universidad Tecnológica de Pereira. A pesar de la implementación de los diferentes Proyectos Transversales que promueven actividades que mejoren la convivencia, se refleja que va en aumento la intolerancia en las clases, que no permiten el desarrollo de competencias en las diferentes áreas, y por consiguiente se formula la siguiente pregunta: ¿Qué estrategias se utilizan en la resolución de conflictos en estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa el Caimo de la ciudad de Armenia, a través de la implementación de una unidad didáctica en inglés con enfoque comunicativo?.

La metodología de la investigación es cualitativa y se enfoca en tres aspectos como: la observación, el diseño y la implementación de una unidad didáctica y el reconocimiento de las estrategias que ayudan a la solución de los conflictos. Se trabajó con todo el grado 11, total 19 estudiantes, con edades entre los 15 y 17 años de edad, tanto del sector urbano como el rural, con un nivel socio-económico bajo; siendo este el grupo que más presenta conflictos en las clases. Los resultados encontrados en la investigación sobre el desarrollo de competencias comunicativas fueron de: interacción, retroalimentación, transversalidad y contexto. Para el desarrollo de las anteriores competencias se pretende que el docente planifique una serie de actividades eficientes y significativas que generen interés en los estudiantes.

De esta manera, la investigación brinda un aporte interesante al presente trabajo en cuanto a la forma como los estudiantes a partir de un estudio de caso o situación problema de la vida cotidiana, promueven el diálogo, debate o la producción escrita, que

los lleva a solucionar los problemas, respetando las ideas y la posición de los otros y a la vez se logra un ambiente de aula positivo para el desarrollo de las diversas competencias de áreas. El conflicto “Es la confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, que en una sociedad democrática que se rige por el dialogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión” Ortega (citado por Suárez, 2008, p. 32). Esta investigación permite comprender que a través de unas competencias comunicativas se pueden resolver los conflictos, teniendo en cuenta las perspectivas del otro. También, aporta para el trabajo un valor enorme en el desarrollo de las estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia entre los estudiantes del grado 7 que se pretenden desarrollar.

Otro estudio realizado es la monografía de maestría sobre, “Estrategias didácticas para la resolución de conflictos desde la cátedra para la paz en el aula de grado primero de la institución educativa los Quindos de Armenia”, elaborada por (Rengifo & Zuluaga, 2017, p. 1) Armenia. La falta de tolerancia, los intereses individuales y el manejo inadecuado de los conflictos entre los estudiantes del grado primero (1), con llevan a hacerse la pregunta, ¿De qué manera una estrategia didáctica puede transformar la resolución de conflictos en el aula, de los estudiantes del grado primero de la Institución Educativa Los Quindos de la ciudad de Armenia?

La metodología utilizada tiene un enfoque cualitativo, es decir busca estudiar de manera integral los conflictos en el aula de clase; relacionando situaciones presentadas entre los estudiantes, para ser abordadas como objeto de estudio etnográfico, es decir, de la población a observar cómo son sus cualidades, intereses, e interacción cultural, para ello se toma como referencia el diario de campo y la observación directa. Además, se aplican técnicas e instrumentos de recolección de información, con una serie de actividades que permitan elaborar la unidad didáctica que contribuya a mejorar la convivencia entre los estudiantes del grado primero.

De acuerdo a las diferentes experiencias vividas por los estudiantes, logran identificar que los conflictos no se pueden resolver de manera agresiva, sino que a los amigos hay

que tratarlos con respeto a pesar de las diferencias de pensamiento y actuación; a la vez son oportunidades para aprender de ellos a convivir con los que nos rodean. Lederach, (1984) afirma que “educar para la paz contribuye de manera significativa a que los estudiantes encuentren alternativas para la transformación pacífica de los conflictos, así como también para establecer las diferentes formas en que se pueden abordar”, así mismo define que: “La violencia no es la única, ni la más eficaz, de las maneras de afrontar los conflictos, a pesar de que se presente como tal en nuestra sociedad e historia” (p. 67.). (Citado por Herrera, 2003, p. 289)

También, se denota la importancia de la mediación para llegar acuerdos cuando hay conflictos, que se han solucionados a través de conciliaciones teniendo en cuenta los distintos puntos de vista. Es importante entender el conflicto como parte de la vida en comunidad, aprender a caracterizarlo, entenderlo y solucionarlo para no llegar a la violencia que se viene generalizando en los distintos contextos escolares. Para esta monografía de maestría es importante el aporte hecho por esta investigación, al demostrar; cómo se pueden generar cambios de arraigos culturales dadas por contextos, en los cuales la educación influye en esos comportamientos de una manera efectiva en el mejoramiento de la convivencia entre pares.

Al igual que la monografía de maestría titulada, “Sujeto, convivencia y ciudadanía en los centros de promoción de convivencia”, realizada por (González, 2015, p. 1), de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Preocupada por las constantes agresiones físicas y verbales que se presentan de forma cotidiana entre niños y niñas, donde los insultos, la burla, los apodos, los golpes, gritos y empujones es la forma como se relacionan. De igual manera, los saludos utilizando palabras cargadas de agresividad y groserías que se desplazan también a través del uso inadecuado de las tecnologías y las redes sociales, conllevando a generalizar más la violencia escolar entre estudiantes. Todo esto conduce a la formulación de la pregunta, ¿Cuáles son las construcciones entorno al sujeto, la convivencia y la ciudadanía que se encuentran inmersas en las prácticas pedagógicas en los centros de promoción de convivencia de las Instituciones educativas Sierra Morena y el Colegio Hermanos Beltrán?. Por su parte Zemelman,

(1987) considera al sujeto como protagonista, quien es constructor del proyecto colectivo, conceptos que además ocupan el centro de la subjetividad, que se constituye a través de ellos y supone una transformación de los mismos; pues algo no cambia por sí mismo, sin voluntad, sin proyección.

La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, pues pretende comprender e interpretar los fenómenos que subyacen en un contexto específico, en el caso educativo, analiza sus características, causas y sus posibles consecuencias por medio de la recolección de datos, el uso de instrumentos descriptivos como la observación o el diario de campo, entre otros. Es una investigación bastante amplia, porque identifica conflictos de todos los grados e inicia la preparación para abordarlos, analizarlos, resolverlos entre los mismos estudiantes, lo que indica que hay que hacer una preparación previa a los estudiantes conciliadores para que puedan de manera eficaz contribuir a resolver situaciones problemas presentados. Esta investigación genera bastantes herramientas y aportes significativos al desarrollo de la monografía en proceso de desarrollo.

Otro estudio relevante de investigación es “Estrategias que utilizan los estudiantes para la resolución de conflictos en el aula” elaborada por (Carmona & Hurtado, 2017, p. 1) de la Universidad Tecnológica de Pereira. A partir de los constantes conflictos presentados en el aula de clase por los estudiantes de estas dos instituciones educativas las docentes investigadoras formulan la siguiente pregunta ¿Cuáles son las estrategias que utilizan los estudiantes para la resolución de conflictos en los multigrados de la Institución Educativa La Mariela, sede la Laguna del Municipio de Pijao, Quindío, y la institución educativa Pedro Uribe Mejía –sede La Inmaculada– de Santa Rosa de Cabal de Risaralda, mediante la aplicación de una unidad didáctica?

El desarrollo de un pensamiento social, promueve posiciones críticas frente a problemáticas o situaciones que vivencian los estudiantes dentro de los contextos donde están inmersos, lo que les permite también comprender al otro, ser capaces de resolver problemas y a la vez empoderarse de las necesidades de la comunidad, donde se puntualiza que “un conflicto en el centro escolar y en el aula puede provocar disfunciones

en la convivencia y tensiones en la comunidad escolar. Sin embargo, puede ser un desafío, una oportunidad y un potencial educativo para educadores, educadoras y alumnado”. (Binaburo & Muñoz, 2007, p. 62)

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, donde participaron 12 estudiantes así: 7 de la sede La Inmaculada, 6 hombres y una mujer, con edades comprendidas entre los 9 y 12 años de edad; y 5 estudiantes de la sede La Laguna, 2 niños y 3 niñas con edades comprendidas entre los 9 y 11 años de edad, caracterizados en estratos económicos bajos, situaciones de vulnerabilidad, maltrato infantil, desintegración familiar. Se realizaron una serie de actividades para recolectar las muestras sobre: la observación, el diario de campo, la videograbación y las producciones de los estudiantes en el desarrollo de la unidad didáctica. Esta investigación aporta a los docentes la posibilidad de conocer más a fondo las situaciones que viven los estudiantes en el seno de sus hogares. Saber que las vivencias que allí se dan son reflejadas en las aulas de clase. Por ello, se hace necesario incluir a los padres de familia en el rol educativo para el mejoramiento de la convivencia en las instituciones educativas.

Por otra parte, el trabajo de investigación “El Programa “Hermes” y los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), una estrategia de intervención en las prácticas de convivencia escolar”, realizado por (Sánchez, 2016, p. 1). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. Como producto de la necesidad de implementar estrategias para resolver los conflictos entre los estudiantes de la institución el investigador formula la pregunta, ¿Cómo los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Programa “Hermes” de la Cámara de Comercio de Bogotá, inciden en las prácticas de convivencia entre los estudiantes del grado 803 del Colegio Carlo Federici - IED de la Jornada Mañana?. Esta es una propuesta para la resolución de los conflictos de manera pacífica, adoptando medidas integradoras, donde el estudiante reflexione de su realidad conflictiva y proponga estrategias prácticas que generen cambios de actitud entre los integrantes. De este esfuerzo, la institución debe propender por educar en el manejo y resolución de los conflictos. Por otra parte,



hay que mencionar que en el análisis de los estudios realizados por Chaux, se evidencian similitudes entre lo encontrado por el investigador y lo reportado por gran parte del campo de estudio sobre agresión escolar, lo cual podría sugerir que las dinámicas detrás del fenómeno de violencia escolar pueden ser más comunes de lo que podríamos pensar dadas las diferencias culturales. (Chaux, 2012 p.83)

El presente trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo, y es de tipo descriptivo. Se tiene en cuenta la observación y registro de un diario de campo. Según el estudio, este instrumento se desarrolló en 20 secciones durante las diferentes actividades académicas. Esta investigación hace aportes importantes a este trabajo en cuanto a la participación de los estudiantes en el manejo de conflictos desarrollando competencias comunicativas, sociales, y emocionales que son vitales para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Finalmente en la monografía de Bonilla, (2017), Bogotá D. C, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad De Educación, “La Interacción En La Convivencia Escolar”. (p. 1). La autora, en su estado del arte muestra como el tema de la convivencia es global, siendo una constante preocupación que tienen las investigaciones en Europa, pasando a Norteamérica y últimamente es el interés de teóricos de América Latina. Lo que nos lleva a pensar que la violencia está presente en nuestras instituciones educativas como en el resto del planeta donde la repuesta de la escuela es la convivencia.

Dentro de las conclusiones derivadas, define la convivencia como el aprender a convivir, para este caso, estudiantes, docentes, padres de familia entre otros, en donde cada uno de sus integrantes, según las diferentes posiciones e interacciones, permite “ser o no ser al otro”. Generando aspectos positivos o negativos que se hacen evidentes en el diario vivir, propiciando ambientes agradables o desagradables en los diversos entornos escolares. En cuanto al docente, el ejercicio de enseñar y aprender está atravesado por el poder que se ejerce de forma múltiple, debido que para el maestro tiene dos objetivos; el de crear un clima de trabajo que haga eficiente la labor de enseñar y aprender, al

mismo tiempo, hacer la labor que socializara la conducta de los alumnos. Hecho este que convierte al actuar del maestro como el modelo de democracia en la que poco a poco se va insertando el estudiante.

La idea del ejercicio de la ciudadanía no solo es tener derechos, sino que debe tener una corresponsabilidad con la sociedad. Todo lo anterior lleva a la pregunta de investigación, ¿Cómo caracterizar las principales interacciones que afectan la convivencia escolar entre los estudiantes, docentes y padres de familia del grado tercero de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede Canelón?. La investigación se abordó desde una metodología cualitativa, con un enfoque comprensivo, estudiantes, docentes y padres de familia, para ver las situaciones que se presentan en las relaciones interpersonales como aporte a la convivencia escolar, que permitieron que los individuos fueran concebidos como agentes activos en la construcción y determinación de las realidades en que se encuentran.

En todo caso, al establecer sus relaciones sociales y su participación en cada escenario, los docentes, padres de familia y estudiantes en sus continuas interacciones dejan entrever las situaciones que ocurren en las relaciones interpersonales de los unos hacia los otros y que de una u otra manera intervienen de diferentes formas en su diario vivir dentro y fuera de la institución. Para contribuir de manera más efectiva e idónea en el manejo de la información, se utilizó instrumentos de recolección de la información como la entrevista, el diálogo directo y la observación.

En cuanto a las conclusiones nos llama la atención, el concepto “falta de respeto” presente en todas las instituciones educativas, es transversal en el tema de la convivencia escolar en este proyecto. Para los estudiantes significa groserías, golpes, gritería y dirigirse de manera inadecuada a los docentes. Para los padres significa insultos, maltrato, matoneo y agresión física. Para los docentes significa irrespeto, liderazgo negativo, ausencia de hábitos y valores, como la tolerancia. Por la anterior razón y otras más, cabe señalar que el tema elegido para esta investigación es muy amplio que requiere un análisis de fondo de las relaciones humanas en sus diferentes

interacciones, que podría ser abordado desde otras perspectivas en futuras investigaciones en el campo educativo.

Las monografías revisadas muestran un camino aun por recorrer frente al tema de la convivencia escolar, como es a través de indagaciones a los actores directamente vinculados a la problemática a tratar; observar las actitudes diarias frente a situaciones vividas y la forma como las resuelven, es una tarea por desarrollar bastante significativa que vale la pena abordarla desde la Institución Educativa La Paz N. 1, de Flandes – Tolima.

## 5. MARCO TEÓRICO

Este capítulo presenta los sustentos teóricos de las estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 7. B. de la Institución Educativa La Paz N. 1 de Flandes- Tolima. Los fundamentos teóricos reconocidos y los más actuales acerca de esta propuesta serán tenidos en cuenta, en el desarrollo de los conceptos de: 1) Educación, 2) Pedagogía, 3) Convivencia Escolar, 4) Didáctica y 5) Teoría de la acción Comunicativa.

En virtud de lo anterior, es relevante reconocer como la educación a través del tiempo ha pasado por una transición nutrida de los sustentos mencionados, hasta el contexto actual que la configura como problemática; debido a que su mayor contenido es el cultural, sin este haber recibido la atención merecida; exigiendo de manera urgente una pertinencia en la formación integral de la persona, en este concepto se abordaran los aportes teóricos desarrollados por Savater, (1997) y Freire, (1967), quienes plantean unos ideales acerca de la importancia de formar a los educandos en ambientes democráticos, participativos, con autonomía, capaces de transformar sus realidades desarrollando competencias ciudadanas, que le permita convivir con el otro en contextos de libertad, como sujetos de derechos.

De igual forma, el concepto de Pedagogía abordado por Lemus, (1969) la refiere como una disciplina que se entrelaza entre la teoría y la práctica, es a través de ella que los educandos son obligados a pensar, reflexionar, cuestionar, plantear, expresar, y proponer mediante la pregunta el desarrollo de un pensamiento crítico acerca de las situaciones que le rodean para dar solución a las mismas.

A sí mismo, la convivencia escolar ha sido abordada por diferentes teóricos que se han preocupado por resolver una de las situaciones más complejas del ser humano como es convivir con los demás; dentro de ellos se han tomado como referencia a Torrego, (2006) y Chau, (2012) quienes han profundizado sobre la temática de la convivencia en la

escuela como escenario donde se presentan continuas interacciones, haciéndose necesario el aprender a vivir juntos en armonía a pesar de las diferencias.

Por otra parte, al hacer referencia al concepto de Estrategias didácticas se abordan los postulados de Bixio, (2007) y Vaello, (2003) como un conjunto de acciones o actividades planificadas, en la orientación de unas prácticas pedagógicas que permiten el desarrollo de objetivos propuestos, a través de procesos que conducen a enseñanzas- aprendizajes proyectados en la mejora continua y formación integral de los educandos.

Finalmente, el concepto de Teoría de la acción comunicativa propuesta por Habermas y Apel, (2003) se fundamenta en la construcción de una serie de normas morales necesarias para el desarrollo de la comunicación que se da en el interior del aula entre los sujetos que están en ella, en la medida que participe de un dialogo reflexivo que le permita mejorar y llegar acuerdos que posibiliten la convivencia. A continuación, los conceptos anteriormente mencionados.

## **5.1 PRINCIPALES CONCEPTOS DE EDUCACIÓN**

La expresión muy conocida, “Toda persona tiene derecho a la educación” (Organización de las Naciones Unidas, 1948) es entendida que la educación, la capacitación y la información, son un derecho de cada mujer, hombre, niño, niña o joven, un derecho fundamental para su plena realización.

Al mismo tiempo, este derecho se plantea universal, por esta razón se habla de la Educación Para Todos (EPT), en esa línea el informe La Educación “Toda persona tiene derecho a la educación” emitido por la (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011), definió la educación como: “un derecho humano con visión integral de aprendizaje a lo largo de la vida”. (p. 1)

**Tabla 1.** Educación para todos

<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<b>Educación para todos</b>	Educación para los niños y niñas (los más pobres entre los pobres)
<b>Educación básica</b>	Educación escolar ( primaria)
<b>Universalizar la educación básica</b>	Universalizar el acceso a la educación primaria
<b>Necesidades básicas de aprendizaje</b>	Necesidades mínimas de aprendizaje
<b>Concentrar la atención en el aprendizaje</b>	Mejorar y evaluar el rendimiento escolar
<b>Ampliar la visión de la educación básica</b>	Ampliar el tiempo(número de años) de la escolaridad obligatoria
<b>Educación básica como cimiento de aprendizajes posteriores</b>	Educación básica como un fin en sí mismo
<b>Mejorar las condiciones de aprendizaje</b>	Mejorar las condiciones internas de la institución escolar
<b>Todos los países</b>	Los países en desarrollo
<b>Responsabilidad de los países (organismos gubernamentales y no gubernamentales) y la comunidad internacional</b>	Responsabilidad de los países

Fuente: El autor

En la tabla 1, se observa como la estrategia Educación para todos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, plasma la relación directa entre lo planeado y lo esperado, donde la respuesta no siempre cumple las expectativas para mejorar la calidad de la educación en especial en edad temprana como expectativa de vida. Igualmente, expone reforzar y mejorar la calidad y pertinencia entre todos los actores partícipes a nivel nacional e internacional, de manera que a través de políticas

que pretenden ser cada día más equitativas se puedan optimizar los resultados de aprendizaje.

En el Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el libro “La educación encierra un tesoro” (Delors, 1996, p. 13), un desafío del porvenir es “La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”.

Es decir, la educación contribuye al desarrollo humano en todos sus aspectos, tiene como finalidad la plena realización del ser humano como tal. Es deber de ella proporcionar un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes indispensables para el desarrollo humano más armonioso, con capacidad de trabajar con dignidad en el marco del mejoramiento de la calidad de vida en sociedad.

Es imposible no educar en la escuela, todas las actividades que allí se emprenden están dadas dentro de unas relaciones sociales y culturales , normas, conductas, hábitos, costumbres y valores que influyen en la formación del estudiante, como también es necesario trabajar para que la escuela sea un verdadero escenario de convivencia y paz, donde aprendan a dialogar y respetar la diferencia con los otros, a resolver los conflictos de manera pacífica, a participar de manera autónoma como miembros de un grupo y de una sociedad.

Así pues, este derecho a la educación en el país, está consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia donde se afirma que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p. 15).

Dentro de este marco, fundamenta y garantiza el derecho a la educación de todos los niños colombianos sin distinción en su artículo 44. Igualmente, este derecho fundamenta la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Así mismo, las perspectivas de desarrollo de un país con respecto a la educación dependen altamente de cómo se invierten los recursos para mejorar la calidad de la educación.

Savater, (1997) con respecto al papel social de la educación afirma: “La educación es valiosa y valida, pero también que es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana” (p. 19). Es decir, en la educación está el verdadero desarrollo del individuo social, es en el contexto escolar donde se forma al ser para la vida a través de valores éticos y estéticos que les permitan ser sujetos, para tomar decisiones con libertad, respetando la diferencia, haciendo uso racional de las emociones, para transformar el mundo; con el apoyo de su entorno familiar y la sociedad en que habita.

En esta misma perspectiva, se plantea que en la educación los seres humanos al relacionarse se involucran afectuosamente, al respecto Freire, (1967) argumenta que “la educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal”. (p. 11)

De modo que, la educación es una tarea humanista, que busca transformar en el individuo su conciencia como autor de una sociedad en la que está inmerso, sin dejar a un lado la reflexión de su propia realidad, que lo conduce a dar soluciones de problemáticas que aquejan su entorno socio afectivo y cultural. Es decir, el ser humano necesita ser educado para que rompa las cadenas de opresión y subyugación y tenga la capacidad de pensar dentro de una libertad que lo lleve a tomar decisiones en bien de una comunidad.



### 5.1.1 Pedagogía. Para Lemus, (1969) la pedagogía en el contexto educativo:

Tiene por objeto el estudio de la educación, donde esta si puede tener las características de una obra de arte... la educación es eminentemente activa y práctica, se ajusta a normas y reglas que constituyen los métodos y procedimientos, y por parte de una imagen o comprensión del mundo, de la vida y del hombre para crear o modelar una criatura humana bella... cuando la educación es bien concebida y practicada también constituye un arte complicado y elevado, pues se trata de una obra creadora donde el artista, esto es, el maestro, debe hacer uso de su amor, inspiración, sabiduría y habilidad. (p. 38)

Es decir, para la resolución de los conflictos entre los educandos es necesario tener en cuenta un modelo educativo de mejora de la convivencia, que regule a través de un método científico –educativo una serie de enseñanzas- aprendizajes, que conduzca a los pares a reflexionar en torno a situaciones que alteran la convivencia, a presentar alternativas eficaces de solución en ambientes escolares propicios que permitan la toma de decisiones que beneficien la colectividad. Además, es necesario que el maestro maneje una serie de habilidades sociales tales como: saber comunicar, escuchar, ser flexible, tener iniciativa, ser asertivo, estar abierto a la crítica, y sobre todo ser capaz de manejar las propias emociones, así de esta manera lidere la formación integral los educandos.

Por consiguiente, la educación adquiere una fundamentación antropológica, en la que Kant, (1803) describe:

El hombre es la única criatura que tiene que ser educada (...). El hombre sólo puede volverse hombre mediante la educación. Él no es más que lo que la educación hace de él. Detrás de la educación se encuentra el gran secreto del perfeccionamiento de la naturaleza humana. (p. 117)

En este sentido, siendo el ser humano resultado de sí mismo y en ciertos momentos de otros, es un ser formable y necesitado de educación; de tal manera en esta reflexión, el fin y propósito de la educación es que el hombre puede llegar a la perfección, es allí donde está el gran secreto que lo diferencia de los animales, pero no lo hace de manera solo, necesita que le ayude la misma especie humana. Es por ello, que Kant explica la forma cómo se debe de instruir al niño para que llegue a ser un buen ciudadano, que ponga en práctica las leyes de la naturaleza y las normas en la sociedad. Es decir, la educación es un arte, cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones. Es un fenómeno histórico y social a la vez, porque el conocimiento de cada generación puede contribuir de manera constante a una educación que conduzca al ser humano a la realización de sus propósitos.

De igual manera, el uso de la pregunta, según Diez y Tapia, (1999) y a Funes y Saint-Mezard, (2000) citado por Torrego, (2006):

Las preguntas pueden utilizarse para invitar a la reflexión y son la herramienta más útil para llegar al fondo de los conflictos e intentar arribar a la raíz que los origina, puesto que al preguntar focalizamos la atención sobre un determinado campo y se restringe el espectro de respuestas posibles. (p. 118)

Lo cual lleva a concluir que, las preguntas propician la reflexión, el planteamiento de problemas o hipótesis, favorecen la expresión oral o escrita, la comunicación y la atención de los educandos. Además permiten ampliar el campo de la comunicación y construye el dialogo reflexivo sobre situaciones que impidan la buena convivencia entre los pares; de esta manera los educandos potencian un pensamiento crítico en torno al contexto social que le rodea.

**5.1.2 Convivencia Escolar.** Se entiende por convivencia no solo la ausencia de violencia, sino sobre todo, la construcción día a día de relaciones con uno mismo, con las demás personas y con el entorno, relaciones basadas en la dignidad humana, en los derechos

humanos, en la paz positiva y en el desarrollo de valores de respeto, tolerancia, dialogo y solidaridad. (Bisquerra, 2008; Uruñuela, 2009). Desde esta esfera de la convivencia se tiene en cuenta las relaciones saludables positivas, no solo de manera personal, sino también de grupo, resaltando valores que son importantes para poder afrontar dificultades y corregir comportamientos que no son adecuados en el desarrollo de la convivencia. De igual manera, la mejor forma de aprender a convivir con el otro es a través de la capacidad de resolver las diferencias mediante el dialogo sin acudir a la violencia, aprender a construir y respetar acuerdos, a defender los derechos teniendo en cuenta los de los demás mediante unas estrategias didácticas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en la escuela.

A sí mismo, Torrego, (2006) expresa:

Que la mejora de la convivencia ha de pensarse de manera global, en torno al currículo y a los procesos de enseñanza-aprendizaje, a la organización del centro, a los procesos de participación y gestión y a las relaciones que en él se desarrollan. (p. 14)

Es decir, la convivencia escolar se debe conceptual de manera articulada en todos los aspectos de la gestión educativa, favoreciendo la mejora del clima social entre educandos y educadores, a través del fortalecimiento de valores positivos, virtudes, cualidades y actitudes que conduzcan a los educandos al desarrollo de competencias ciudadanas, necesarias para participar de manera activa en sociedad.

En cuanto al tema de la Convivencia Escolar en Colombia se han desarrollado diferentes estudios, que se han preocupado por indagar acerca de la violencia entre el grupo de pares en el contexto escolar, pretendiendo con ello controlar el comportamiento agresivo y/o disruptivo de los educandos y así mejorar la convivencia escolar. Estos resultados muestran la importancia y la necesidad de visibilizar la convivencia escolar como parte de la gestión institucional a partir del año 2013. Por tanto, el Ministerio de Educación Nacional promulga la Ley 1620 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año, con la

cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. (Ministerio de Educación Nacional, 2013)

El contenido normativo de esta ley brinda una serie de herramientas que facilitan una mejor convivencia entre los actores de la comunidad educativa; a su vez plantea la aplicabilidad del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar y los protocolos de atención, todos estos deben de estar articulados entre los comités de convivencia Nacional, Departamental, municipal e Institucional; esta última reporta los casos más denotados a la secretaria de educación departamental.

De igual manera, la Ley 1620 desde sus componentes de Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento pretende que las instituciones educativas tanto públicas como privadas promuevan estrategias o acciones que conlleven al mejoramiento de la convivencia escolar. Entendiendo la convivencia escolar como:

La acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 25)

De este planteamiento se entiende que la convivencia en los centros educativos se presenta de una manera compleja, donde cada miembro de la comunidad educativa debe cumplir desde su rol con unos objetivos que pretendan el desarrollo de la armonía y el bien común. La convivencia escolar se hace necesaria e interesante en el contexto escolar, donde el educando al relacionarse con sus pares crea interacciones culturales, que a pesar de las diversas creencias, pensamientos, aspectos políticos, económicos, sociales e ideales convergen en un mismo sentir que es aprender a convivir con los otros.

Además, las metodologías de los profesores y los instrumentos usados en el aula de clase suelen ser diversos “La convivencia ha de abordarse en positivo, ha de entenderse como objetivo fundamental del proceso educativo, que conlleva actitudes de aceptación y respeto, prepara al niño y al adolescente para la vida adulta y facilita el clima escolar de aprendizaje” (Morales, 2011, p.45)

La convivencia exige un compromiso coordinado por parte de toda la comunidad educativa; por lo tanto los docentes específicamente deben capacitarse para convertir las aulas en centros de espacios de una convivencia de calidad, donde los estudiantes participen de manera responsable y colectiva en pro de poder expresar sus dificultades, emociones y necesidades sintiendo el apoyo y colaboración del colectivo docente. Teniendo en cuenta que de alguna manera se presentan conflictos entre los pares, es importante comprender qué es un conflicto, sus características, motivos que los provocan y sobre todo cómo solucionarlos.

Torrego y Funes, (2000) definen el conflicto como:

Aquellas situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores, son incompatibles o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y los sentimientos y donde la relación entre las partes en conflicto puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución de conflictos.  
(p.37)

Por consiguiente, la resolución de conflictos debe abordar el motivo y las causas que lo provocaron, teniendo en cuenta datos que conlleven a la verdad; además es necesario formar a los pares en competencias sociales y cognitivas que le permitan autorregularse emocionalmente, que le favorezca la empatía y puedan manejar un pensamiento menos impulsivo, evitando así agresiones o conductas disruptivas por otras más adecuadas.

Así mismo, para la resolución de conflictos entre pares es necesario fortalecer las competencias ciudadanas que según Chau, (2012) “Se pueden definir como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre si y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad”. (p. 20)

**Tabla 2.** Competencias ciudadanas: Cuáles ayudan a formar más ciudadanía

Competencias ciudadanas relevantes para	Manejo de la ira	Empatía	Toma de perspectiva	Generación creativa de opciones	Consideración de consecuencias	Pensamiento crítico	Escucha activa	Asertividad
<b>Blindar la escuela</b> Reducir agresiones escolares		↔						↔
Resolver conflictos escolares (o mantenerlos libres de agresión).	↔		↗	↗	↗		↗	
Reducir o erradicar la intimidación escolar.		↔				↔		↔
<b>Formarse como ciudadano o ciudadana</b>	↔	↔	↔	↔	↔	↔	↔	↔

Fuente: El autor

En la tabla 2, se observa como las competencias ciudadanas ayudan a prevenir y mitigar los conflictos, al fortalecer y blindar la escuela frente a agresiones a la intimidación y el acoso escolar entre pares; además afianza los valores necesarios para la buena convivencia escolar, regula de manera personal el manejo de emociones como la ira, fortalece la empatía y la asertividad en los educandos a través de conductas morales necesarias para el cumplimiento de normas de convivencia, que les permita desarrollar actitudes pacíficas en el marco del cuidado y sentido de pertenencia por los elementos escolares y el medio ambiente que le rodea. También aumenta en los educandos el valor por el arte, la cultura, el deporte, y la recreación entre otras actividades.

De igual manera, los conflictos interpersonales presentan distintas formas y grados. Como orientación, Viñas, (2004) distingue cuatro tipos de conflictos frecuentes en las aulas tales como: i) Conflictos de relación, referidos a actuaciones desarrolladas en un grupo o entre grupos en los que hay un importante componente de afectividad, ya sea entre alumnado, profesorado o padres. ii) Conflictos de rendimiento, las formas que adquiere el conflicto están en relación con cuestiones como el esfuerzo del alumnado, la motivación e interés, la competencia y la satisfacción del profesor, etc. iii) Conflictos de poder, aquellos relacionados con los roles adoptados, en la institución, alumno, profesor, dirección y iv) Conflictos de identidad, Cuando el conflicto se sitúa en el ámbito personal y de identidad del alumnado y del profesorado.

Por consiguiente, es necesario educar a los estudiantes para la resolución de conflictos, teniendo en cuenta el desarrollo de habilidades que le permitan poner en práctica las competencias sociales con sus semejantes. De igual manera, para abordar los conflictos en el aula se requiere ahondar en el fenómeno de la mediación, como ese modelo transformador que garantiza el proceso de cambio de los educandos y de los ambientes escolares.

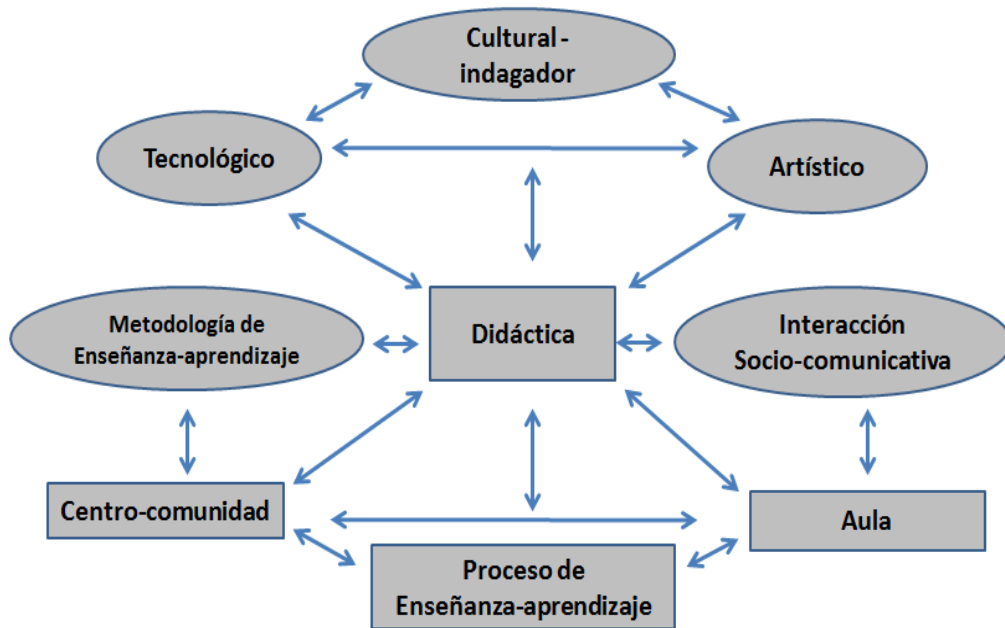


**5.1.3 La Didáctica.** Teniendo en cuenta el concepto de Medina, (2009) sobre la didáctica la define:

La didáctica es una disciplina de naturaleza-pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometidas al logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de procesos socio-comunicativos, la adaptación y desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje. (p. 5)

En otras palabras, la didáctica genera respuestas ante las situaciones o conflictos sociales que se presentan entre los educandos, a través de unas enseñanzas-aprendizajes que los docentes organizan en el aula, denominadas estrategias didácticas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia, mediante un modelo integrado que tenga en cuenta una metodología que apunta a la solución de problemáticas sociales.

**Figura 1.** Mapa representativo del saber didáctico



Fuente: Medina, (2009)

La tabla anterior tomada y adaptada de didáctica general, se refiere a que la Pedagogía es la disciplina que comprende, explica y mejora permanente la educación y los hechos educativos.

El alcance que tienen las decisiones didácticas tomadas por el maestro dentro y fuera del aula, estas incluyen no solo en la enseñanza- aprendizaje sino también en el ámbito de la cultura, la tecnología, la estética, lo social y lo político de una comunidad educativa.

La Didáctica como disciplina alcanza identidad, rigor y altura académico-transformadora cuando es capaz (de) (...) afianzar su campo de acción teórico-práctico, en el que se encuentran los componentes más representativos del saber y actuar educativo, proyectado en la mejora continua de la profesionalidad docente y formación integral de los estudiantes. Esta pretende la formación y desarrollo instructivo-formativo, mediante la generación de un entorno cultural netamente didáctico, basado en una actitud indagadora del profesorado y colaboradores (Medina & Salvador, 2009b).

Es decir, los docentes en su rol de formar integralmente a los educandos, necesitan afianzar su quehacer pedagógico teniendo en cuenta el campo de acción teórico-práctico de la didáctica, para llevar a cabo una serie de acciones que contribuyan a mejorar problemáticas complejas que inciden en la formación de los educandos y están directamente relacionadas en el contexto cultural, tomando como base las creencias, tradiciones, pensamientos, costumbres y valores, que hacen parte de su legado social.

## **5.2 ESTRATEGIAS**

Rodríguez, (2013) define estrategia “como el conjunto de acciones determinadas para alcanzar un objetivo específico” (p. 130). Ahora bien, debe aclararse que para el proceso de la propuesta es necesario definir las estrategias mediante las cuales se desarrollará el trabajo proyectado, lo cual requiere de una serie de etapas importantes que se plantearan en el transcurso de la investigación. De igual manera, las estrategias son “el cómo de los proyectos, son aquellas actividades que permiten alcanzar o realizar cada

proyecto estratégico.” (Serna, 2003, p. 246). Es decir, para los propósitos de este trabajo de investigación el interés está puesto en las Estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar de los estudiantes del grado 7-B de la Institución Educativa la Paz N. 1 de Flandes- Tolima”.

**5.2.1 Estrategias Didácticas.** Las estrategias didácticas implican la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, además de los métodos y recursos de la docencia. La estrategia es primeramente una guía de acción, en el sentido de la orientación para obtener ciertos resultados. La estrategia da sentido y coordinación a todo lo que se hace para llegar a la meta.

Por consiguiente, Bixio, (1998) afirma que las estrategias didácticas son el “conjunto de las acciones que realiza el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica” (p.48). Estas apuntan a fomentar procesos de autoaprendizaje, aprendizaje interactivo y aprendizaje colaborativo, son ellas las que le dan sentido significativo a la construcción de conocimientos, permiten la participación activa del educando en la enseñanza-aprendizaje; además son mediadoras de los diferentes conflictos que se presentan en el aula, a la vez son vitales en el desarrollo pedagógico del docente.

De otra manera, Vaello, (2003) plantea a su vez una serie de estrategias para intervenir en el aula, que le ayudan al profesorado a mejorar las relaciones de convivencia escolar dentro de ellas se resalta el pensamiento del autor cuando dice que la:

Empatía se entiende la conexión afectiva entre alumnos y profesor, que redundará en una mayor satisfacción en la clase y da al profesor capacidad de influencia sobre sus alumnos, supone ponerse en el lugar del otro y percatarse de los sentimientos que está experimentando. (p. 25)

Es decir, los docentes deben capacitarse y prepararse para comprender los estados de ánimo de los educandos en cualquier momento dentro y fuera del aula; por esto es necesario que el maestro desarrolle estrategias didácticas en la mejora de la convivencia

integral en el aula y a través de habilidades de comunicación fluida conozca las problemáticas que les aquejan y logre ayudarles en el manejo y control de emociones de los educandos.

### 5.3 TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA

En este apartado se pretende fundamentar filosóficamente cómo la idea de convivencia escolar está dentro de una ética dialógica para resolver conflictos, por lo que se hace referencia a la “Teoría de la Acción Comunicativa” propuesta por Habermans y Apel, junto con la teoría de la justicia de Jhon Rawls.

Habermas plantea:

Que las complejas sociedades contemporáneas se hallan en cierto sentido integrado a través de tres medios o mecanismos. El «dinero» como medio se institucionaliza, por decirlo así, en términos de «mercado»; el «poder» como medio se institucionaliza en las organizaciones; y la «solidaridad» se genera en virtud de normas, valores y comunicación. (Habermas, 2003, p. 9)

Significa que los sujetos al interactuar con otros, construyen un “sistema de normas morales” reconocidas socialmente, que modifica los individuos mentalmente. Dentro de esta ética se diferencian dos tipos de diálogos: “el intersubjetivo, por el que los sujetos se comunican entre sí, y el intrasubjetivo, mediante el cual el sujeto se encuentra consigo mismo. (Siurana, 2005, p.144) “autorreflexión moral y existencial” teniendo en cuenta a otros, para comunicarse entre los “sujetos individualizados”, mediado por el lenguaje y la comunicación, que están en el contexto de la institución educativa.

La escuela es el espacio de socialización por excelencia, es allí donde el lenguaje unifica su uso, es por esto que la teoría de la acción comunicativa permite al interior del aula,

una autoconciencia de la escuela y los sujetos que están en ella, a lo cual el autor expresa que es:

Un intento de dar una versión plausible de por qué una persona socializada en un lenguaje y en una forma de vida cultural no puede sino implicarse en prácticas comunicativas y, por lo tanto, asumir ciertas presuposiciones pragmáticas, presumiblemente generales. La reconstrucción del contenido intuitivo de estas presuposiciones ineludibles de la acción comunicativa revelará la red de idealizaciones suscritas, sin alternativa posible, por todo sujeto que hable e interactúe, en la medida en que participe de algún modo en tales prácticas culturales. (p. 144)

Para este trabajo es indispensable poner en juego posibilidades de comunicación entre los diferentes sujetos de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia) para resolver conflictos, a través de estrategias didácticas hacia la convivencia escolar, que permitan propiciar culturalmente ambientes de acción comunicativa, mediante la ética dialógica presente en la asamblea de aula y las mesas de conciliación.

Mauricio Correa Casanova, Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, comentando a Apel, (1997) distingue en la historia de occidente tres casos paradigmáticos de tolerancia que van configurando sucesivamente la libertad religiosa, la libertad de opinión y de expresión y, por último, en nuestros días, la que pone de manifiesto la necesidad de un espacio libre para la “auto-manifestación de las diferentes formas de vida sociocultural” (Apel, 1997, p. 199). Según el autor, el primero de estos casos paradigmáticos de tolerancia se establece como consecuencia de la Ilustración y de la separación entre la Iglesia y el Estado; el segundo, con relativa independencia del primero, surge como una reacción no solo contra la Iglesia, sino también contra los excesos del Estado secular (por ejemplo, contra el nacionalismo u otras ideologías políticas totalitarias); el tercero, finalmente, resulta ser un caso paradigmático emergente,

aún no configurado por completo, y que, en consecuencia, orienta la reflexión filosófica de nuestros días.

El autor desarrolla el problema de la tolerancia en una sociedad multicultural según el planteamiento de Apel, (1997) y el punto de vista de la ética del discurso. En este sentido, parte explicando que el problema actual de la tolerancia consiste en el desafío de abrir un espacio a las diferentes formas de vida socio-cultural. Así, expone las contradicciones de la versión de tolerancia negativa en el liberalismo y las insuficiencias de la crítica comunitarista. Luego, se presenta la propuesta de fundamentación ético-discursiva de lo que el filósofo alemán llama como 'tolerancia afirmativa'. Se concluye con algunas consideraciones valorativas: primero, para cuestionar la necesidad de la tolerancia afirmativa en un régimen constitucional, y segundo, para postular que la fundamentación ético-discursiva de la tolerancia encuentra su derivación más coherente en la categoría del respeto.

La teoría de la justicia como imparcialidad de Rawls, (1979) el filósofo norteamericano fue profesor de Filosofía Política en la Universidad de Harvard habla de una situación ideal de imparcialidad que se puede traducir como "posición originaria" (p.19). Esta situación es un ideal que debe servir como criterio de actuación en el procedimiento a seguir cada vez que se presente una negociación sobre modos de convivencia, tanto desde las instituciones políticas como en las asociaciones de ciudadanos diversas o entre pequeños grupos de personas, como la escuela.

Para establecer por tanto estos mínimos morales básicos equiparables a todos los hombres y mujeres (los fundamentos morales de los derechos humanos) toda persona, en la convivencia con los demás, ha de poner un paréntesis en la tendencia egoísta de aprovecharse de situaciones de ventaja ya sean naturales (mayor fuerza, ingenio, etc.) o sociales (extracción social, éxito económico, etc.). Hay que recalcar que esta "posición originaria" (y el consiguiente "velo de ignorancia") es un artificio "mental" que deberíamos aplicar a modo de compromiso moral.

## 6. DISEÑO METODOLÓGICO

Entendiendo la metodología como una serie de pasos que se siguen para lograr un fin específico, que para el presente caso es el diseño de estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia en estudiantes del grado séptimo B de la Institución educativa La Paz N. 1 de Flandes – Tolima, sabiendo que son múltiples los caminos que hay para lograr los objetivos propuestos en una investigación, el método que más se ajusta a esta propuesta es el método de investigación acción, que según Bausela, (2004) Es donde el docente desarrolla un continuo proceso de investigación y búsqueda, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como elemento esencial de la actividad educativa.

El hecho de vivir una situación problemática no implica conocerla, un problema requiere de una profundización en su significado. Hay que reflexionar porqué es un problema, cuáles son sus términos, sus características, como se describe el contexto en que éste se produce y los diversos aspectos de la situación, así como también las diferentes perspectivas que del problema pueden existir. Estando estos aspectos clarificados, hay grande posibilidades de formular claramente el problema y declarar nuestras intenciones de cambio y mejora. Lo fundamental en la investigación acción es la exploración reflexiva que hace el docente acerca de su quehacer pedagógico, no solo en la resolución de los problemas, sino en la reflexión de su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas.

Kemmis y McTaggart, (1988) citado de Bausela, (2004) destacan la mejora de la educación mediante su cambio, y aprender a partir de la consecuencias de los cambios y la planificación, acción, reflexión nos permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras persona porque podemos mostrar de qué modo las pruebas que hemos obtenido y la reflexión crítica que hemos llevado a cabo nos han ayudado a crear una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos. Identifican cuatro fases en el método investigación acción que son: 1-

Diagnostico y reconocimiento de la situación inicial. 2-) Desarrollo de un plan de acción, 3-) Actuación para poner el plan en práctica y la observación de sus efectos en el contexto. 4-) La reflexión en torno a los efectos como base para una nueva planificación.

## 6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que la investigación se encuentra en la fase inicial y que no se han llevado a cabo otras investigaciones con respecto a la propuesta, esta se ubica dentro de la línea exploratoria y descriptiva que Sampieri, (1997) explica que “desde el punto de vista científico, describir es medir” (p. 71). Esto explica comprender que el investigador debe tener la capacidad de evaluar y exponer en forma detallada las características del objeto de estudio. También permiten poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor del estudio.

En esta propuesta se pretende identificar los diferentes actores y variables relacionadas con la convivencia y reconocer su impacto en la identificación y planteamiento de estrategias que mejoren las relaciones de convivencia entre la institución educativa objeto de análisis.

Al investigar la aplicabilidad del tema en mención, se reconoce que es incipiente el interés que le han dado los diferentes actores de la institución y la comunidad educativa. De esta manera, los autores ha emprendido el camino abordando el problema e iniciando con la recopilación teórica y búsqueda de la información de campo para “descubrir” el contexto que le permita respaldar la propuesta acerca de la urgente necesidad de aportar al mejoramiento de la convivencia educativa y sus repercusiones sociales y de esta manera sustentar el abordaje hacia la solución del problema planteado.

En consecuencia, es descriptiva porque busca especificar y analizar las diferentes variables relacionadas con aspectos tan importantes en la convivencia educativa entre docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y otros fenómenos del



contexto, permitiendo “evaluar” diversos aspectos facilitando la “medición” e “interpretación” de cada variable de manera independiente.

La recopilación de la información llevó a identificar la situación de la Institución educativa La Paz N. 1, que se materializó a partir del análisis del sector mediante seguimiento, recolección y análisis de la información de campo en la institución, el uso de formatos e instrumentos para recoger la información de los tres actores principales identificados en la convivencia; aportando la información acertada para el planteamiento de las diferentes estrategias de mejoramiento. Incluso, la investigación llega a ser correlacional y explicativa, porque permite explicar la aplicación acertada de la convivencia y sus herramientas en busca de lograr los objetivos planteados y responder la pregunta de investigación.

## **6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta propuesta de investigación se ha fundamentado en la convivencia educativa y sus antecedentes planteados por el modelo Integrado de mejora de la convivencia. Torrego, (2006) afirma que:

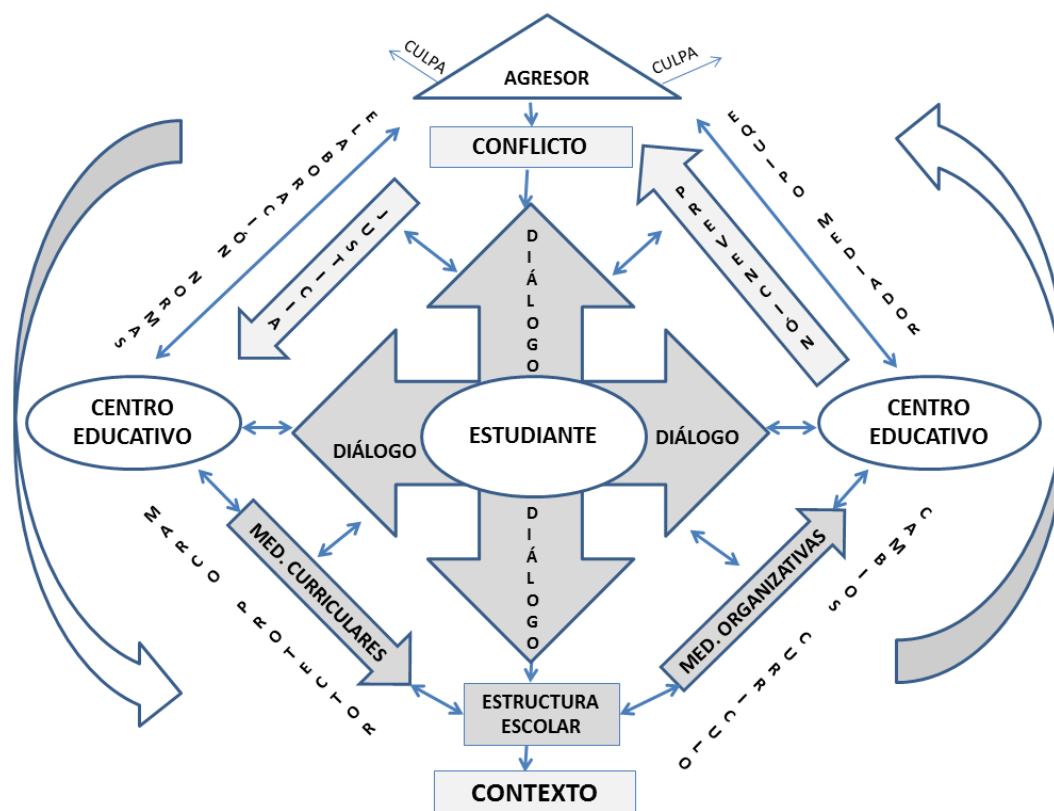
Permite un tratamiento personalizado de los conflictos, al tiempo que transmite un mensaje de autoridad educativa, potencia la prevención generalizada de los conflictos y la implicación de todos en la mejora de la convivencia e integra los modelos restitutivo y retributivo de justicia: la importancia de las normas y la relación interpersonal. El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación entre los protagonistas del conflicto bajo el auspicio del centro. (p. 32)

Es decir, este modelo pretende combinar los dos modelos anteriores, el punitivo y el relacional, tratando de destacar las limitaciones y fortalezas. Las instituciones educativas tienen un papel activo en la solución de los conflictos entre los pares, al elaborar de manera democrática las normas institucionales y las consecuencias ante el

incumplimiento de las mismas; además permite la organización de espacios de dialogo reflexivo sobre el conflicto, la creación de equipos de mediación o conciliación para el tratamiento de los mismos de manera personalizada, potenciando de esta manera la prevención generalizada e interpersonal de los educandos.

De modo que, este modelo exige un planteamiento global, organizado desde la estructura escolar para cada miembro de la comunidad educativa, con una formación concreta para los actores educativos, con base en los principios de diálogo y participación activa del estudiante del cual se espera, sea el motor de cambio y el responsable en la gestión de convivencia. Las ventajas, más importantes del modelo es que facilita la reparación de los daños, promueve el perdón, sana las relaciones interpersonales y mejora la convivencia; además favorece la moral y autonomía, la cultura de la paz, justicia y solidaridad.

**Figura 2.** Modelo integrado de mejora de la convivencia



Fuente: El autor

### **6.3 APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación final se realizó por medio de las dos encuestas (empleadas en tres grupos diferentes) las cuales se aplicaron a los actores más representativos del grado séptimo de la institución educativa (docentes, estudiantes y padres de familia), aplicada al cien por ciento de cada grupo identificado. La información se recogió cara a cara con cada participante, de manera que todos los ítems fueran comprendidos y siguió en cada paso la recolección de los datos de manera idónea. Las encuestas aplicadas constan de dos partes: la primera parte es información social y la segunda acerca de las diferentes variables de convivencia escolar en el aula de séptimo grado jornada de la mañana de la institución. Luego de ello, se encuentran preguntas abiertas y cerradas que permiten hacer comentarios importantes para la relación de variables y análisis posterior de resultados.

### **6.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

En esta etapa se desarrolló la aplicación de encuestas y entrevistas no estructuradas. El instrumento principal y de mayor cobertura será la encuesta, porque es un estudio analítico para promover cambios cualitativos en el mejoramiento de la convivencia en un grupo de personas de una comunidad educativa. Lo anterior, permite reunir dos requisitos importantes: confiabilidad, que debe permitir la aplicación repetida al mismo objeto o sujeto y debe producir los mismos resultados y la validez, el cual es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir y no otra.

**6.4.1** La Encuesta. como técnica de investigación sociológica, es el instrumento más utilizado para recolectar datos de un grupo seleccionado mediante el uso del cuestionario de preguntas (abiertas y cerradas), estructurada y dirigida a docentes (8), estudiantes (29) y padres de familia (27) de la Educación Básica secundaria de la Institución Educativa La Paz N.1, en la cual se tiene una muestra representativa de la población educativa a analizar, con el fin de conocer la opinión o expectativas sobre la convivencia;

este cuestionario tiene una estructura lógica y estandarizada, de manera que permita evaluar los resultados por métodos estadísticos. Además, se trata de

obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, esto sobre la muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes. (Visuata, 1989, p. 259)

**6.4.2 Observación.** Haciendo análisis profundo y minucioso de los factores y variables que intervienen en la convivencia del grado séptimo de dicha institución. Facilita todas las fases del proceso; es decir la delimitación del problema, la recogida de datos (registro y su optimización, el análisis de los datos y la interpretación de resultados) según Hernández, (1997).

## **6.5 FUENTES**

**6.5.1 Fuentes Primarias.** La información original conformada por los actores de la comunidad educativa del grado séptimo de la institución Educativa La Paz N.1 (docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia), que participan e interrelacionan sus actividades en el contexto educativo la cual es usada por primera vez como base de la investigación de campo de esta propuesta. Los datos recogidos en dicha investigación, ha sido posible por medio de las encuestas, instrumentos y formatos para el levantamiento de información y la de creación de los autores y personas naturales, que han aportado sus comentarios y opiniones personales.

**6.5.2 Fuentes Secundarias.** Los libros, textos, series, tesis de grado, seminarios, memorias, conferencias, textos basados en hechos reales, las enciclopedias, interpretación de trabajos o investigaciones, periódicos, revistas, boletines, folletos, diarios, internet, otras.

## **6.6 POBLACIÓN**

La población beneficiaria en forma directa son aproximadamente 800 estudiantes, 700 padres de familia (debido a que hay familias con numerosos estudiantes en diferentes grados) y 34 docentes pertenecientes a la Institución Educativa La Paz N.1 de Flandes-Tolima. El interés de la propuesta se centra en quienes son los sujetos de estudio, que dependen del planteamiento de la investigación según los objetivos propuestos. Por ello, es importante determinar, como la convivencia educativa en el aula, orienta el planteamiento y desarrollo de estrategias didácticas de impacto, determinando que los objetos de estudio a interrogar son los actores de relaciones directas y permanentes docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia, de manera que se recojan datos relacionados con el tema y lo que está haciendo la institución educativa frente a la convivencia, con base a las variables o ítems plasmados en los instrumentos de recolección de datos.

## **6.7 MUESTRA**

La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población Sudman, (1976). Citado por Hernández, (1997). El tipo de muestreo utilizado en esta propuesta es no probabilístico – o muestreo no aleatorio, en esta técnica según Mesa, (2014) es donde los elementos son elegidos a juicio de los investigadores; en el cual no se conoce la probabilidad para seleccionar a cada individuo. En este método los elementos son seleccionados bajo el criterio del investigador, aunque en algunos casos no garantizan la representatividad como en la probabilística. Para este caso los autores proponen el muestreo “Discrecional” o muestreo por juicio, donde los investigadores han seleccionado los individuos a través de su criterio profesional; con base en experiencias de observaciones anteriores similares, facilidad de acceso, proximidad, conveniencia y conocimiento previo y estricto de los (64 individuos) que componen el grupo de actores del grado séptimo B jornada de la mañana, siendo este el marco o “espacio muestral” el cual espera le aporten la muestra útil para el estudio, análisis y evaluación de las características que se estudian.

Para el desarrollo de la propuesta se tomó como muestra representativa el grado séptimo de la jornada de la mañana, compuesta por 29 estudiantes, 27 padres de familia y 8 docentes; para un total de (64 encuestas) como muestra representativa de gran parte de la comunidad educativa básica secundaria sede central, de la Institución Educativa La Paz N.1, según caracterización e importancia de estos actores para llevar a cabo la indagación se analizará y evaluará cada grupo por separado, para determinar el grado de importancia de los datos y el peso de sus respuestas frente a las estrategias a implementar.

## **6.8 RESULTADOS ESPERADOS**

Los beneficiarios de esta propuesta en forma directa son los estudiantes del grado 7- B de la Institución Educativa La Paz N.1, quienes participaron activamente en la implementación de estrategias didácticas, que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los mismos a través de verdaderos escenarios pacíficos, que permita la resolución de conflictos a través del diálogo, la tolerancia, el respeto mutuo, también es necesario la sensibilización a padres y madres de familia, ayudando a la construcción de un tejido social, en una zona donde muchas de las familias de estos niños viven en una constante crisis económica y social.

Así mismo se esperan mejores resultados en la enseñanza aprendizaje donde los niños y niñas convivan en ambientes óptimos donde el aprendizaje sea más armonioso y significativo, demostrando los resultados a través de las pruebas saber. Los docentes, porque es el desarrollo de un trabajo que necesita la Comunidad Educativa, y a través de estas estrategias didácticas, se contribuya al mejoramiento de una necesidad de desarrollo de valores en los estudiantes que le permitan la formación como persona, resolviendo problemas mediante acciones más humanas.

Se hace necesario realizar una Evaluación y seguimiento de estas Estrategias didácticas, para observar los cambios y mejoramiento de las conductas aplicadas por los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general, si su implementación

ha motivado un aprendizaje significativo en el desarrollo de los contextos sociales en que habitan estos niños y niñas.

## **7. ANÁLISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS**

Definidos los dos componentes básicos de la investigación, se realizó el análisis de datos para contrastar la información y se ha pretendido conocer y medir el nivel de convivencia educativa en el aula del grado séptimo B, a través de la encuesta aplicada a los actores directos en la institución, para la cual se tomó como muestra (64) encuestas a los tres grupos directos identificados: docentes 8, estudiantes 29 y padres de familia 27. Facilitando observar de manera global y en resumen los datos de la investigación, la clasificación general y los promedios así como la correlación entre variables, permitiendo analizar y dar respuesta a los objetivos propuestos en la investigación.

### **7.1 CARACTERIZACIÓN DE COMPONENTES O VARIABLES**

La encuesta aplicada se hizo con el fin de recoger información que sustente la elaboración de estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo B de la Institución Educativa La Paz N.1 de Flandes – Tolima. De esta manera la parte II de la encuesta sobre convivencia escolar, consta de dos componentes específicos (1) frecuencia en que se presentan situaciones sobre convivencia escolar en el aula durante las clases en el grado séptimo B, (2) cuando hay conflictos de convivencia en el aula como suele resolverlos, soportados en quince ítems con el objeto de conocer diversos puntos de vista, vivencias y situaciones de las personas directamente relacionadas como actores claves en la convivencia escolar.

### **7.2 ENCUESTA DOCENTES**

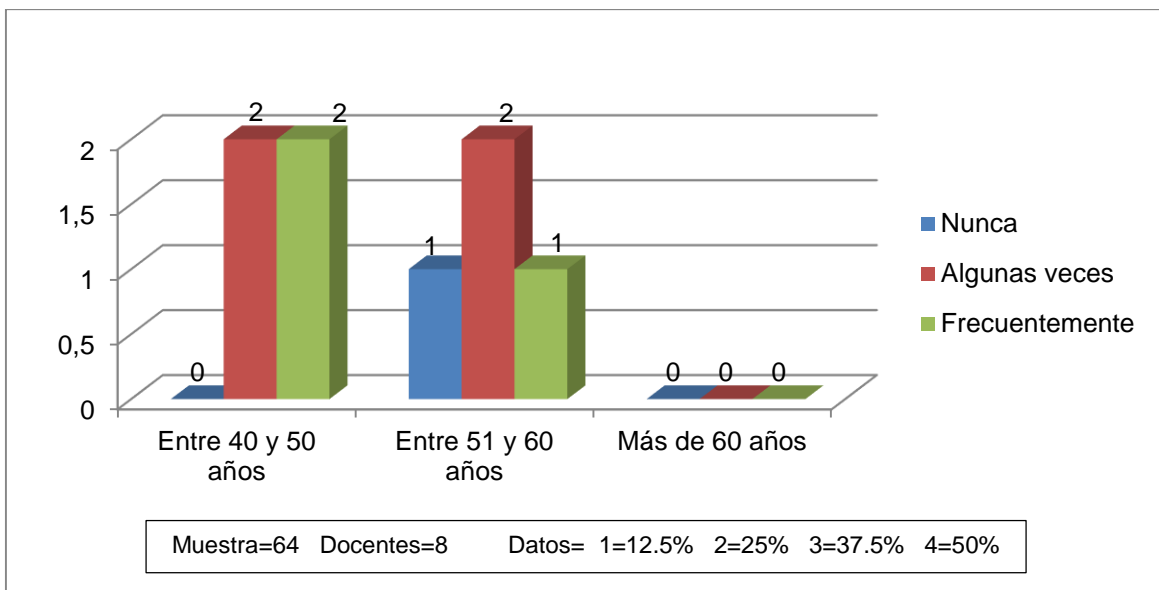
La encuesta se aplicó a (8) docentes de un total de 34 de la Institución Educativa La Paz N. 1 de Flandes – Tolima, debido a que son estos los que imparten formación en el grado séptimo B, jornada de la mañana y tienen relación directa con los estudiantes. Respecto al primer componente, “Frecuencia en que se dan estas situaciones durante sus clases



en el grado”, se obtuvieron los siguientes datos. Cabe destacar, que en la edad mayor a 60 años no se halló ningún docente.

Desobedecer y no respetar al profesor: en este caso, se observa a través del gráfico de resultados, que los cuatro docentes que están entre los 40 y 50 años de edad, responden que los estudiantes lo hacen algunas veces y en otras frecuentemente con un total del (50%) de encuestados.

**Figura 3.** Desobedecer y no respetar al profesor

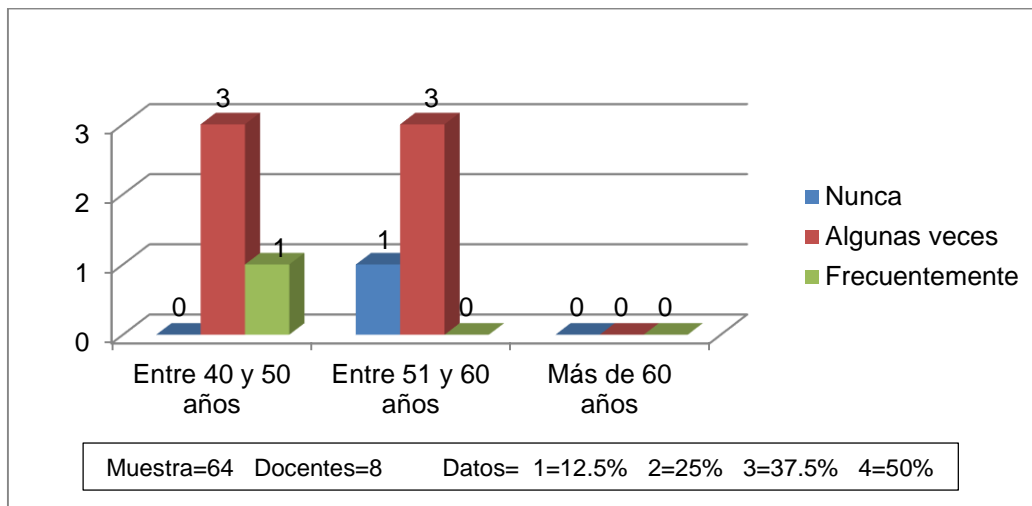


Fuente: El autor

Los otros cuatro docentes en edad entre 51 y 60 años, que representa el 50% de encuestados del grupo opinan: 2, algunas veces con el 25%, los otros dos uno opina que algunas veces y otro nunca, con un 12,5% cada uno. De esta manera la muestra arroja que los docentes que están entre 40 y 50 años de edad presentan mayor dificultad frente a los estudiantes respecto al ítem desobedecer y no respetar al profesor, y se presenta más frecuente en el 25% de este grupo.

- Agresiones Físicas. Los datos del gráfico muestran como 3 docentes encuestados entre 40 y 50 años de edad, con un porcentaje del 37,5% responden que algunas veces se presentan agresiones físicas en el aula, pero 1 con el 12,5% opina que son frecuentes.

**Figura 4.** Agresiones físicas

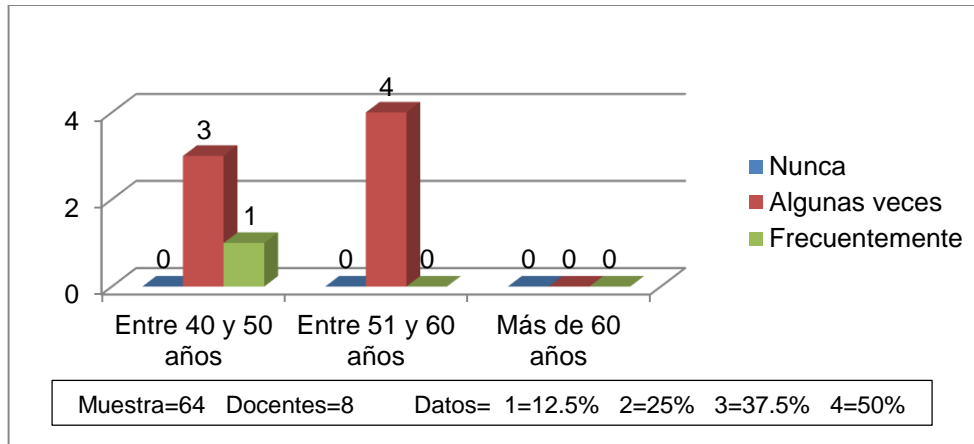


Fuente: El autor

En el grupo entre 51 y 60 años, los datos entregados por 3 de ellos con el 37,5% es que las agresiones físicas se presentan algunas veces.

Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor: los datos que más se destacan en el gráfico son 4 docentes que son el 50% de encuestados en el grupo entre 51 y 60 años, opinan que algunas veces los estudiantes interrumpen, molestan y no dejan dar la clase.

**Figura 5. Interrumpir, molestar y no dejar dictar la clase**

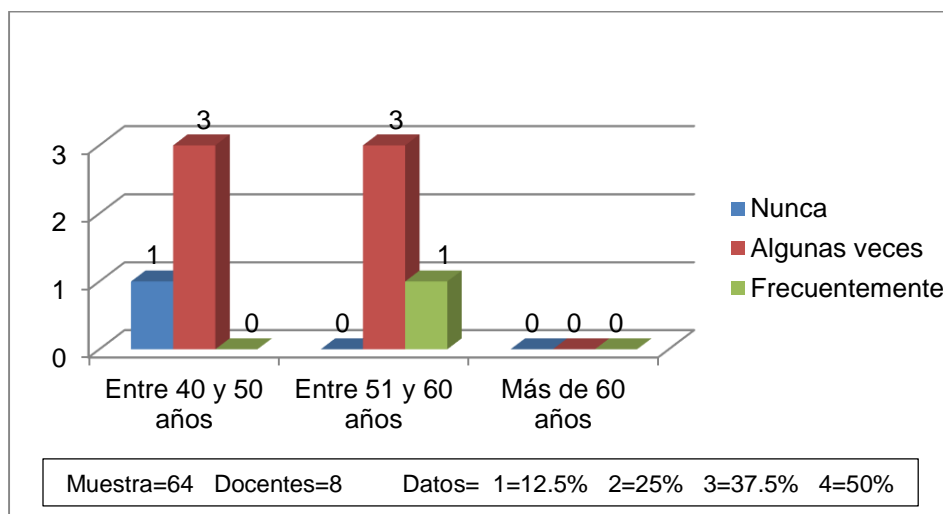


Fuente: El autor

Los docentes entre 40 y 51 años de edad, 1 opina que los estudiantes de manera frecuente interrumpen y molestan en clase.

Obedecer y respetar al profesor: registra el número de veces o frecuencia en que ocurre cada uno de los tres valores de tiempo. En este grupo de encuestados los docentes entre los 40 y 50 años, al igual que los de entre 51 y 60 años, refleja que 3 de cada grupo con el 37.5% opina que los estudiantes son obedientes y respetan al profesor algunas veces.

**Figura 6. Obedecer y respetar al profesor**

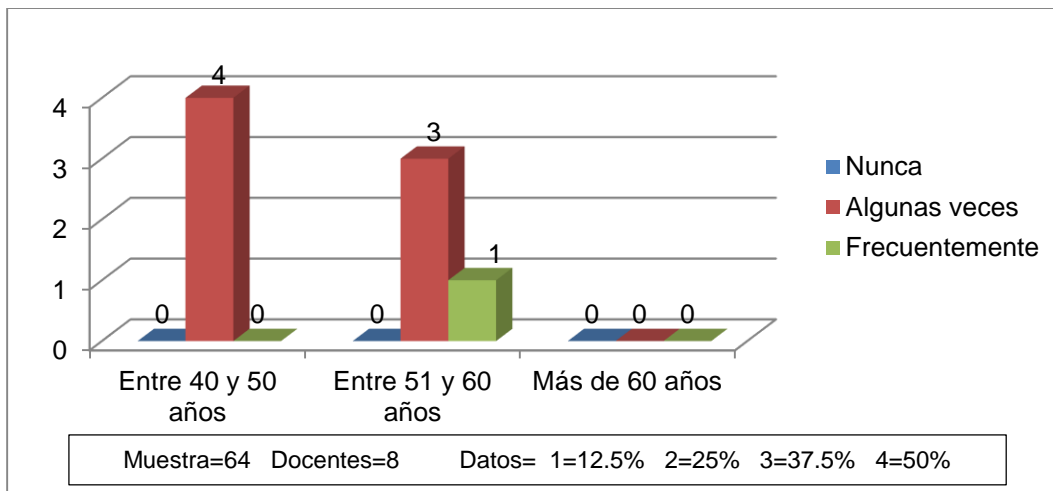


Fuente: El autor

Se destaca que, 1 de los 4 docentes de entre 51 y 60 años los estudiantes obedecen frecuentemente, pero en el grupo de entre 40 y 50 años a 1 de ellos nunca le obedecen; lo cual significa la débil capacidad de proyectar imagen de autoridad y motivación.

Negarse a hacer las tareas asignadas: registra el número de veces que ocurre cada uno de los tres valores tiempo. Del grupo docentes entre 40 y 50 años 4 que son el 50% afirman que los estudiantes se niegan a hacer las tareas algunas veces y a los docentes entre 51 y 60 años 3 de ellos con el 37,5% opinan algunas veces y a 1 se niegan a hacerlas frecuentemente.

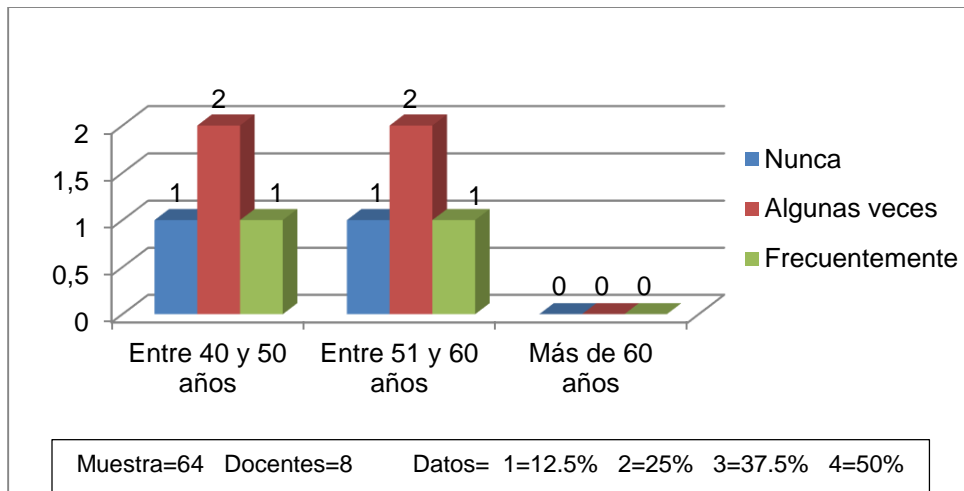
**Figura 7.** Negarse a hacer las tareas



Fuente: El autor

Hurtar dinero o materiales: los dos grupos de docentes entre 40 y 50 años y entre 51 y 60 años registran datos iguales, respecto a que los estudiantes hurtan dinero y materiales en las aulas de clase, 2 o el 25% están de acuerdo que lo hacen algunas veces y 1 opina que lo hacen con frecuencia.

**Figura 8. Hurtar dinero y materiales**

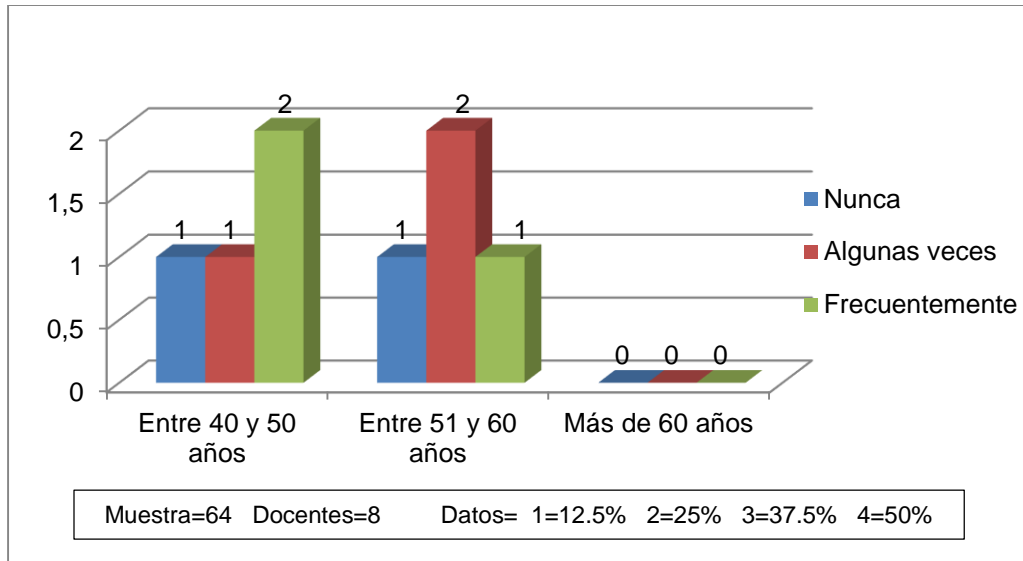


Fuente: El autor

Esto deja ver las grandes dificultades que se presentan en la convivencia en cuanto al respeto por lo ajeno o simplemente las necesidades económicas que estos presentan al apoderarse de lo de sus compañeros.

Amenazar o insultar: en este caso los datos observados en los dos grupos de docentes 2 que es el promedio del 25% cada uno, responde que los estudiantes de manera frecuente o algunas veces amenazan o insultan en el aula. Igualmente, 1 de cada grupo opina que nunca lo hacen en clase.

**Figura 9. Amenazar o insultar**

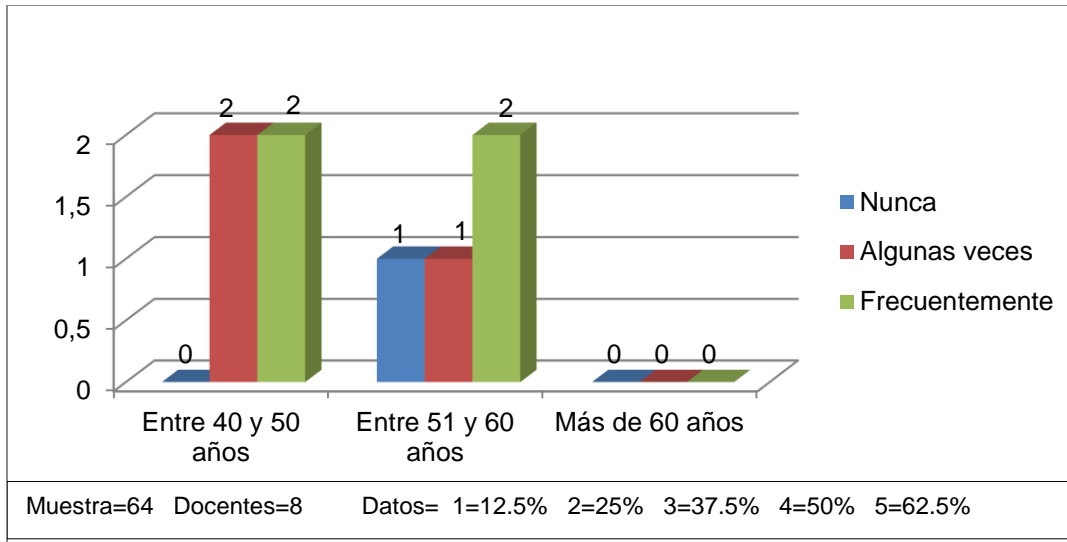


Fuente: El autor

Lo anterior indica las condiciones difíciles en que se dan las relaciones de convivencia en el aula, siendo perceptible para los docentes la situación en que tienen que orientar las clases.

Decir mentiras o rumores sobre alguien: De los ocho docentes encuestados 4 de los datos están entre 40 y 50 años, la ocurrencia que los estudiantes digan mentiras o rumores sobre alguien frecuentemente en el aula es de 2 o un 25% y 2 o 25% que ocurra algunas veces. Entre docentes de 51 a 60 años 2 datos o 25% también opinan que lo hacen con frecuencia, el resto 25% son los datos de opinión que lo hacen algunas veces o nunca lo hacen.

**Figura 10.** Decir mentiras o rumores sobre alguien

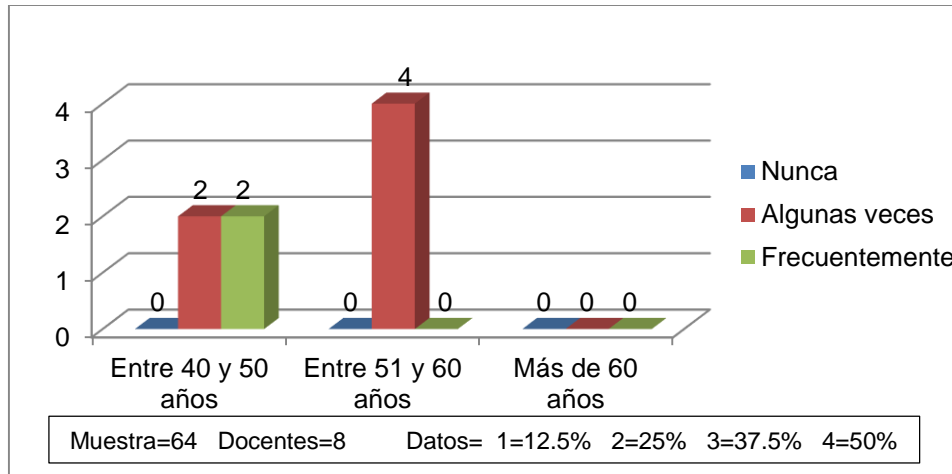


Fuente: El autor

Esto significa, que 7 que corresponde al 75% de los docentes afirman que los estudiantes dicen mentiras o rumores sobre alguien, además, la mayor frecuencia es con los docentes entre 40 y 50 años. En esto se reconoce una actitud de no aceptación de si, sus errores ni de los demás.

Atender a las explicaciones: se observa que en el grupo de docentes entre 40 y 50 años, se registró la doble ocurrencia del hecho, 2 en algunas veces y 2 en frecuentemente con un 50%, y en el grupo de 51 a 60 años, con los 4 docentes 50% adicional, la ocurrencia es solo algunas veces que los estudiantes atienden a las explicaciones en el aula.

**Figura 11.** Atender a las explicaciones

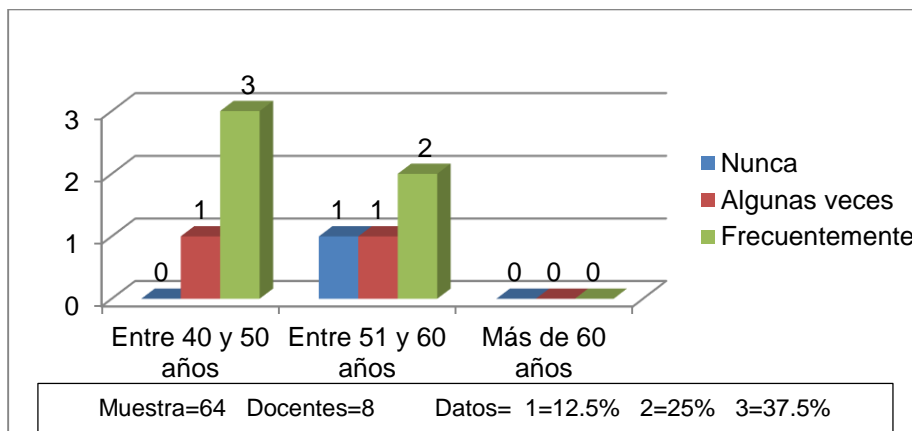


Fuente: El autor

Por tanto, al grupo entre 51 y 60 años le es más difícil que de manera frecuente los estudiantes atiendan a las explicaciones en el aula.

Colocar apodosos y se burla de los compañeros: este gráfico se obtienen datos de ocurrencia de eventos en el grupo entre 40 y 50 años que en clase de 3 encuestados el 37,5%, con frecuencia se presenta el hecho analizado y con 1 de ellos algunas veces. Los docentes entre 51 y 60 años se presentan con frecuencia en solo 2 o 25%, en algunas veces o nunca en 1 de cada uno de ellos para un 25% adicional.

**Figura 12.** Colocar apodosos burlarse de los compañeros

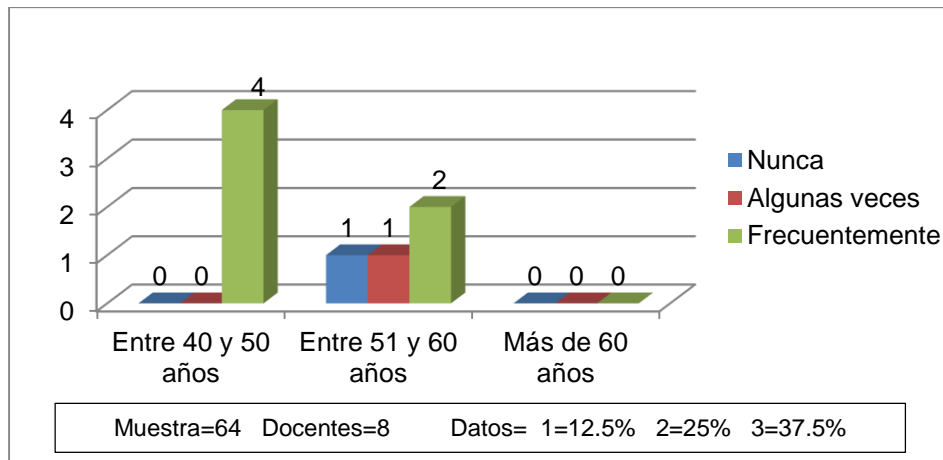


Fuente: El autor



Escritos y daños a bienes y materiales: el número de ocurrencias de este evento en el grupo de ocho docentes entre 40 y 50 años, 4 de ellos el 50% opinan que los estudiantes lo hacen de manera frecuente. En el grupo entre 51 y 60 años, 2 el 25% frecuentemente y los restantes 1 con nunca y 1 con algunas veces.

**Figura 13.** Escritos y daños a bienes y materiales



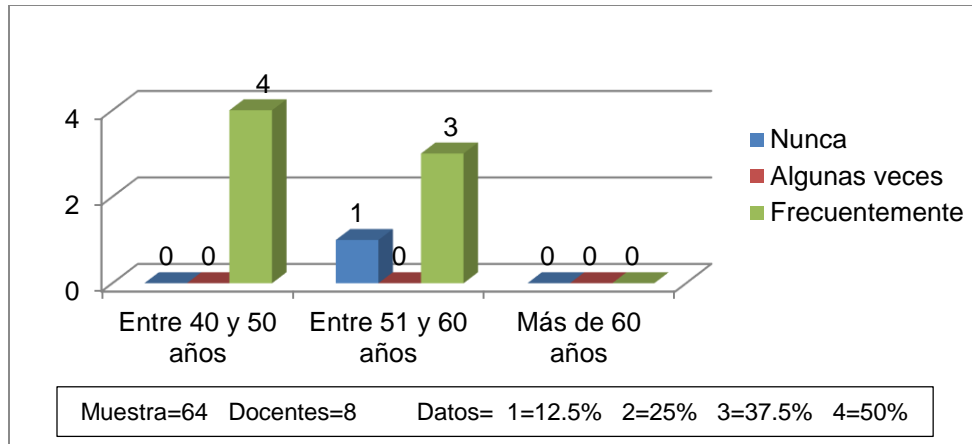
Fuente: El autor

Cabe resaltar que según los docentes entre 40 y 50 años, están más expuestos o son más observadores de tales conductas dentro del grupo de estudiantes; en una relación de ocurrencia de 2 a 4 veces.

En cuanto al segundo componente de la encuesta: “Cuando hay conflictos de convivencia en el aula suele resolverlos”, se obtuvieron los siguientes datos respecto a los ítems relacionados.

Dialoga para intentar llegar a acuerdos: el registro del número de veces de ocurrencia de cada valor. De los 8 docentes encuestados 4 entre 40 y 51 años de edad que son el 50% opinan que dialogan con sus estudiantes frecuentemente. Entre 51 y 60 años solo 3 el 37,5% señalan que lo hacen con frecuencia, 1 de este grupo nunca lo hace.

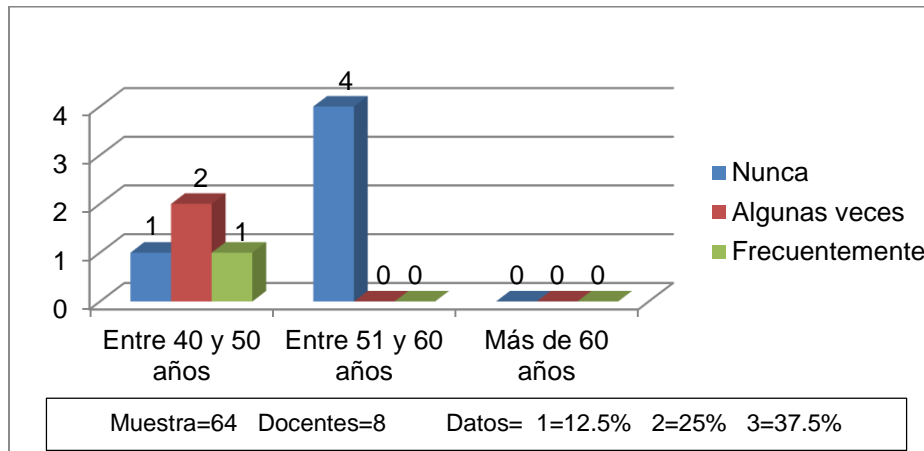
**Figura 14.** Dialoga para intentar llegar a acuerdos



Fuente: El autor

Aplica castigos colectivos o individuales: el registro de ocurrencia de estos eventos indica que los 4 docentes siendo el 50% de encuestados entre 51 y 60 años, opinan que nunca aplican castigos a los estudiantes. Los encuestados entre 40 y 50 años, 2 con el 25% lo han hecho algunas veces, 1 con 12,5% de manera frecuente y otro nunca aplica castigos.

**Figura 15.** Castigos colectivos o individuales



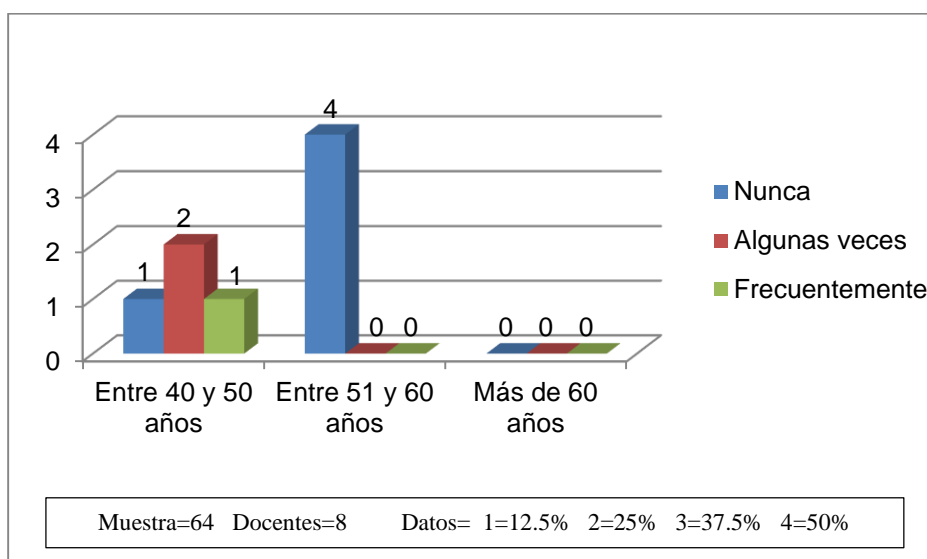
Fuente: El autor

Respecto a lo anterior, los docentes encuestados entre 40 y 50 años están más expuestos a corregir con castigos los estudiantes, propiciando mayor malestar en la convivencia.

Sanciones como (expulsión temporal de la institución): los docentes encuestados del grupo entre 51 y 60 años 4 o el 50% de ellos nunca aplican sanciones como expulsión. En el grupo entre 40 y 50 años 2 encuestados el 25% lo han hecho algunas veces, 1 nunca y 1 lo hace con frecuencia.

Lo anterior, muestra como los docentes entre 40 y 50 años, son más propensos a tomar decisiones drásticas contra los estudiantes.

**Figura 16.** Con sanciones y expulsión temporal

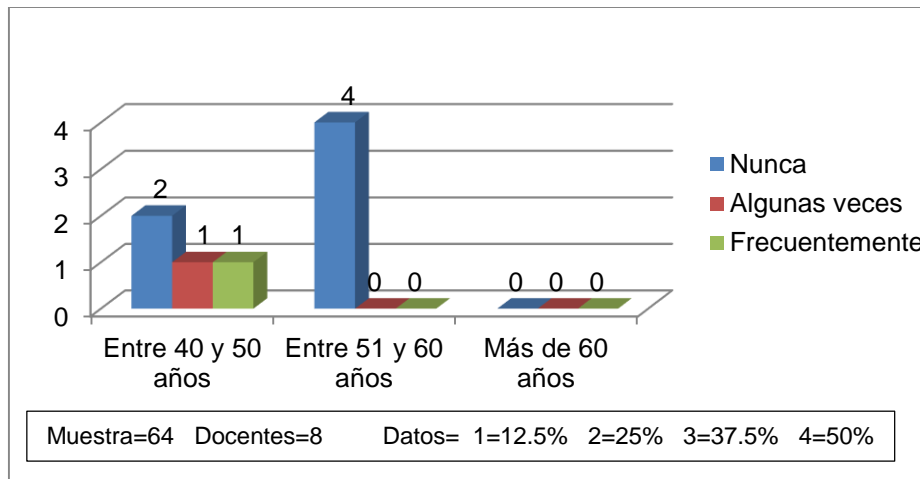


Fuente: El autor

No le da importancia a la situación y la deja pasar: los datos de este gráfico refleja que los 4 docentes entre 51 y 60 años el 50% de encuestados a muchas situaciones del aula de clase no le da importancia. El grupo entre 40 y 50 años 2 de ellos el 25% nunca se involucra en ciertas situaciones del aula, 1 lo hace algunas veces y 1 si lo hace con frecuencia.

Por tanto se analiza que los docentes entre 51 y 60 años pueden ser más flexibles o comprensivos con ciertas situaciones en el aula.

**Figura 17.** No le da importancia a la situación



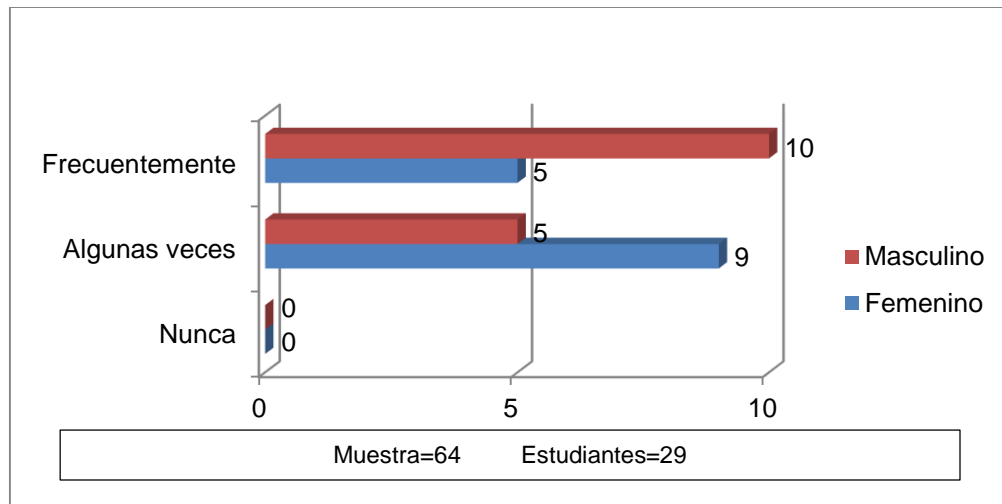
Fuente: El autor

### 7.3 ENCUESTA ESTUDIANTES

De un total de 800 estudiantes que forman parte de la Institución Educativa La Paz N. 1 de Flandes – Tolima., la encuesta se fue aplicada a (29) de ellos que son los que conforman el grado séptimo B, jornada de la mañana. Respecto al primer componente, “Frecuencia en que se dan estas situaciones durante sus clases en el grado”, se obtuvieron los siguientes datos. En este grupo de encuestados los rangos de edad a tener en cuenta fue entre 10 y 12 años, entre 13 y 14 años y más de 14 años.

Desobedecer y no respetar al profesor: el registro del número de veces de ocurrencia de cada valor. De los 29 estudiantes encuestados 15 con el (51,7%) son masculino y 14 el (48,3%) femenino. 10 con el 34,5%, masculino desobedecen de manera frecuente a los docentes y 5 con el 17,2% lo hacen algunas veces. En cuanto 9 que corresponde al 31% femenino desobedecen algunas veces y 5 con el 17,2 % lo hacen frecuentemente.

**Figura 18.** Desobedecer y no respetar

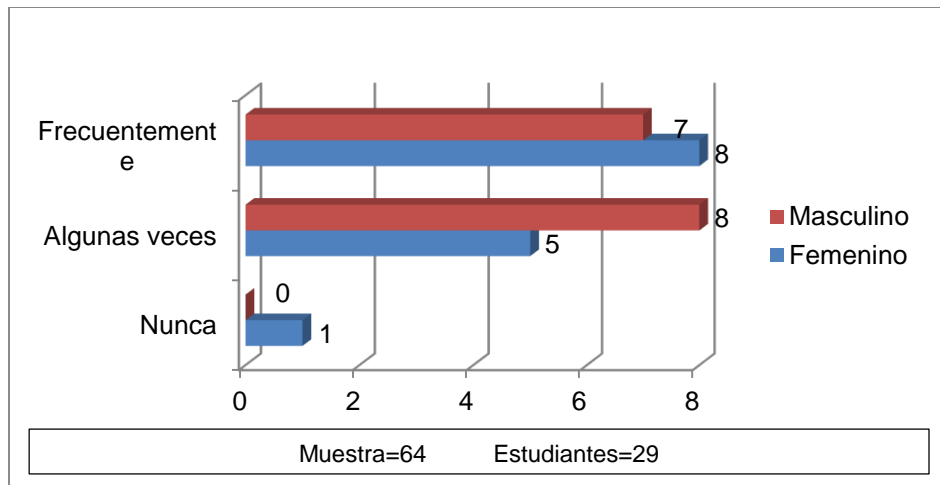


Fuente: El autor

En el grado séptimo jornada de la mañana ningún estudiante supera los 14 años. De igual manera, no se registraron datos de estudiantes en este evento que nunca desobedezcan.

Agresiones físicas: De las 29 opciones de ocurrencia los datos de la encuesta arrojan el siguiente registro. Frecuentemente 8 mujeres con el 27,6% y 7 hombres con 24,1% cometen agresiones físicas y solo algunas veces 8 hombres con el 27,6% y 5 mujeres con 17,2%. Además, en la ocurrencia nunca se registra 1 mujer que corresponde al 3,4%.

**Figura 19.** Agresiones físicas

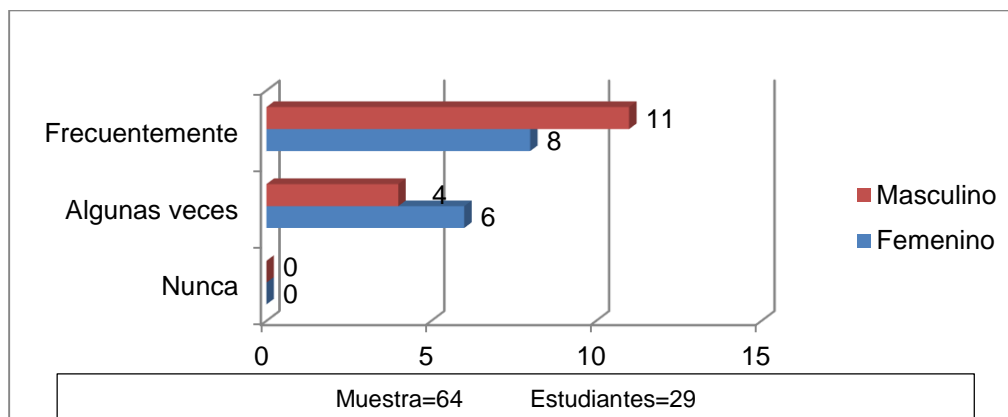


Fuente: El autor

Lo anterior se concluye que, cada 8 mujeres agreden con frecuencia, mientras que cada 8 hombres lo hacen algunas veces.

Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor: registra el número de veces que ocurre cada evento en los tres valores de tiempo. De los 29 encuestados, 11 hombres el 38% interrumpen y molestan frecuentemente en clase y 8 mujeres con el 27,6%. Algunas veces 4 hombres con el 13,8% y 6 mujeres con el 20,6%. Los resulta muestra que los hombres son más inquietos y entorpecen el dinamismo en clase.

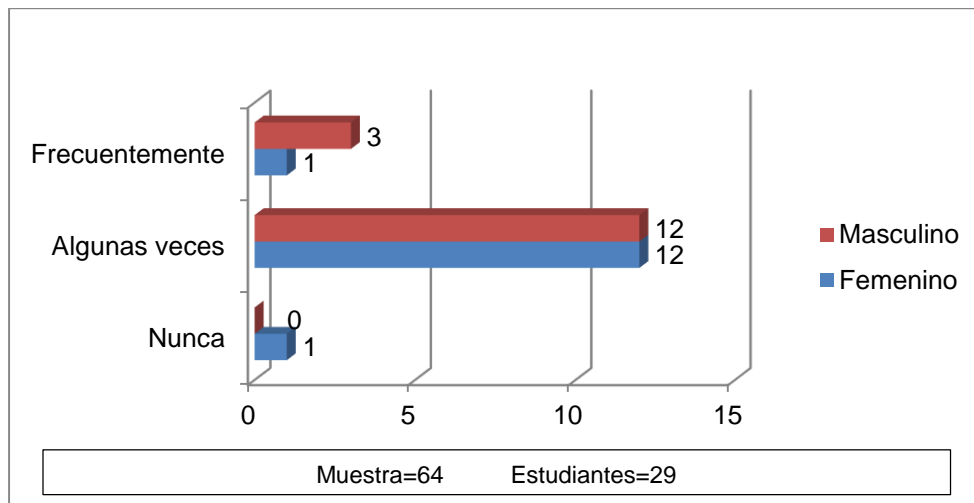
**Figura 20.** Interrumpir, molestar y no dejar dictar clase



Fuente: El autor

Obedecer y respetar al profesor: el registro de datos muestra que de los 29 encuestados tanto 12 hombres como 12 mujeres algunas obedecen a los profesores cada uno con un 41,4%, lo cual muestra como un amplio rango de encuestados con el 82,8% obedecen algunas veces. Incluso, una mujer registra que nunca obedece lo que le solicita el profesor.

**Figura 21.** Obedecer y respetar al profesor



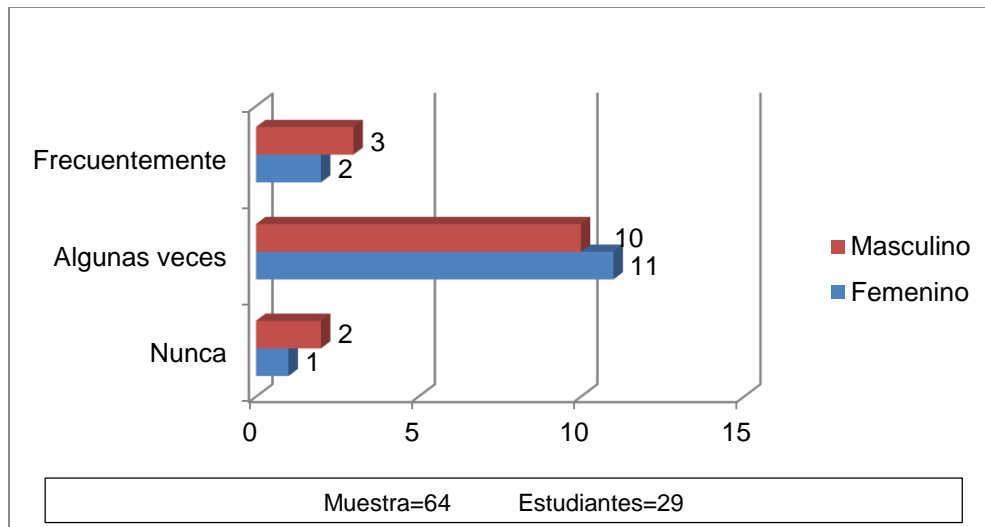
Fuente: El autor

Se observa que, tanto hombres como mujeres tiene la misma capacidad de decidir en hacer o no hacer las veces que crean conveniente.

Negarse a hacer las tareas asignadas: en este registro de datos se observa que 21 encuestados se niegan a hacer las tareas asignadas, de las cuales 10 con el 34,5% son hombres y 11 con el 38% son mujeres. De manera frecuente 3 hombres el 10,3% y 2 mujeres el 7%, además 2 hombres y una mujer nunca se niegan a hacer las tareas de clase.

De los estudiantes encuestados 15 mujeres el 51,7% y 14 hombres el 48,3%, la mayor parte de ellos algunas veces no hacen las tareas.

**Figura 22.** Negarse a hacer tareas



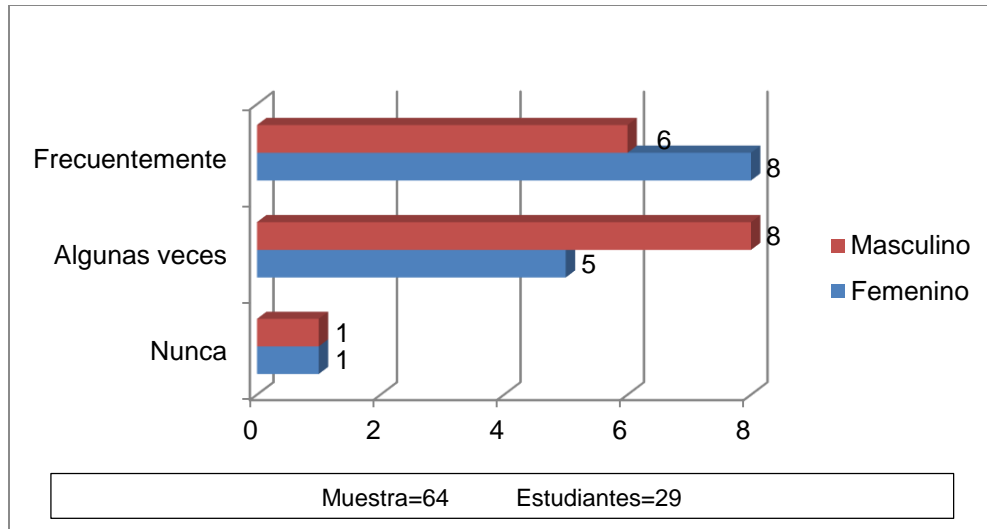
Fuente: El autor

Robar dinero o materiales: en el registro de datos de este ítem se analiza que los resultados son proporcionales en cuanto a que de manera frecuente 6 hombres el 20,6% y 8 mujeres el 27,5% roban dinero o materiales en el aula. También, 8 hombres el 27,6% y 5 mujeres el 17,5% roban algunas veces. De igual manera, 1 hombre y 1 mujer registran nunca lo hacen.

Se analiza que todos los estudiantes encuestados roban dinero o materiales en clase por necesidad o por cualquier otra razón.



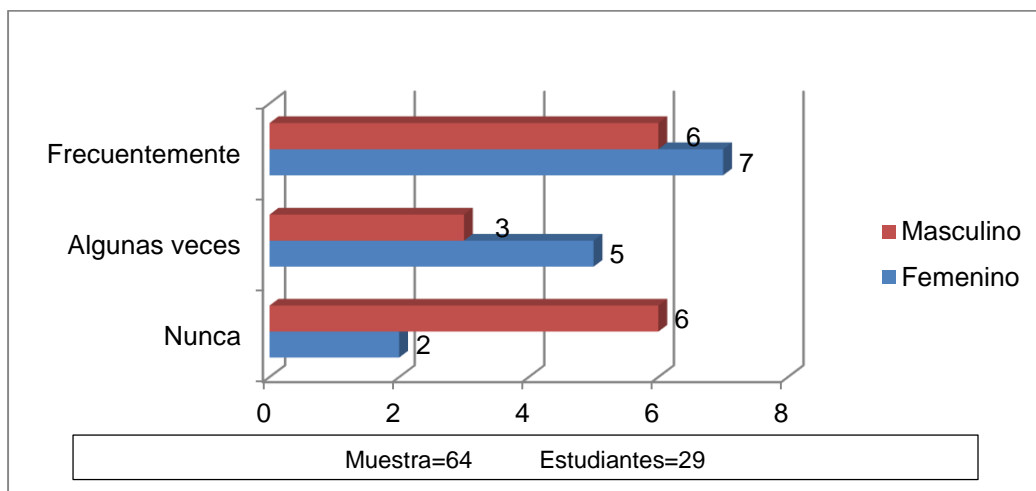
**Figura 23. Robar dinero o materiales**



Fuente: El autor

Amenazar o insultar: en el registro de frecuencia de ocurrencia del evento, se observan 13 datos; donde 6 hombres con el 20,6% y 7 mujeres con el 24,1% opinan que lo hacen de manera frecuente. Algunas veces y nunca se registran 8 datos en cada frecuencia. Algunas veces 5 el 17,2% mujeres y 3 hombres el 10,3% y 6 hombres con el 20,6% y 2 mujeres el 7% opinan que nunca amenazan o insultan.

**Figura 24. Amenazar o insultar**

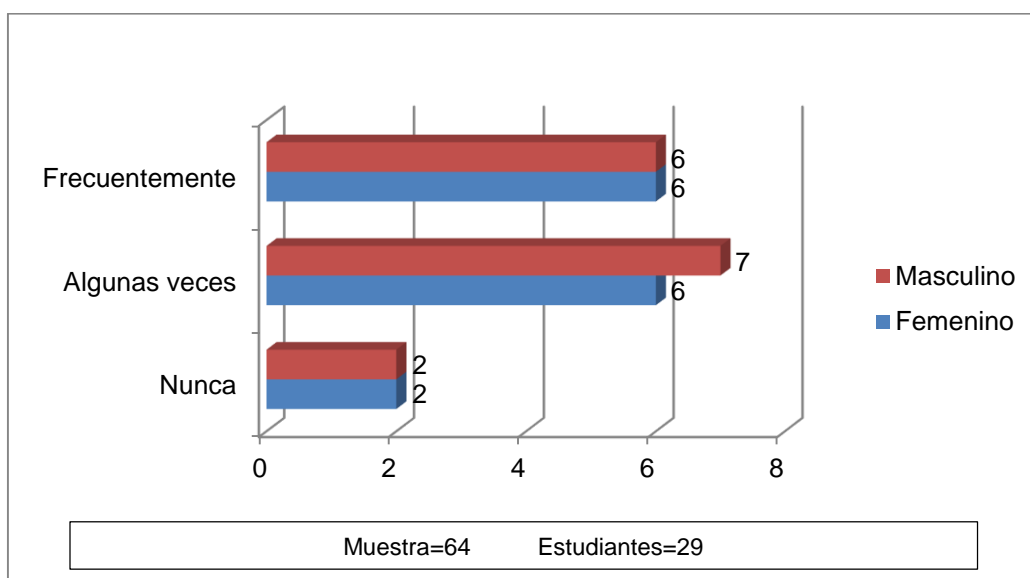


Fuente: El autor

En este caso se observa un contraste en el grupo masculino con 6 encuestados, quienes opinan que amenazan o insultan de manera frecuente y 6 quienes registran nunca haberlo hecho.

Decir mentiras o rumores sobre alguien: los datos recogidos en la encuesta registra que de manera frecuente 12 que corresponde al 41,4%, de los cuales 6 hombres y 6 mujeres dicen mentiras o rumores sobre alguien.

**Figura 25.** Decir mentiras o rumores sobre alguien

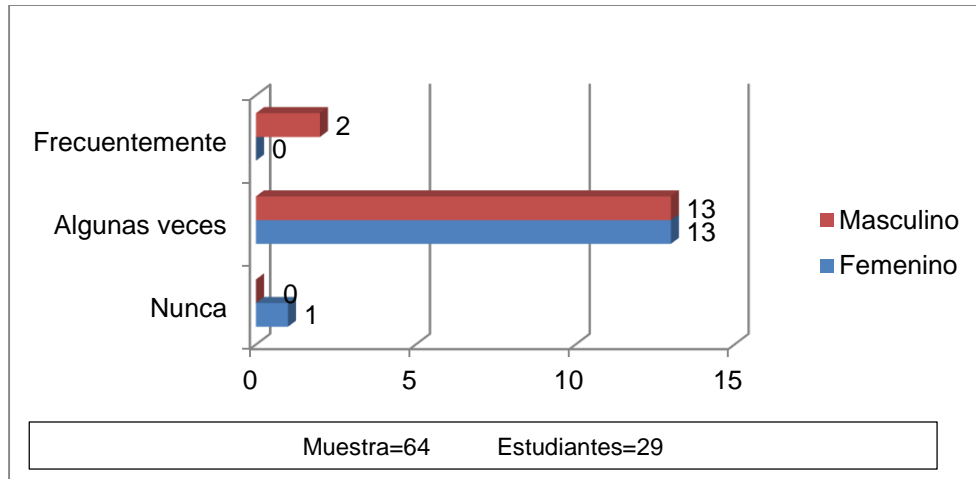


Fuente: El autor

De estos algunas veces dicen mentiras 7 hombres 24,1% y 6 mujeres 20,6% y nunca lo hacen 2 mujeres y 2 hombres.

Atender a las explicaciones de clase: muy interesante los datos entregados en este caso donde 26 de los encuestados el 89,6%, 13 hombres y 13 mujeres cada uno con el 44,8% opinan que algunas veces atienden a las explicaciones en clase. Solo 1 mujer opina que nunca las atiende y 2 hombres que si lo hace con frecuencia.

**Figura 26.** Atender a las explicaciones

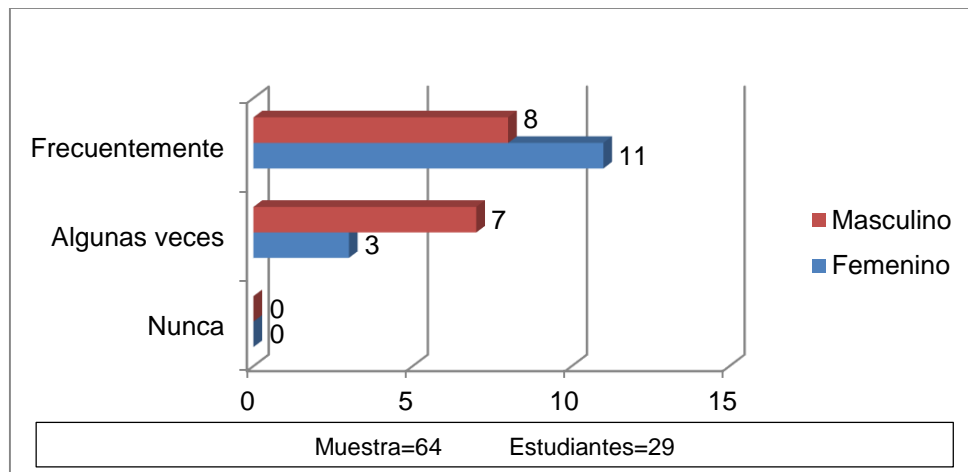


Fuente: El autor

Generalmente, alrededor del 96,5% de los estudiantes atienden las explicaciones del aula.

Colocar apodos y burlarse de los compañeros: en este gráfico de resultados se observa que de manera frecuente de los 29 encuestados 11 mujeres el 38% coloca apodos y se burla de los compañeros de ellos 8 hombres el 27,6% también cumple este ítem de convivencia.

**Figura 27.** Coloca apodos y se burla de los compañeros

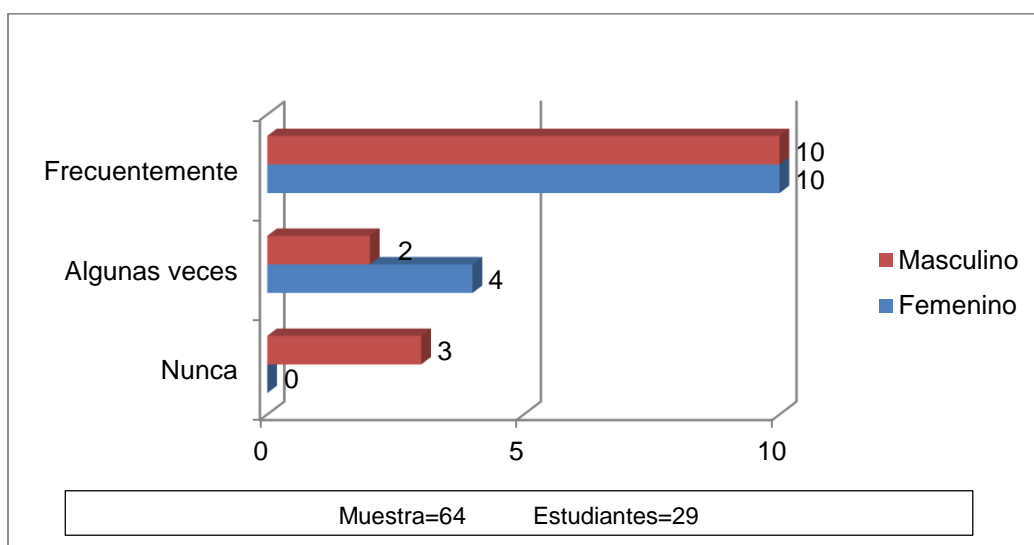


Fuente: El autor

En los estudiantes se analiza que son las mujeres las que más propician la burla, hacer sentir mal y generar actos de malestar en la convivencia en el aula.

Escritos y daños a bienes y materiales (mesas, paredes, pupitres, otros): en cuanto a este ítem la ocurrencia de frecuente son 20 encuestados el 69%, de los cuales 10 son hombres y 10 mujeres. Algunas veces 4 mujeres y 2 hombres y nunca causan tal daño opinan 3 hombres.

**Figura 28.** Escritos y daños a bienes materiales



Fuente: El autor

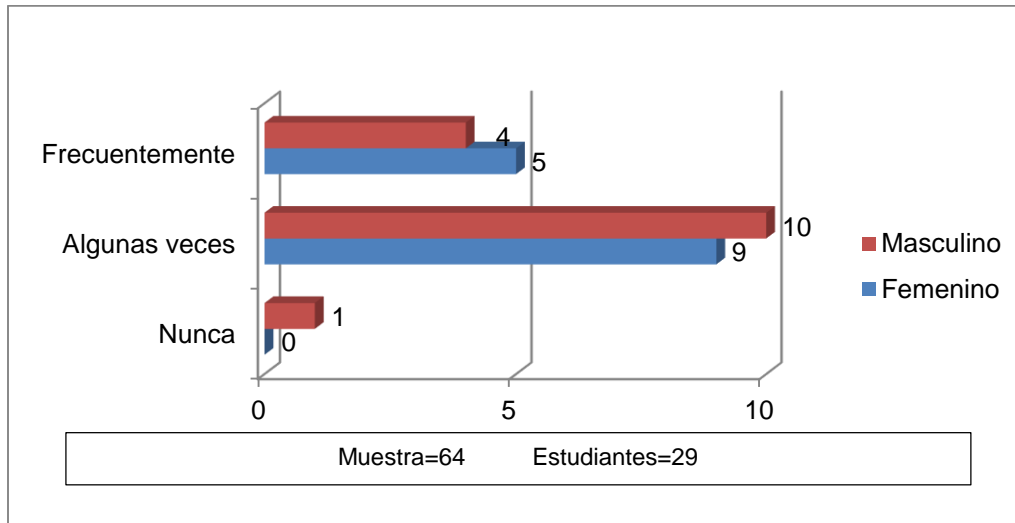
En cuanto al segundo componente de la encuesta: “Cuando hay conflictos de convivencia en el aula suele resolverlos”, se obtuvieron los siguientes datos respecto a los ítems relacionados.

Dialoga para intentar llegar a acuerdos: el registro del número de veces de ocurrencia de cada valor.

Dialogando para intentar llegar a acuerdos: la frecuencia de registro revela en los datos recogidos que de los 29 estudiantes encuestados 19 que corresponde al 65,5% de los cuales 10 son hombres y 9 mujeres opinan que de manera frecuente dialogan para llegar

a acuerdos en el aula. De manera frecuente 9 de ellos con el 31% dicen dialogar para solucionar conflictos. Uno de ellos el 3,4% dice que nunca lo acostumbra.

**Figura 29.** Dialoga para llegar a acuerdos

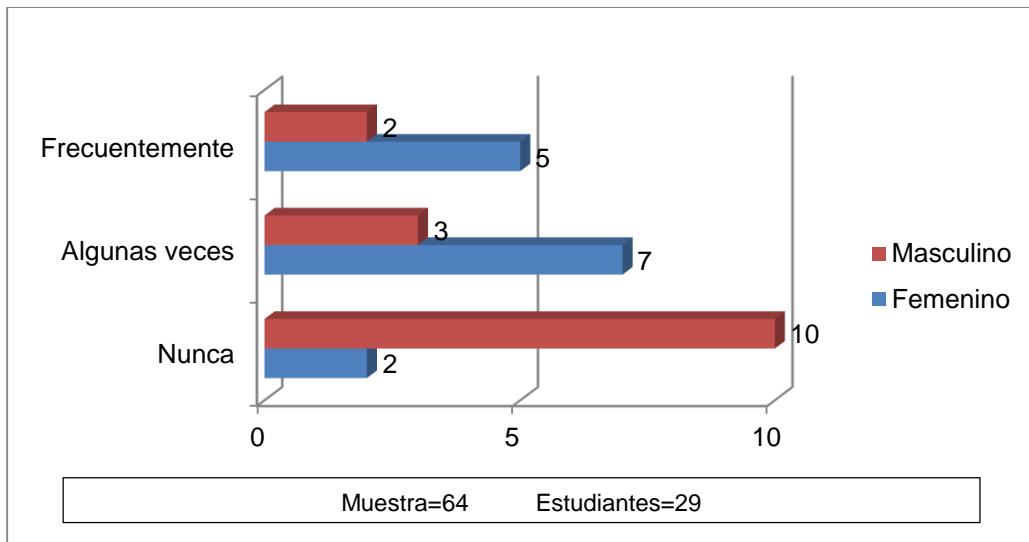


Fuente: El autor

Lo anterior demuestra que la mayoría con un 65,5% están dispuestas al diálogo y componer las situaciones que afectan la convivencia en el aula.

Con castigos colectivos o individuales: los estudiantes entregan datos que muestran que 12 de ellos el 41,4% nunca han sido castigados de manera colectiva o individual. Para 10 de ellos el 34,5% 7 mujeres y 3 hombres informan que si algunas veces han sido castigados. Además, 7 de ellos el 24,1% conformado por 5 mujeres y 2 hombres opinan que cuando se han presentado conflictos en el aula han sido castigados.

**Figura 30.** Castigos colectivos o individuales

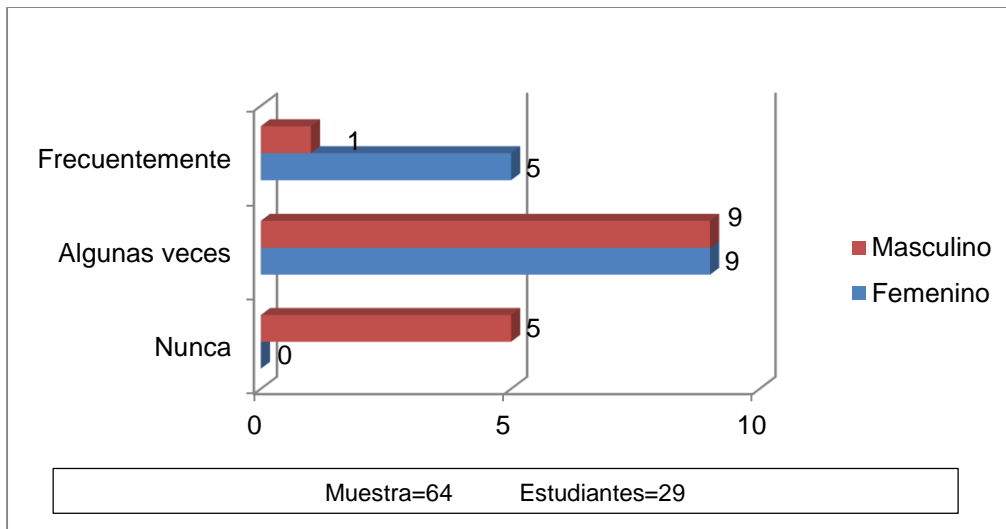


Fuente: El autor

De esta manera se analiza que los castigos aun para muchos docentes siguen siendo una manera fácil de evadir el diálogo y de generar estrategias formadoras de convivencia en el aula que repercutan en el ámbito social como ejemplo de formación de personas.

Con sanciones como (expulsión temporal de la institución): los resultados de esta dimensión presenta información de 18 estudiantes encuestados 9 hombres y 9 mujeres con un promedio de 62% donde algunas veces los han sancionado con expulsión temporal de la institución. Frecuentemente le ha ocurrido a 5 mujeres y 1 hombre con el 20,6% y según 5 hombres con el 17,5% nunca le ha ocurrido dicho evento.

**Figura 31.** Sanciones y expulsión temporal

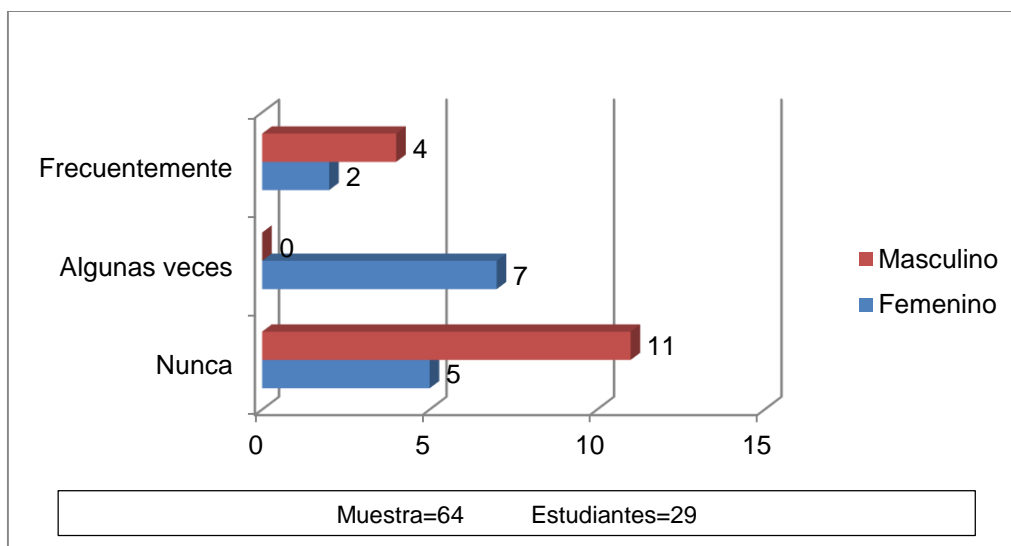


Fuente: El autor

Se analiza que la información es reiterativa en relación a la pregunta anterior, en la cual los docentes aún toman decisiones inmediatistas y con poco fundamento de causa para educar a los estudiantes o manejar los conflictos y prefieren las salidas más fáciles, sin que ello moldee los comportamientos o mejore la convivencia en el aula.

No le da importancia a la situación y la deja pasar: en otra de las preguntas aplicadas los estudiantes opinan que muchos docentes no se involucran en la solución de conflictos en el aula y dejan las situaciones al azar. De los encuestados 16 con el 55,2% de los cuales 11 son hombres y 5 mujeres opinan que nunca los docentes se involucran en la solución de conflictos en el aula. De estos estudiantes 7 mujeres con el 24,1% registran que lo hacen algunas veces y 6 de ellos opinan que lo hacen de manera frecuente.

**Figura 32.** No le da importancia a la situación



Fuente: El autor

Este último registro demuestra cada vez más como muchos docentes y alumnos no se interesan por encontrar el camino al diálogo y la solución de sus propios conflictos, haciendo que la convivencia cada día sea más difícil de practicar, lo cual obliga encontrar las estrategias y herramientas idóneas y eficaces para mejorar dichos niveles.

#### 7.4 ENCUESTA PADRES DE FAMILIA

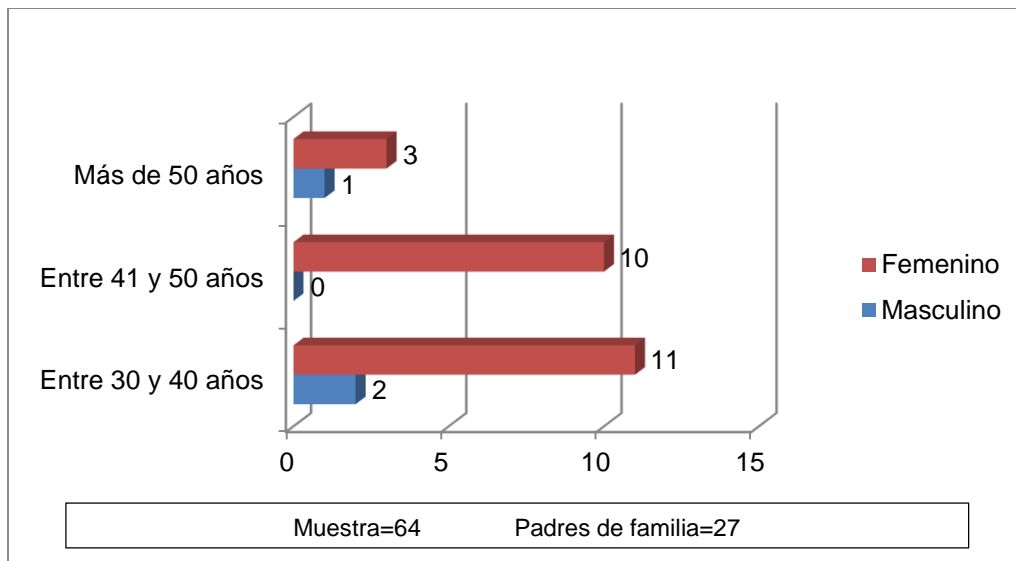
De un total de 800 estudiantes que forman parte de la Institución Educativa La Paz N. 1 de Flandes – Tolima., la encuesta se fue aplicada a (27) padres de familia de los estudiantes del grado séptimo B, jornada de la mañana, de la Institución educativa La Paz N° 1 de Flandes - Tolima. La encuesta aplicada al grupo de padres de familia consta de (12) preguntas divididas en dos partes importantes 1) información social o personal, 2) información sobre el tema de investigación “convivencia escolar” en el aula. Igualmente, los datos recogidos permiten un análisis tridimensional entre la pregunta, la opción u ocurrencia del evento y la edad del padre de familia, lo cual permitirá mayor énfasis en el análisis y evaluación de la información.



Género: número de observaciones en este grupo (27), número de valores (2) masculino y femenino, número de ocurrencias (3 rangos de edad) entre 30 y 40 años de edad, entre 41 a 50 años de edad y más de 50 años de edad.

Los resultados recogidos a través de la encuesta muestran que esta se aplicó a 23 del grupo femenino que corresponden al 85%, los cuales pertenecen a los diferentes rangos de edad así: 11 entre 30 y 40 años, 10 entre 41 y 50 años y 3 más de 50 años. En el grupo masculino 4 con un promedio de 14,8%, de los cuales 2 están entre 30 y 40 años y 1 con el 7% de promedio con más de 50 años.

**Figura 33.** Género padres de familia



Fuente: El autor

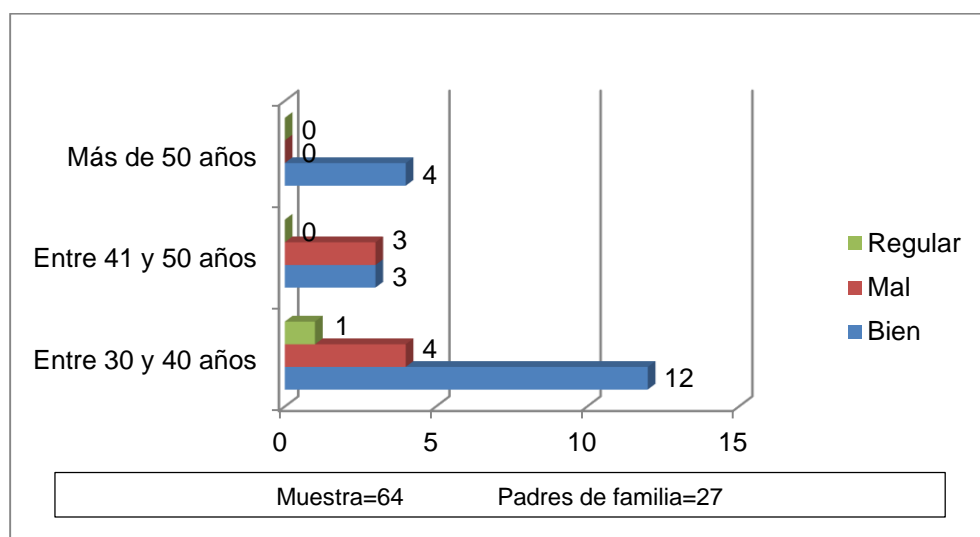
Cabe analizar que el rango que el rango entre 30 y 40 años de edad es el que tiene mayor representatividad con 23 padres de familia, para un promedio de 85% del total de este grupo encuestado, seguido por 10 madres de familia con el 37% de encuestadas en el rango de entre 40 y 50 años.

Relación con la directora de 7B: del registro de 27 encuestados en este grupo 17 con promedio de 63%, estos datos caen en la frecuencia de ocurrencia en el rango entre 40 y 50 años de edad, los cuales 12 con el 44,4% opinan tener una buena relación con la

directora del grado séptimo B jornada de la mañana, 4 con porcentaje de 14,8% opinan que mal y 1 el 3,7% regular.

En el rango de entre 41 y 50 años muestra 6 datos con el 22,2% de los cuales 3 hombres opinan que la relación es bien y tres mujeres que la relación es mal y en el rango de más de 50 años 4 datos con promedio de 14,8% que opinan que la relación con ella es bien.

**Figura 34.** Relación padres con la Directora de 7B



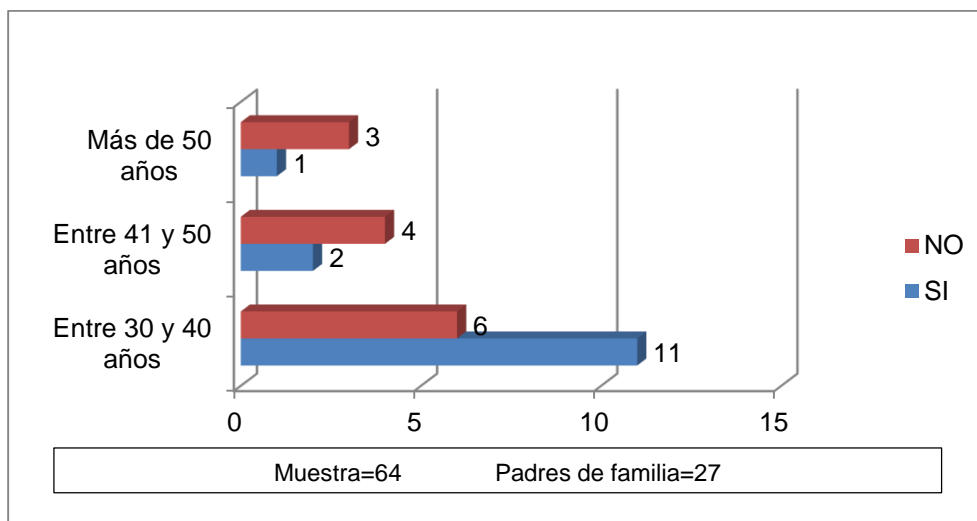
Fuente: El autor

Se observa que existe una afinidad por edad en la relación de la directora del grado séptimo B y los padres de familia, igualmente, destacar que todos los padres de familia mayores de 50 años tienen buena relación con ella.

Comunicación con los demás profesores: del grupo de padres de familia encuestados se les preguntó cómo era la comunicación con los demás profesores del grado séptimo B y se muestran los siguientes datos: en el rango entre 30 y 40 años caen 17 datos con promedio de 63% del grupo encuestado, donde 11 con promedio de 40,7% opinan que si se comunican con ellos y 6 con 22,2% de promedio opinan que no se comunican con los demás profesores. En el rango entre 41 y 50 años se encuentran 6 datos con el

22,2%, de los cuales 2 si se comunican con los profesores pero 4 con promedio de 14,8% de ellos no lo hacen. En el rango de más de 50 años, 4 con promedio de 14,8%, de los cuales 1 si se comunica con los profesores y 3 no lo hacen.

**Figura 35.** Comunicación padres con demás profesores

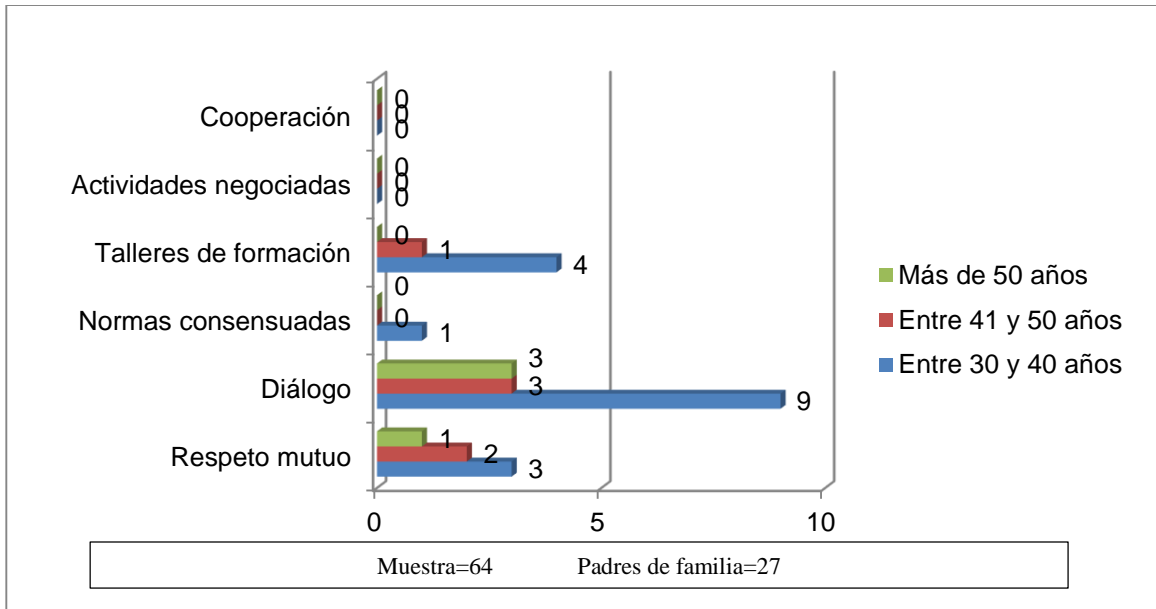


Fuente: El autor

Por tanto, se analiza que nuevamente el rango entre 30 y 40 años de edad siendo el que muestra el mayor número de datos, es el más dado a comunicarse con los docentes y directora del grupo.

Prácticas de docentes y directivos en prevención de conflictos: en esta pregunta se propusieron seis ítems de los cuales los padres de familia encuestados solo cuatro de ellos con los siguientes datos. Respeto mutuo, 6 datos con promedio de 22,2% de los cuales opinaron 3 en el rango entre 30 y 40 años, 2 en entre 41 y 50 años y 1 más de 50 años. Diálogo, 15 datos con promedio de 55,5%, con 9 entre 30 y 40 años, 3 entre 41 y 50 años y 3 más de 50 años. Normas consensuadas, 1 entre 3 y años. Talleres de formación, 5 con promedio de 18,5%, registrando 4 entre 30 y 40 años y 1 entre 41 y 50 años.

**Figura 36.** Prácticas docentes y directivas en prevención de conflictos

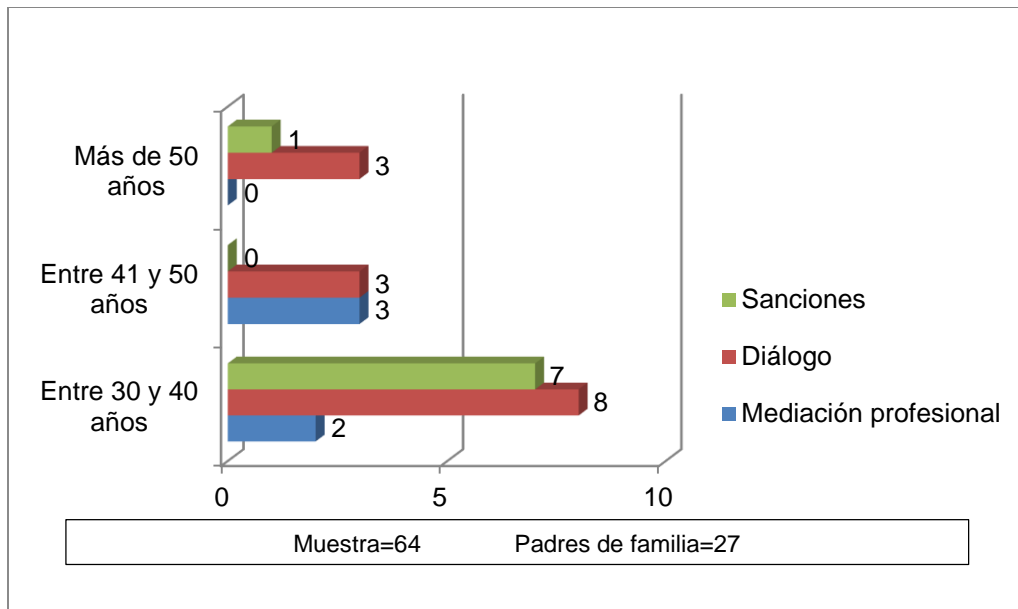


Fuente: El autor

Se analiza que las prácticas más usuales entre docentes y directivas en prevención de conflictos en el aula el diálogo y el respeto mutuo, seguido por talleres de formación.

Prácticas de docentes y directivos en manejo de conflictos: en este ítem nuevamente el promedio de datos se sitúan en el rango entre 30 y 40 años con 17 encuestados que corresponden al 63%, de los cuales 8 prefieren manejar el diálogo, 7 las sanciones y 2 acompañar con mediación profesional. El rango entre 41 a 50 años 6 datos con el 22,2%, donde 3 lo hacen con el diálogo y 3 con mediación profesional, adicional a ello el rango de más de 50 años con 4 datos el 14,8% de los cuales 3 prefieren el diálogo y 1 las sanciones.

**Figura 37.** Prácticas de docentes y directivos en manejo de conflictos

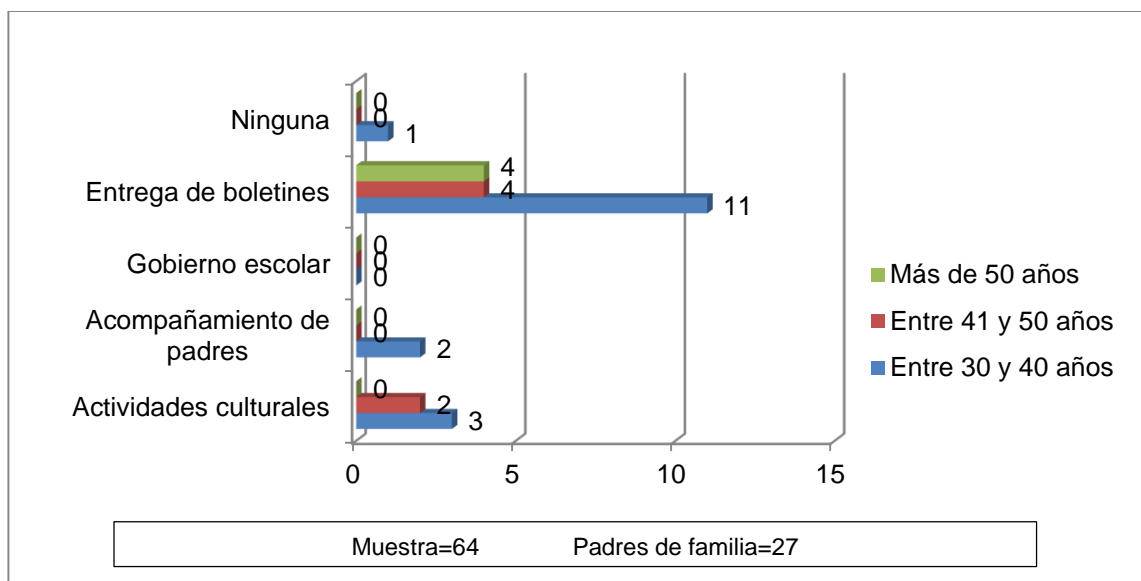


Fuente: El autor

Por tanto, el rango entre 30 y 40 años es el grupo de docentes y administrativos que suele estar más dispuestos al manejo de conflictos junto con los padres de familia, pero se analiza que son los más dados a las sanciones.

Participa en actividades escolares: según datos de la encuesta los padres que participan en actividades escolares muestra lo siguiente: el mayor rango de datos está en la actividad de entrega de boletines, con 19 datos con promedio de 70,3%, de los cuales 11 padres de familia con 40,7% está entre 30 y 40 años de edad, siendo el mayor de los datos, 4 con 14,8% entre 41 y 50 años y 4 promedio de 14,8% con más de 50 años. En segundo orden el ítem actividades escolares con 5 datos en promedio 18,5% de los padres encuestados, de estos 3 entre 30 y 40 años y 2 entre 41 y 50 años.

**Figura 38.** Participación padres en actividades escolares

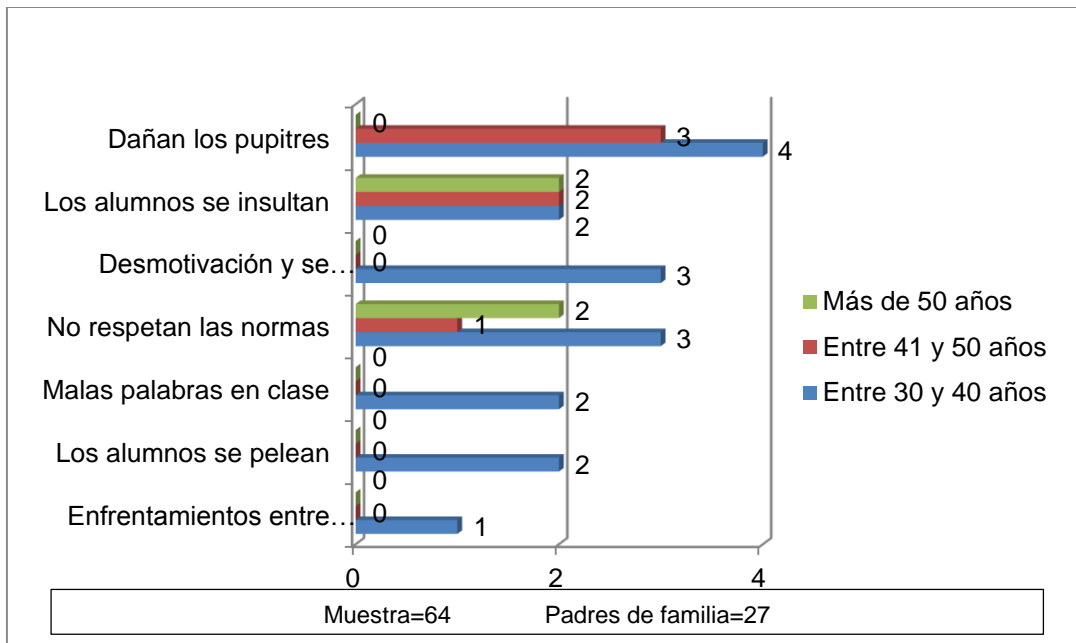


Fuente: El autor

Se observa que los padres de familia la actividad que participan más es la entrega de boletines de los estudiantes y lo hacen los padres más jóvenes entre 30 y 40 años de edad.

Dificultades que conoce en el aula: dentro de las dificultades que conocen los padres de familia que más se presentan en el aula están en su orden el daño que hacen los estudiantes a los pupitres con 7 datos con promedio de 26%, de los cuales lo reconocen 4 padres de familia con 14% en el rango de 30 a 40 años, 3 entre 41 y 50 años. Los alumnos se insultan con 6 datos con promedio de 22,2%, de estos en cada rango de edad sugerida se encuentran 2 encuestados y no respetan las normas con 6 datos igual con promedio de 22,2%, 3 datos en el rango de 30 a 40 años, 1 entre 41 y 50 años y 2 más de 50 años.

**Figura 39.** Dificultades que conocen los padres en el aula

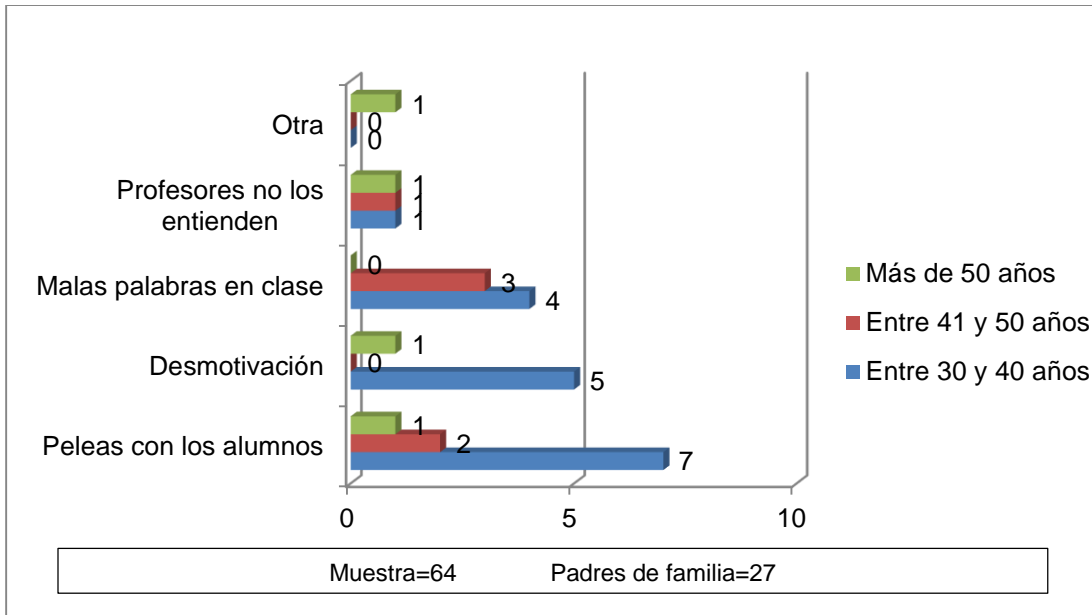


Fuente: El autor

Los padres de familia entre 30 y 40 años son aquellos que están más dispuestos a reconocer las dificultades de los estudiantes en el aula.

Situación que más afecta: de los 27 datos recogidos entre los padres de familia reconocen que la situación del aula que más afecta la convivencia escolar son las peleas con los alumnos, con 10 datos de encuestados con el 37%, 7 son del rango entre 30 y 40 años, 2 entre 41 y 50 años y 1 más de 50 años. En segundo orden el ítem malas palabras en clase 7 datos con promedio de 26% de los padres de familia entre 41 y 50 años. En tercer orden la desmotivación de los alumnos con 6 datos en promedio 22,2% se destacan los rangos de edad entre 41 y 50 años y 1 más de 50 años. Las peleas son el factor o situación que más afecta la convivencia en el aula.

**Figura 40.** Situación que más afecta

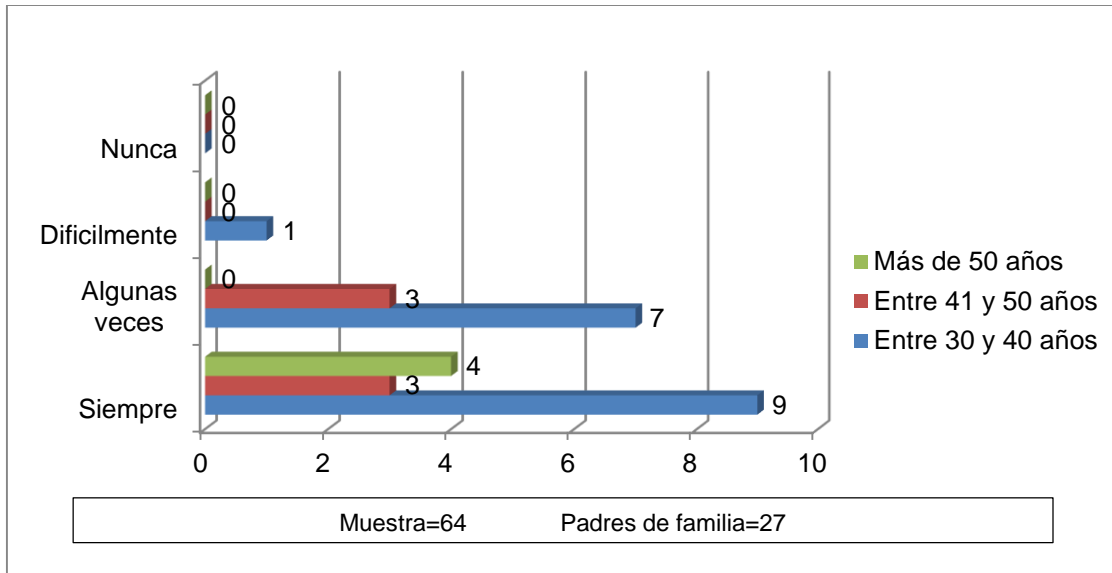


Fuente: El autor

Aspectos por mejorar: los datos recogidos en el grupo de padres de familia, opinan que siempre se pueden mejorar algunos aspectos de la convivencia en el aula. De los datos recogidos 16 de ellos con el 59,2%, de estos 9 padres están entre 30 y 40 años, 4 más de 50 años y 3 entre 41 y 50 años. 10 padres de familia con promedio de 37% opinan que dichos aspectos algunas veces se pueden mejorar, de ellos 7 entre 30 y 40 años y 3 entre 41 y 50 años y 1 que difícilmente se mejora.



**Figura 41.** Aspectos a mejorar

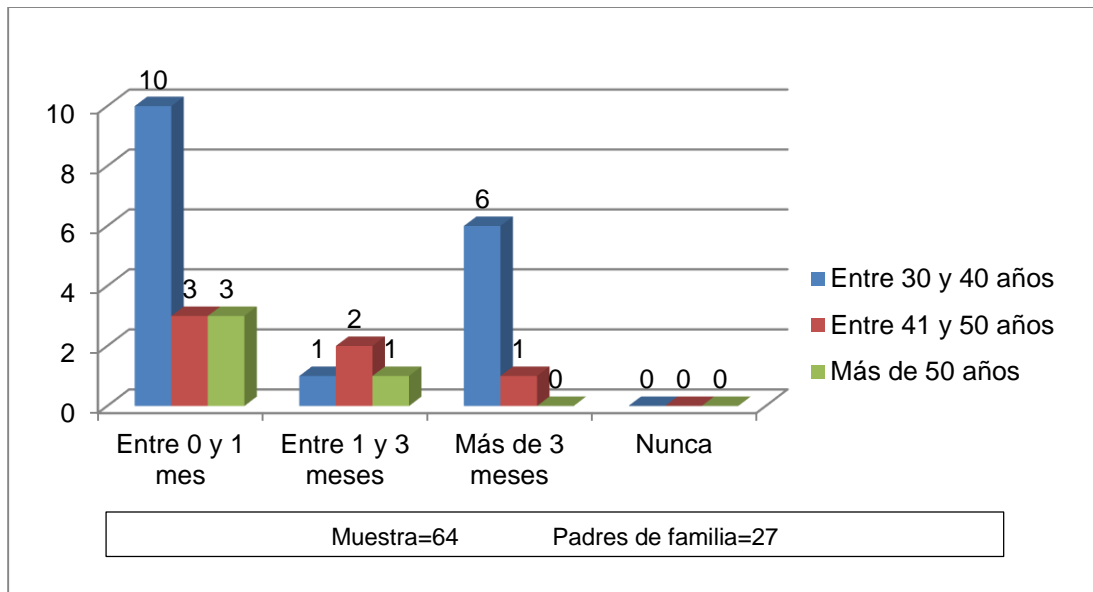


Fuente: El autor

Lo anterior muestra que la mayoría de padres de familia están dispuestos a creer que los aspectos difíciles en la convivencia escolar se pueden mejorar continuamente.

Última vez que habló con su hijo de convivencia: de los 27 datos de la encuesta a este grupo 16 con el 59,2%, de los cuales 10 están entre 30 y 40 años, 3 entre 41 y 50 años y 3 más de 50 años, opinaron que la última vez que hablaron con sus hijos fue entre 0 y 1 mes, 7 padres de familia con promedio de 26%, donde 6 entre 30 y 40 años y 1 entre 41 y 50 años, han hablado con sus hijos hace más de 3 meses y 4 de ellos entre 1 y 3 meses.

**Figura 42.** Última vez que los padres hablaron con su hijo de convivencia

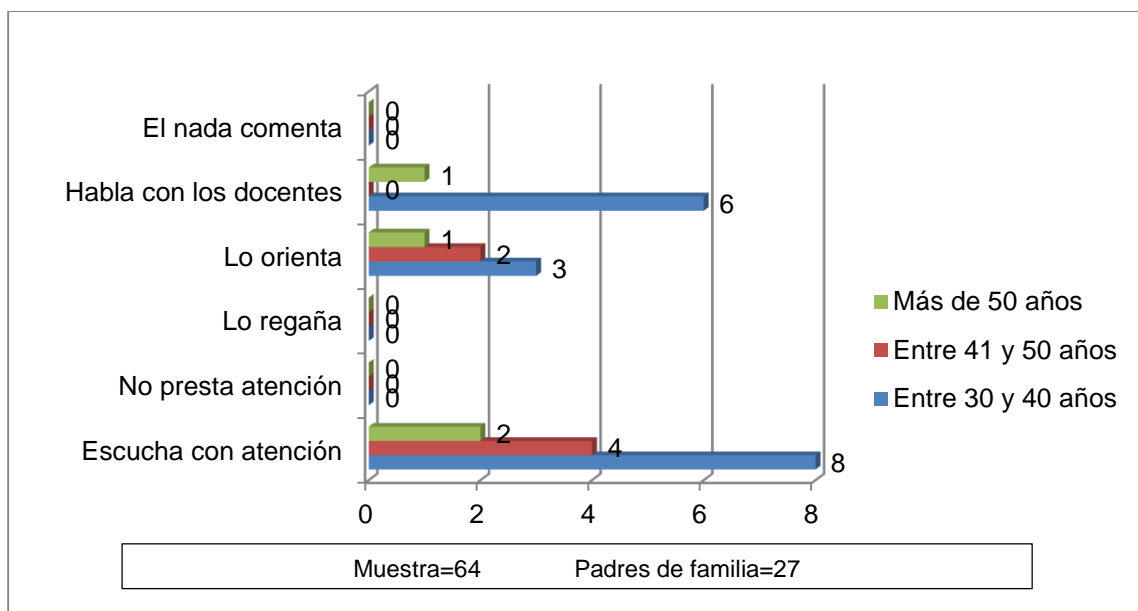


Fuente: El autor

El hecho de mayor frecuencia de hablar con sus hijos es entre 0 y 1 mes, lo cual indica que la mayoría de padres de familia están dispuestos a comunicarse con sus hijos sobre la convivencia en el aula.

Actitud hacia el hijo: los datos recogidos en el grupo de padres de familia en relación a la pregunta sobre la actitud de los padres cuando estos les comentan sobre problemas de convivencia en el aula, el ítem de escucha con atención es el de mayor frecuencia con 13 datos y un promedio 49%, de los cuales 8 están en el rango entre 30 y 40 años, 4 entre 41 y 50 años y 2 más de 50 años. El otro ítem habla con los docentes 7 con promedio 26%, conformado por 6 entre 30 y 40 años y 1 más de 50 años. En tercer lugar el ítem opinan los padres de familia que los orientan con 6 datos y promedio de 22,2%.

**Figura 43.** Actitud de padres hacia el hijo



Fuente: El autor

Se analiza que los padres de familia a pesar de hablar con los hijos, también le dan importancia a hablar con los docentes, lo cual demuestra que los actores de la comunidad educativa deben procurar alianzas permanentes para que la convivencia escolar funcione de manera permanente y se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

- Las asambleas de aula y las mesas de conciliación como estrategias didácticas para mejorar la convivencia escolar.

Esta propuesta, de estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia en estudiantes del grado Séptimo B de la Institución Educativa La Paz N.1 de Flandes-Tolima, surge de varias circunstancias tales como:

- Al hacer parte del equipo de revisión del Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Paz N.1 en el año 2016, cuando se reformulan las revisiones de los Manuales de Convivencia de las instituciones educativas del departamento del Tolima como parte de las políticas del Ministerio de Educación Nacional-MEN, y de la Secretaria de Educación y Cultura del departamento en mención, los docentes autores

de este trabajo de investigación, participan de forma activa en el diseño, estructura y ejecución de las asambleas de aula y las mesas de conciliación, como estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar de la institución; al ser socializadas por la comunidad educativa con cada uno de los entes del gobierno escolar y por las directivas del plantel, tuvieron buena aceptación dando inicio a la aplicación de las estrategias a partir del año inmediatamente anterior; las que actualmente se institucionalizaron en el área de Cátedra de La Paz y semanalmente se están realizando en cada grado. Cabe resaltar la labor realizada por la docente orientadora de la institución educativa en el acompañamiento y desarrollo del proceso de revisión del Manual de convivencia MACO (2017) y por ende en el desarrollo de las estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar, planteadas anteriormente.

- Al mismo tiempo, al iniciar los estudios de Maestría en Educación, ha permitido hacer seguimiento a las estrategias didácticas propuestas desde el trabajo de investigación (asamblea de aula y mesas de conciliación) como parte de la reformulación del manual de convivencia de la institución educativa La Paz N. 1.

A continuación, se presentan las estrategias didácticas (asamblea de aula y mesa de conciliación) implementadas en el Manual de Convivencia (MACO 2017) de la Institución Educativa La Paz N°.1 de Flandes-Tolima; en concordancia con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional - MEN, (2013); y las orientaciones de la Guía Pedagógica. (49) y la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Las estrategias implementadas están encaminadas a ser planeadas, ejecutadas y evaluadas en el marco del protocolo de las situaciones tipo 1:

Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud física o mental según Decreto 1965 de 2013, artículo 40. Cuando los conflictos

no son resueltos de manera constructiva, pueden dar lugar a hechos que afectan la convivencia escolar como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más personas de la comunidad educativa (...) Las situaciones de tipo I deben ser atendidas dentro de la escuela de manera inmediata para evitar que escalen. Las personas que conforman la comunidad educativa son los llamados a apoyar la atención. (Ministerio de Educación, (2013, p.102)

- Las asambleas de aula. La asamblea de aula como estrategia didáctica, se encuentra referenciada hacia los años treinta del siglo XX, en la obra del pedagogo francés C. Freinet, este autor plantea, “la combinación armónica del trabajo individualizado y del trabajo en grupo”, siendo fundamental (...) “el convertir la escuela, la clase, en una cooperativa con todos sus ingredientes (tesorero, secretario, mural, asamblea, etc.) (...) “que gestiona la vida y el trabajo escolar por todos los usuarios”. (Trilla, 2007, p. 25)

Posteriormente la Pedagogía Institucional, como autogestión pedagógica nace en Francia en los años sesenta, se desarrolla con fuerza durante unos veinte años y luego va perdiendo empuje pese a su reconocimiento universitario. “El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI”. (Trilla, 2007, p.169) y continúa con los postulados de Freinet, dejando claro lo que este movimiento pretende; “Poner en manos de los alumnos las instituciones de la clase que realmente pueden gestionar por sí mismos, de manera que sean ellos quienes organicen el grupo-clase en los aspectos que se refieren al trabajo y a la convivencia”. Es decir, construir nuevas instituciones dentro de la institucionalidad para cambiarla, movilizándolo a los estudiantes y sus grupos a través de la creatividad, aprendiendo a convertirse en sujetos.

Ahora bien, para este trabajo la asamblea de aula es una práctica sociocultural, que pone en juego valores y conocimientos diversos, que necesita procesos de enseñanza aprendizaje, a través de la oralidad dentro de la escuela. Podríamos decir con (Palou & Bosch, 2005), citado por (Cárdenas y otras, 2017), que la asamblea de aula es:

El conjunto de personas reunidas con el propósito de deliberar y, si conviene, decidir acuerdos. La asamblea de clase, en concreto, es un tipo de conversación que puede tener diferentes finalidades: potenciar la participación, gestionar la organización de aula, resolver conflictos, hablar de temas de interés general (...). (p.45)

La asamblea de aula es una estrategia didáctica que permite ser trabajada en una variedad de escenarios de la vida en la escuela, a continuación, se refiere los propósitos centrales:

- Conocer los puntos de vista de otros y hacer explícito el propio. Este reconocimiento de la voz del otro y de la mía en contextos sociales formales, promueve una ética de la comunicación basada en el derecho a hablar con responsabilidad y en el deber de escuchar de manera comprensiva y crítica.
- Promover la participación de los estudiantes alrededor de un tema o un problema específico, como una práctica democrática con unas reglas de conversación acordadas entre todos y dentro de un contexto de confianza que facilite la comunicación (...) vivir un proceso de negociación propio de los espacios democráticos.
- Enseñar la lengua oral en situaciones reales de interacción, pues el aula es un espacio privilegiado para que los niños y jóvenes aprendan a usarla dialogando de manera auténtica con sus compañeros de aula y con el maestro. (p.46)

Así mismo, la asamblea de aula es entonces, una estrategia didáctica que permite multiplicidad de gestiones dentro del aula y la institución educativa, dialogando entre pares; iguales que agencian colectivamente, la solución de sus problemas. Dentro de esta perspectiva es primordial que al usar el lenguaje oral en la escuela como base de la

ética dialógica presente en la asamblea de aula, que produce discurso oral requiere: planeación, desarrollo y evaluación “un antes, un durante y un después” (p.46). Es así que dentro del debido proceso que reconoce el manual de convivencia de la Institución Educativa La Paz N.1, las Asambleas de Aulas son la Primera Instancia para abordar las situaciones tipo I. Tomado del Manual de Convivencia (MACO) de la Institución Educativa La Paz N. 1 (2018).

- Planeación de la asamblea de aula. Teniendo como insumo inicial lo escrito en el observador del estudiante y el diario de campo, este último lo diligenciarán los gestores de convivencia y paz de cada grado, con esta documentación se caracterizan las situaciones tipo 1 y se preparará la agenda para la asamblea de aula. En cada sesión de la asamblea de aula, se pueden tratar múltiples temas, con el propósito de ponerlos en conversación para comentar, al final de cada sesión se evaluará cómo vieron el proceso y las posibles modificaciones, se tiene en cuenta los siguientes aspectos:
  - ✓ Se realiza semanalmente durante un espacio de la asignatura cátedra de la paz.
  - ✓ Previamente el director de grado, el gestor de convivencia y paz y el representante de grado al consejo estudiantil, elaboran una propuesta de agenda a partir del observador del estudiante, el diario de campo del gestor de convivencia y paz y una urna (SQFP) de sugerencias, quejas, felicitaciones y propuestas.
- Desarrollo de la asamblea de aula
  - ✓ Se organiza el grupo en semicírculo para propiciar la conversación formal. Se debe llegar acuerdos con el grupo sobre las reglas de participación durante la asamblea y colocarlos en una cartelera (pedir la palabra, escuchar al que habla, respetar los turnos entre otros).

- ✓ Cada asamblea requiere dos cargos: Un presidente, es el que dirige la reunión y sirve de moderador, permite el uso de la palabra, asigna los turnos, promueve la calma cuando haya lugar y presenta los resúmenes para mejorar el curso de la conversación.

Un secretario (a) es el (la) que lleva los apuntes de la reunión con los cuales se elabora un acta donde se describa el transcurso de la conversación, los acuerdos, compromisos y el tipo de reparación que hubiese lugar; a su vez, organiza la agenda acordada por toda el aula, desde las necesidades e intereses de los estudiantes, puede contener temas académicos, disciplinarios y de convivencia.

Cabe resaltar, que para el semestre A de 2018 el cargo de presidente de la asamblea lo asume el director de grado mientras el grupo adquiere autonomía, y el secretario será un compañero elegido para cada sesión; desde el semestre B de 2018 en adelante, de forma colectiva los estudiantes eligen a un compañero que asumirá el rol de presidente y un secretario por cada sesión.

- ✓ Se leen los casos de los estudiantes evidenciados en el observador, (el docente, el secretario y el gestor de convivencia y paz deben presentar ante la asamblea un estudio de casos, para agilizarla) después el moderador y presidente de la asamblea da la palabra los estudiantes implicados; posteriormente, se pasa a una conversación con todos los estudiantes del aula, se resalta que anteriormente se llegó al acuerdo de las normas para la conversación formal.
- ✓ La asamblea de aula por consenso podrá invitar docentes, directivos, padres de familia y/o acudientes o Personas especializadas que se necesiten para encontrar colectivamente la mejor estrategia pedagógica que fortalezca la convivencia escolar en una situación de tipo uno.
- Evaluación en la asamblea de aula



- ✓ Posteriormente se pasan a redactar los compromisos y los acuerdos en donde se especifica el tipo de reparación que hubiese lugar en cada caso. Todo lo anterior es consignado en un acta, que reposa en carpeta llamada “Bitácora para la Paz”; los acuerdos y compromisos son transcritos al observador del alumno.

Una de las potestades de la asamblea de aula será el estudio de los casos que incumplan los compromisos, acuerdos y reparación adquiridos ante la asamblea, estos serán remitidos a la segunda instancia de las situaciones tipo 1, es decir, LA MECA: las Mesas de Conciliación de Aula.

- Mesas de conciliación de aula –MECA. Segunda Instancia para abordar Situaciones Tipo I.

Esta segunda instancia mediadora de convivencia para situaciones tipo I funciona en cada grupo de clase con el fin de:

- Liderar la sana convivencia del curso, prevenir, solucionar y resolver pacíficamente los conflictos o problemas cotidianos que afectan los derechos individuales o colectivos.
  - La MECA está conformada por: su director de curso, el gestor de convivencia y paz y el representante de grado.
  - Procedimiento de Conciliación
- ✓ A partir de los casos remitidos de la asamblea de aula los miembros de la MECA realizan un análisis de los mismos con el fin de priorizar la atención.
  - ✓ Se cita a las partes en conflicto, invitándolos al dialogo y a escuchar las versiones de los hechos y a que cada uno acepte sus responsabilidades.

- ✓ La mesa analiza y reflexiona, con los involucrados, las posibles causas y soluciones, y llega a acuerdos, acciones reparadoras, y compromisos que resulten lo más satisfactorio y beneficioso para cada una de las partes y el curso en general.
- ✓ Se deja constancia escrita, o acta firmada por los integrantes de la MECA y las partes involucradas.
- ✓ Se informa a la asamblea de aula las conclusiones y acciones reparadoras acordadas.

Parágrafo 1. En caso de no llegar a un acuerdo, o el acuerdo no fuese aceptado por las partes involucradas o una de ellas, el Director de Curso programa una segunda sesión del caso, invitando a los padres, madres de familia y/o acudientes de los involucrados con el fin de solucionar la situación tipo 1 presentada. Cabe resaltar, que el director de grado debe presentar el último viernes de cada mes al Comité Escolar de Convivencia, las evidencias de las asambleas de aula y mesas de conciliación, las cuales serán entregadas al departamento de orientación escolar.

Parágrafo 2. Una de las funciones del comité de convivencia es liderar el desarrollo de estrategias destinadas a promover y evaluar la convivencia escolar; por tal razón, se revisa mensualmente en compañía del equipo del proyecto transversal de democracia “construyendo la paz” y el departamento de orientación escolar, las “Bitácoras para la Paz” de las asambleas de aula y las actas de conciliación de las MECA utilizadas para las situaciones tipo 1; presentando un informe y recomendaciones para cada curso, analizando las situaciones que más se presentan, para plantear “Acontecimientos Pedagógicos” (Guía 49 pagina 41.) De promoción y prevención para mitigarlas. Para ello, se programan talleres de formación dirigidos a los miembros de la MECA con el fin de mejorar la convivencia escolar.

- Validación de las estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar. Las estrategias didácticas, “la asamblea de aula y las mesas de conciliación” como sugerencias desde este trabajo de investigación, para ser implementadas a

través del Manual de Convivencia - MACO (2017) reajustado bajo parámetros del MEN y la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima, fueron aceptadas e implementadas por la comunidad educativa para el mejoramiento de la convivencia escolar de la institución.

De igual manera, estas estrategias didácticas para la convivencia escolar están enmarcadas en ley 1620 de (2013) y su decreto reglamentario denominadas Situaciones Tipo 1; el protocolo para estas situaciones orienta que estos conflictos deben de ser tratados de inmediato, de forma constructiva para evitar que conflictos simples se transformen en mayores problemas.

Es decir, la asamblea de aula es la primera instancia y la mesa de conciliación (MECA) es la segunda instancia en el protocolo para el manejo de situaciones tipo 1; se han diseñado dos tipos de actas una para la asamblea de aula y otra para las mesas de conciliación (ver Anexo J).

Por otra parte, el comité escolar de convivencia revisa mensualmente en compañía del equipo del proyecto transversal de democracia “construyendo la paz” y el departamento de orientación escolar, las actas de asamblea de aula y de conciliación MECA utilizadas para las situaciones tipo 1. Luego, presenta un informe al comité escolar de convivencia quien hace las recomendaciones pertinentes.

En cuanto al seguimiento y análisis a la implementación de la asamblea de aula, el departamento de orientación escolar diseñó un formato (anexo) que evidencia lo siguiente:

Entre los contenidos encontrados en las agendas de las asambleas se reconocen, acontecimientos esporádicos que inciden negativamente en el clima escolar, que en ningún caso generan daños al cuerpo, ni a la salud física o mental; entre estos están por ejemplo los apodos, juegos bruscos y en general la burla entre pares; también están los incumplimientos a las normas institucionales tales como: el inadecuado porte del

uniforme, las llegadas tarde, entre otras situaciones que se abordan son el cyberacoso, sin dejar pasar las de incumplimiento académico, la organización de eventos y la participación en actos culturales, situaciones estas afrontadas mediante el diálogo, ejercicios de reflexión que fortalecen las relaciones interpersonales.

Por otra parte, en la asamblea de aula se decide que acudientes se deben citar por constantes llamados de atención y conflictos entre pares; cabe resaltar los valores éticos que se promueven constantemente son el respeto, el amor, la solidaridad, el compañerismo, la tolerancia y la responsabilidad; del mismo modo se observa que la mayoría de los directores de grado manejan un modelo integrado de la convivencia planteado por Torrego, (2006) haciendo permanente el uso del dialogo reflexivo en cumplimiento de las normas del manual de convivencia.

A continuación, los argumentos de una docente de la sede rural Topacio de la institución educativa La Paz N°1; cuando se solicita su opinión sobre el proceso de aplicación de la asamblea de aula:

Vincular a los niños en escenarios de comunicación trae grandes bondades para los procesos formativos por varias razones. La primera de ellas es que le concedemos al estudiante una experiencia única como sujeto que tiene una voz, un lugar en la escuela. De este modo le demostramos que es un sujeto activo en una comunidad, en una micro-sociedad, como es el aula. Esto por su puesto lo dota de roles que todo ciudadano requiere para desempeñarse en la vida social, y es saber escuchar a otros, saber comunicar sus ideas y sentimientos, autorregular sus emociones, ponerse en el lugar de otro (tratar de entender a otros, comprender lo que dicen, sus experiencias, etc.). Al concederle este lugar tan importante a los niños contribuimos a que su autoestima se forme en las mejores condiciones, pues en los espacios de comunicación es escuchado, sus opiniones y propuestas son tenidas en cuenta, son validadas por el grupo y su maestra, sus comentarios son objeto de discusión y reflexión.

Por otra parte, el ambiente de aula mejora, pues tradicionalmente es el maestro quien tiene la última palabra, es quien decide, es quien penaliza, sanciona, corrige. Sin embargo, brindar a los niños la posibilidad de participar en las asambleas de aula, los vincula a pensar como equipo, como familia, por ejemplo, los lleva a pensar sobre cuál es la mejor manera de convivir, qué normas regularán el comportamiento, qué es favorable y qué no lo es, qué nos afecta en el diario vivir. Conversar y reflexionar con los niños sobre estas situaciones hace que se involucren en la construcción de las normas del aula o la escuela, las normas para hablar, el cuidado de los libros y los elementos del aula, el cumplimiento del horario de llegada y salida, el cuidado ambiental, el cuidado de la salud, etc. (...) el estudiante construye y reconstruye conceptos, de acuerdo a las experiencias que le brinde el contexto, a las posibilidades que le brinde el maestro (...) De eso se trata la formación, lograr que los estudiantes sean autónomos: se evalúen, propongan, piensen, valoren, discutan, confronten lo que otros y ellos mismos han dicho, hecho o pensado.

Siendo, así las cosas, creo que este espacio de formación da resultado cuando se realiza de manera permanente y además permea todos los escenarios de enseñanza-aprendizaje y se convierte en un estilo de vida en el aula.

Finalmente, esto también tiene una serie de implicaciones didácticas, es decir que el maestro debe contar con herramientas conceptuales y didácticas para planear este espacio, pues la asamblea como práctica socio cultural, tiene unas dinámicas propias, un modo de intervenir y de tratar las temáticas, unos roles que desempeñar, un modo de proceder. Potenciar la participación de los estudiantes también requiere de planeación, así como la discusión y la reflexión, que es a lo que se quiere llegar para que haya verdaderas transformaciones.

En este aspecto creo que es importante que el docente enriquezca los escenarios para que no caiga en la monotonía, por ejemplo, de acuerdo al tema definido con anterioridad, invitar a un experto en el tema (por ejemplo, si es sobre salud, invitar a un médico o a una enfermera; si es sobre normas invitar a un policía, a un abogado, etc.), y con ellos

poder profundizar en los temas abordados como objeto de revisión y reflexión. También podría funcionar que todos lean o averigüen con tiempo sobre el tema, que traigan textos videos, documentales, noticias, que ayuden a comprender, a ampliar y a profundizar la situación tratada en la asamblea. (Archivo institucional, orientación escolar, 2018).

De igual manera, al preguntarle a una docente que orienta el grado tercero de básica primaria jornada tarde de la sede central, sobre la aplicación e importancia de la asamblea de aula en su grado. Ella contesta: “Me siento muy contenta con las asambleas de aula porque al inicio del año escolar tenía mucha indisciplina en el salón, llamaba a los padres de familia pero no colaboraban con la buena formación de sus hijos; entonces empecé a implementar las asambleas de aula y he visto el cambio de las actitudes agresivas de irrespeto e intolerancia que eran una constante entre los niños y niñas, por las de ahora donde se fomenta más el dialogo, la reflexión, el respeto, cuando se presenta alguna situación que impide la buena convivencia al interior del aula y fuera de ella, firman sus compromisos asumiendo la reparación a las mismas y permitiendo a su vez mitigar las conductas presentadas”.

Por otra parte, al medir la implementación de la asamblea de aula para validarla como Estrategia didáctica, se diseñó y aplico una encuesta a los representantes de grado y gestores de convivencia y paz de los grados de sexto a once la institución educativa (ver anexo...), cabe resaltar que estos cargos, son elegidos democráticamente con la participación de todos los educandos del grado en presencia de su director; dentro de sus funciones es revisar la bitácora de paz y el observador del alumno en compañía del director de grado para agendar la asamblea de aula siguiente. A continuación, la encuesta realizada a estudiantes de los grados sextos a once de la I.E. la Paz N. 1, con las respectivas conclusiones: (ver Anexo L):

## **7.5 ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEXTOS A ONCE DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA “ASAMBLEA DE AULA” INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ N. 1. JORNADA MAÑANA**

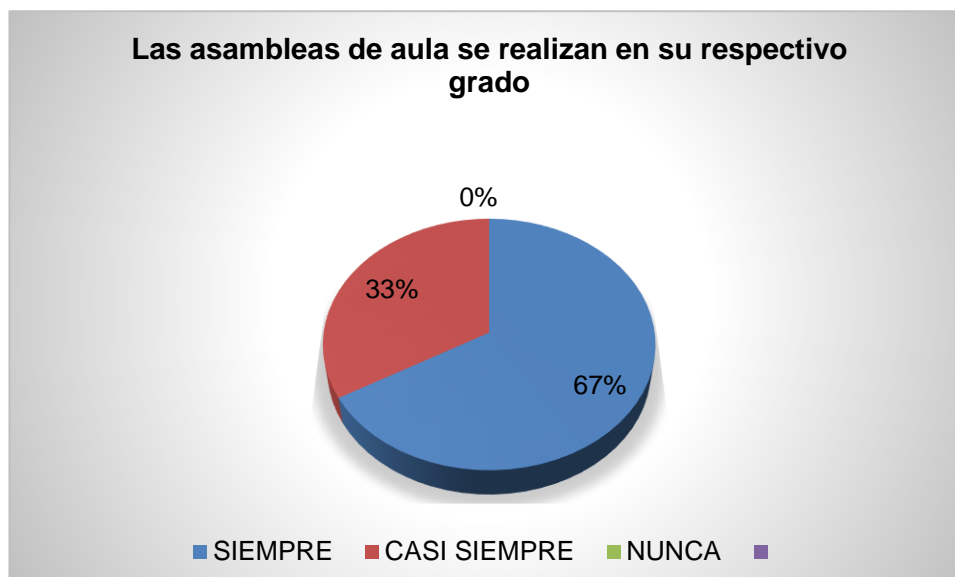
La Asamblea de Aula, es una estrategia que ofrece un modelo de participación democrática a través del diálogo y la toma de decisiones colectivas, beneficiando cada actor de la comunidad educativa y propiciando la convivencia en el aula.

**Tabla 3.** Lugar donde se realizan las asambleas de aula

1. ¿Las asambleas de aula se realizan en su respectivo grado?		
Siempre	Casi siempre	Nunca
10	5	0

Fuente: El autor

**Figura 44.** Lugar donde se realizan las asambleas de aula



Fuente: El autor

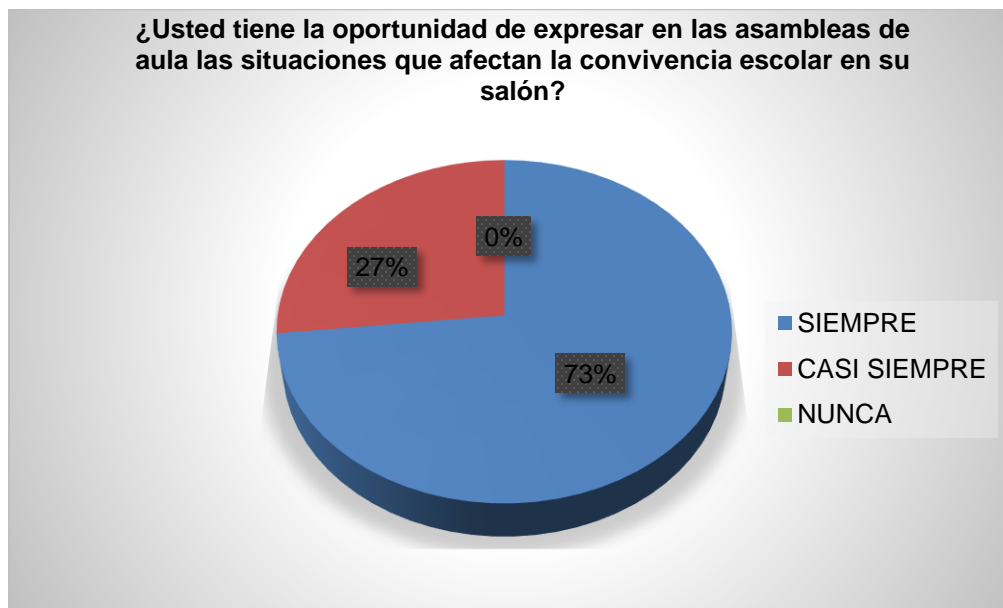
Según las encuestas realizadas a los gestores de convivencia y paz y a los representantes de cada grado de la Institución Educativa La Paz N°1 se ha logrado evidenciar que el 67% de los encuestados manifiesta que las asambleas de aulas siempre se realizan en los respectivos grados y el 33% responde que casi siempre se realizan en los respectivos grados.

**Tabla 4.** Oportunidad de expresar lo que afecta la convivencia escolar

2. ¿Usted tiene la oportunidad de expresar en las asambleas de aula las situaciones que afectan la convivencia escolar en su salón?		
Siempre	Casi siempre	Nunca
11	4	0

Fuente: El autor

**Figura 45.** Oportunidad de expresar lo que afecta la convivencia escolar



Fuente: El autor

En la figura 45 de la encuesta realizada se puede percibir que el 73% de los gestores de convivencia y paz y los representantes de grado responden que siempre tienen la oportunidad de expresar en las asambleas de aula las situaciones que afectan la convivencia escolar dentro del aula de clase y el 27% de los encuestados responde que casi siempre se realizan allí las asambleas de aula.

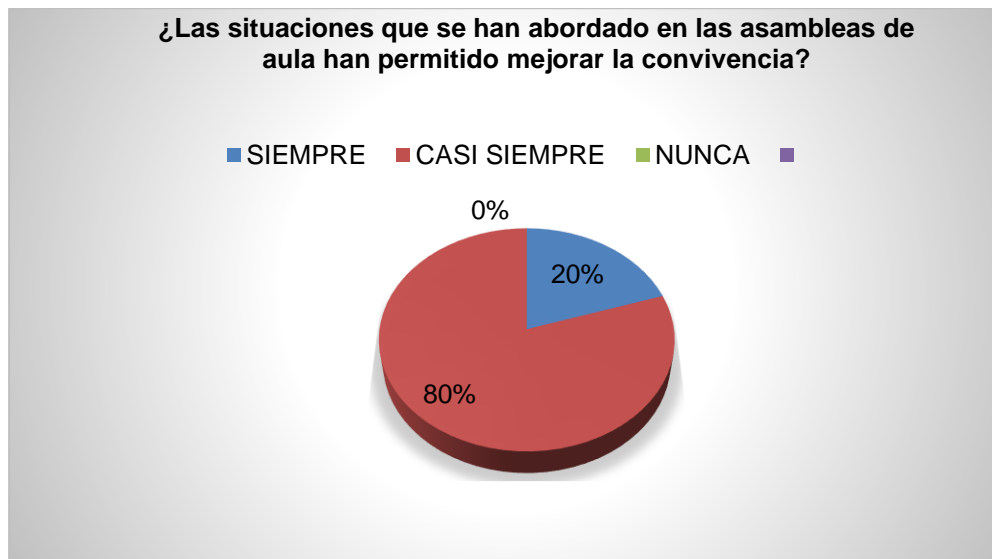


**Tabla 5.** Situaciones de Asambleas para la convivencia

<b>3. ¿Las situaciones que se han abordado en las asambleas de aula han permitido mejorar la convivencia?</b>		
Siempre	Casi siempre	Nunca
3	12	0

Fuente: El autor

**Figura 46.** Situaciones de Asambleas para la convivencia



Fuente: El autor

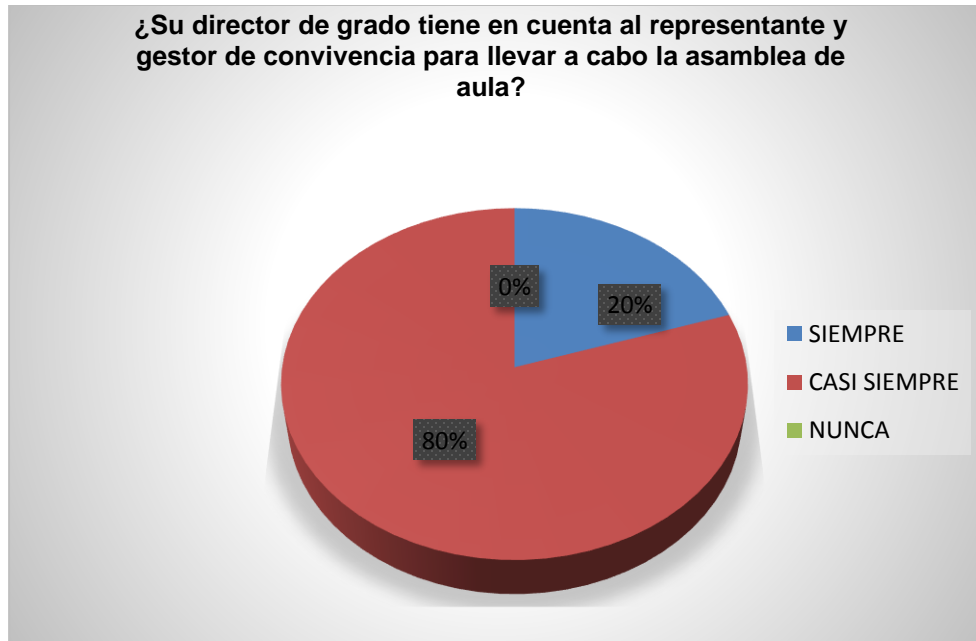
En las encuestas realizadas a los gestores de convivencia y paz y representantes de grado sobre las situaciones que se abordan en las asambleas de aula el 80% de los estudiantes encuestados dicen que siempre han permitido mejorar la convivencia escolar dentro del aula de clase y el 20% opina que casi siempre se ha podido mejorar.

**Tabla 6.** Director de grado tiene en cuenta al representante y gestor

<b>4. ¿Su director de grado tiene en cuenta al representante y gestor de convivencia para llevar a cabo las asambleas de aula?</b>		
Siempre	Casi siempre	Nunca
13	2	0

Fuente: El autor

**Figura 47.** Director de grado tiene en cuenta al gestor



Fuente: El autor

Según las estadísticas que se han abordado, muestran que el 80% de los estudiantes encuestados opinan que su director de grado tiene en cuenta al gestor de convivencia y paz y al representante de grado para llevar a cabo la asamblea de aula y el 20% de los encuestados responde que casi siempre se realiza el debido proceso

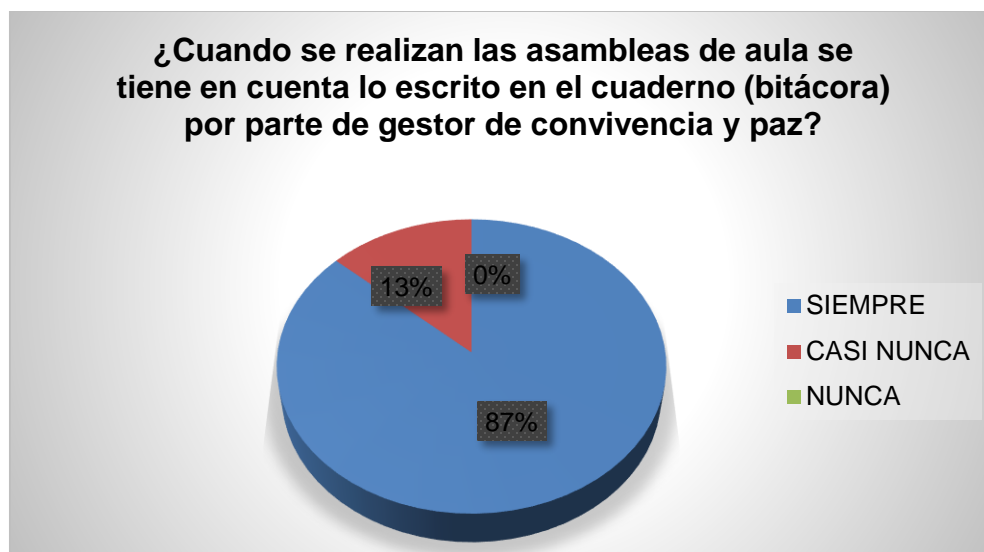
**Tabla 7.** Lo escrito en la bitácora se tiene en cuenta por el gestor

5. ¿Cuándo se realizan las asambleas de aula se tiene en cuenta lo escrito en el cuaderno (bitácora) por parte del gestor de convivencia y paz?

Siempre	Casi siempre	Nunca
13	2	0

Fuente: El autor

**Figura 48.** Lo escrito en la bitácora se tiene en cuenta por el gestor



Fuente: El autor

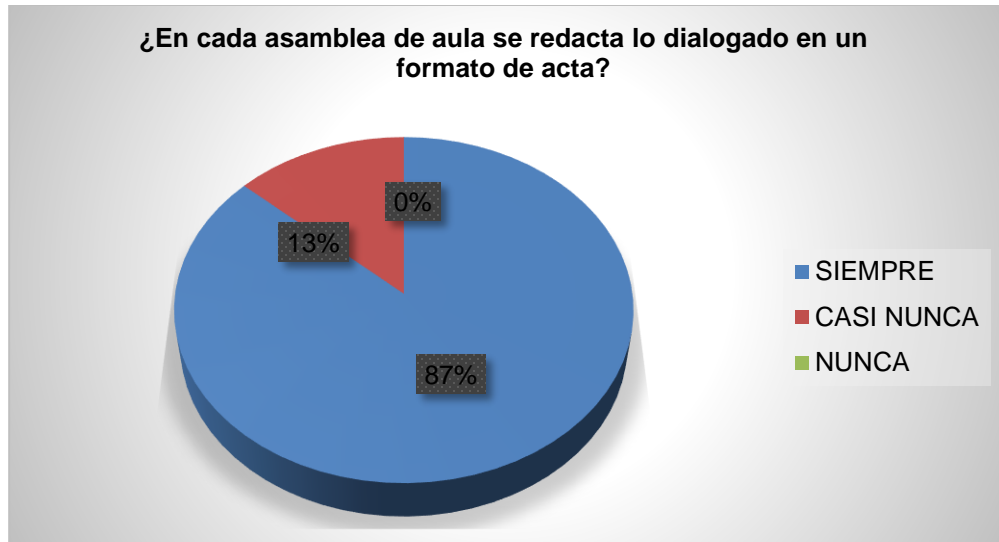
En la figura 48 de la encuesta realizada se puede percibir que el 87% de los gestores de convivencia y paz y los representantes de grado responden que siempre se tiene en cuenta lo escrito en la bitácora por el gestor de convivencia y paz y el 13% de los encuestados responde que casi siempre se tienen en cuenta la bitácora para las actas de asamblea de aula.

**Tabla 8.** Se redacta lo dialogado en forma de Acta

6. ¿En cada asamblea de aula se redacta lo dialogado en un formato de acta?			
	Siempre	Casi siempre	Nunca
	13	2	0

Fuente: El autor

**Figura 49.** Se redacta lo dialogado en forma de Acta



Fuente: El autor

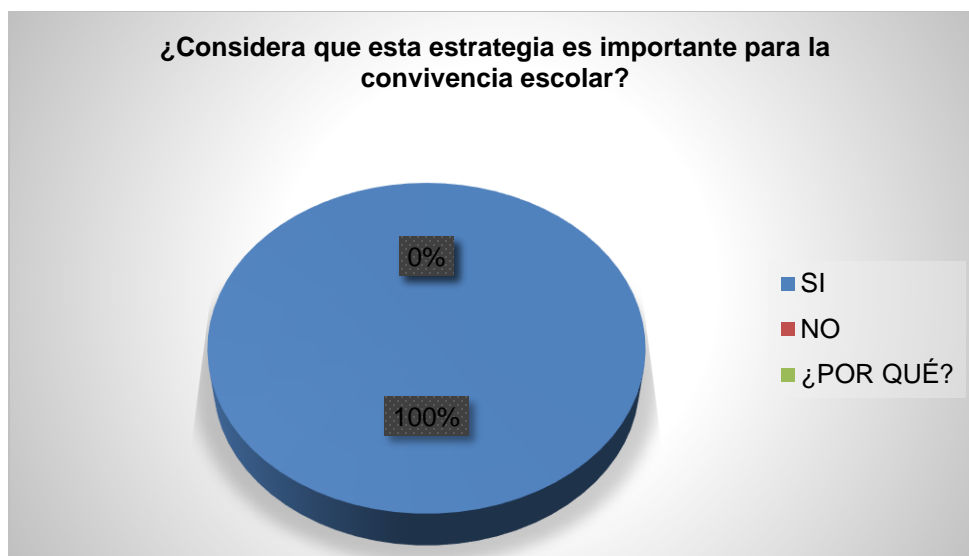
Según las encuestas realizadas a los gestores de convivencia y paz y a los representantes de cada grado de la Institución Educativa La Paz N°1 se ha logrado evidenciar que el 87% de los encuestados manifiesta que las asambleas de aulas siempre se redacta lo dialogado en un formato de acta y el 13% responde que casi siempre se redacta este diálogo.

**Tabla 9.** Importancia de la estrategia de convivencia escolar

7. ¿Considera que esta estrategia es importante para la convivencia escolar?	
Si	No
15	0
¿Por qué?	Se ha mejorado la convivencia escolar dentro del aula de clase, se puede manifestar las situaciones que se presentan para así dar su respectiva solución, se ha mejorado la comunicación y se reflexiona sobre los valores.

Fuente: El autor

**Figura 50.** Importancia de la estrategia de convivencia escolar



Fuente: El autor

En las encuestas que se realizaron a los gestores de convivencia y paz y a los representantes de cada grado se puede evidenciar que el 100% de los estudiantes manifiestan que las asambleas de aula ha resultado ser una estrategia pertinente para lograr mejorar la convivencia dentro de cada aula de clase, lo cual ha permitido tener un buen diálogo entre los estudiantes y sus docentes y se ve reflejado los valores que tiene cada estudiante y como se desenvuelve académicamente.

Finalmente, la encuesta aplicada a la estrategia didáctica de la asamblea de aula determina su implementación de forma generalizada en la institución educativa y ha sido pertinente en el mejoramiento de la convivencia escolar. Cabe resaltar que a través de esta estrategia y las mesas de conciliación MECA, los educandos han construido autonomía en el manejo de los conflictos al interior del aula y fuera de ella, al acercar las partes para resolver las diferencias que ocasionan el impase, dilema o conflicto mediante el dialogo y el entendimiento entre los pares; de esta manera se contribuye a la construcción de un ambiente adecuado para la resolución de problemas y de conflictos de forma no violenta, promoviendo así una cultura de paz, respeto y tolerancia que se va a ver reflejado en el contexto social; por otro lado los docentes, directivos docentes y

comunidad educativa en general, en la aplicación de estas estrategias didácticas están posibilitando el desarrollo de la democracia y la construcción de ciudadanía.

## 8. CONCLUSIONES

Al identificar los problemas de convivencia y las prácticas llevadas a cabo en la institución Educativa, sobre cómo formular estrategias didácticas acertadas para contribuir en el mejoramiento de la convivencia y proceder a convalidar las estrategias se reconoce que su principal objetivo es la resolución de conflictos que tienen recurrencia en el espacio escolar.

Dentro de los conflictos relevantes que requieren intervención se encuentran los actos hostiles y agresivos entre los actores de la comunidad educativa, que generan situaciones difíciles de abordar y solucionar, y son manejadas por medio de los protocolos de promoción, prevención, atención o seguimiento, con el único objetivo de mejorar la convivencia escolar.

En la aplicación de la estrategia didáctica, se requiere comprender el dinamismo o nivel de conflicto que enfrenta la institución educativa, de manera que el modelo de gestión de convivencia escolar seleccionada, aporte los resultados y soluciones eficientes que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar, la cual debe contener los canales de comunicación más idóneos, facilitar los espacios para la negociación, la elaboración de propuestas, teniendo en cuenta los cambios culturales donde se construyan relaciones democráticas y participativas.

Dentro de las estrategias didácticas que involucran un mayor número de participantes con mayor grado de aceptación para mejorar la convivencia y el clima escolar, se destacan las Asambleas de aula y las mesas de conciliación, debido a que requiere un alto nivel de cooperación y gestión de todos los actores escolares.

La validación de las estrategias didácticas implementadas se reconocen como grandes aportes al mejoramiento de la convivencia escolar ya que tienen sustento legal en el marco de los protocolos de la Ley 1620 de 2013 y sus Decretos reglamentarios, los que

permitió el debido proceso administrativo de planeación, seguimiento, control permanente, rediseños y resultados medibles a corto plazo.

Las estrategias de Asamblea de Aula y MECA “Mesas de Conciliación” fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Institución mediante acta N. 013 del 4 de abril del 2018, y fueron incorporadas al Manual de convivencia para su implementación en la práctica pedagógica cotidiana y específicamente como una herramienta valiosa para solución de conflictos. Se requiere un mayor compromiso ético - profesional de los docentes y directivos docentes en relación con la preparación y capacitación para el manejo de situaciones presentadas en el aula.

Para un mejor direccionamiento de las problemáticas de convivencia escolar se hace necesario agrupar todos los proyectos transversales en uno solo, motivando el trabajo en equipo ahorrara esfuerzos y dará mejores resultados.

Se destaca que el 50% del personal docente objeto de estudio, que fue encuestado, respondió que los estudiantes durante el desarrollo diario de clase, algunas veces o de manera frecuente, los desobedecen y no los respetan. Es de resaltar, que tales actos los cometen con mayor frecuencia con docentes de 40 a 50 años de edad, siendo los de este rango quienes presentan mayor dificultad en la relación de convivencia con los estudiantes. En ese mismo sentido, en la información sustraída a los estudiantes en la encuesta, se confirma que el 100% de ellos con marcada frecuencia no cumplen con el ítem citado.

El ítem de agresiones físicas entre estudiantes, arroja datos muy interesantes a tener en cuenta en la aplicación de estrategias de convivencia; en tanto que estas actitudes se presentan algunas veces o con mucha frecuencia en el aula de clase, en los espacios de acompañamiento de los docentes de 40 a 60 años de edad, evento de ocurrencia en el 100% de los encuestados, debido a que para un encuestado en su aula se evidencian de manera frecuente.



Respecto del ítem negarse a hacer las tareas asignadas y atender las explicaciones en clase, elementos básicos para consolidar la convivencia en el aula y alcanzar los objetivos y competencias de desempeño personal e indicadores institucionales, el 100% de los docentes en los dos rangos de edad ya citados, están de acuerdo en afirmar que los estudiantes incumplen, algunas veces y de manera frecuente, con las tareas, evidenciando la falta de factores motivacionales que les genere interés.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Institución Educativa La Paz N°1 de Flandes-Tolima, seguir implementando las estrategias didácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar, “la asamblea de aula y las mesas de conciliación”; además es importante para el bienestar de los educandos continuar con el análisis y seguimiento de su implementación, revisar las actas llevadas a cabo por los diferentes grados con el fin de observar las problemáticas más relevantes y así realizar talleres de formación en los casos que lo requieran.

Se sugiere a la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima implementar capacitaciones al interior de las instituciones educativas, y/o en su defecto apoyar las investigaciones desarrolladas por docentes y directivos docentes sobre situaciones problema inscritos en los contextos socio-culturales de las comunidades educativas; de acuerdo a la validación de los resultados de las investigaciones contribuyan al mejoramiento de la convivencia en otras instituciones.

Es necesario continuar con la formación y capacitación de los docentes y directivos docentes para que en cumplimiento de sus roles contribuyan de manera efectiva en el mejoramiento de la convivencia escolar, teniendo como herramientas básicas las estrategias didácticas de asamblea de aula y mesas de conciliación que requieren de planeación, ejecución y evaluación para reconocer tanto los logros como las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos en orden a la convivencia.

La formación integral, sólo es posible con el compromiso de la familia, el estado y la sociedad, razón por la cual se sugiere a los padres de familia y/o acudientes que se organicen alrededor de la institución, apoyando los distintos proyectos que permitan el bienestar de todos los actores de la comunidad educativa. Se sugiere entonces, más compromiso y participación en actividades que permiten mejorar la convivencia escolar.

## REFERENCIAS

- Apel, K. O. (1997). *El apriori de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética*. El problema de una fundamentación racional de la ética en la era de la ciencia en *La transformación de la filosofía* 2 Vols. Madrid: Taurus; II.
- Basuela Herreras E. (2004). *La docencia a través de la investigación-acción*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1.
- Bisguerra Alzina, R. (s.f.). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Praxis (Ed.). Barcelona.
- Bixio, C. (1998). *Enseñar a aprender*. Rosario: Homo Sapiens.
- Bonilla Barón, D. (2017). *La Interacción En La Convivencia Escolar*. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad De Educación. Bogotá D.C.
- Carmona Fernández, A. M. & Hurtado Agudelo, A. D. (2017). *Estrategias que utilizan los estudiantes para la resolución de conflictos en el aula*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, (1991). *Constitución Política de Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Legis
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Ediciones Prisa
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la Unesco de la comisión internacional sobre educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>
- Freire P. (1967). *Educación como Práctica de la Libertad*. Ilustrado 10° Edición.

González Ramos, M. Z. (2015). *Sujeto, convivencia y ciudadanía en los centros de promoción de convivencia*. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/940/TO-18282.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Habermas J. (2003). *Ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Escuela de Filosofía Universidad Arcis.

Hernandez, S. R. (1997). *Tipos de investigación*. En Metodología de la Investigación. México: Mc.Graw-Hill.

Hernandez, S. (1997). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill.

Institución Educativa La Paz N°1. (2013). *Proyecto Educativo Institucional*. Flandes – Tolima.

Institución Educativa La Paz N°1. (2015). *Proyecto Educativo Institucional*. Flandes - Tolima.

Institución Educativa La Paz N°1. (2018). *Manual de Convivencia de la Institución*. Flandes – Tolima.

Kant, E. (1978). *Pedagogía*. Editorial Akal Madrid

Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *La UNESCO y la Educación "Toda persona tiene derecho a a educación"*. Paris - Francia: Organización de las Naciones Unidas.

Lemus, L. (1969). *Pedagogía: temas fundamentales*. Kapelusz: Buenos Aires.

Medina, R. A. & Salvador, M. F. (2009). *La Didáctica: disciplina pedagógica aplicada*. En A. Cañizabal (Ed.), *Didáctica General*. 2° ed. Madrid, España: Gráficas Rógar, S.A

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115*. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de:[http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley\\_115\\_1994.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Sistema educativo colombiano*. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-233839.htm>

Ministerio de Educación. (2013). *Guías Pedagógicas para la convivencia escolar*. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 del 2013. Sistema nacional de convivencia escolar. Guía No. 49. Recuperado de: [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/guia\\_no.\\_49\\_0.pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/guia_no._49_0.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Ley 1620*. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de: [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.Pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.Pdf)

Morales, M. (2011). *La convivencia escolar y cómo resolver los conflictos y la violencia en el aula*. 45.

Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015*. Nueva York: Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Parody, G. (2014). *Redacción económica*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/preocupantes-cifras-de-desercion-escolar-articulo-518837>

Palou, J. & Bosch, C. (2005). *La lengua oral en la Escuela*. Red Colombiana para la transformación docente en lenguaje. Editorial GRAO

Peña Figueroa, P. P.; Ramírez Sánchez, J. & Sánchez Prada, J. (2015). *Concepciones y modelos de gestión sobre convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas del sector público y privado*. Universidad de Manizales. Recuperado de: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2524/tesis%20concepciones%20y%20modelos%20de%20la%20convivencia%20escolar%20jramirez-JSanchez%20y%20PPe%C3%B1a%20%202015.pdf?sequence=1>

Periódico el Tiempo. (2015). *Educación y defensa se salvaron del recorte en el presupuesto de 2016*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16169340>

Periódico el Tiempo. (2015). *Ligero avance en Colombia en desarrollo humano, pero no en desigualdad*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16458142>

Rawls J. (1979). *Teoría de la justicia*. México, F.C.E.

Rengifo Ospina, P. A. & Zuluaga Sánchez, B. H. (2017). *Estrategias didácticas para la resolución de conflictos desde la cátedra para la paz en el aula de grado primero de la institución educativa los quindos de armenia*. Universidad Tecnológica de

Pereira. Pereira. Recuperado de:  
<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/8501/30369R412.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodriguez, S. A. (2013). *En Fundamentos de Mercadotecnia*. Andalucía, España: Fundación Universitaria Andaluz Inca Garcilaso para eumet.net.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel

Sánchez Sánchez, V. H. (2016). *El Programa "Hermes" y los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), una estrategia de intervención en las prácticas de convivencia escolar*". Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogota D. C.  
Recuperado de:  
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5215/1/SanchezSanchezVictorHugo2017.pdf>

Secretaría de Educación Departamental del Tolima. (2013). *Pruebas Saber ICFES 11*.

Siurana, J. (2005) 144 *La idea de sujeto en la ética del discurso de karl-otto apel aplicada al problema de las directrices anticipadas en el ámbito de la ética biomédica*. Publicaciones Serveii.

Trilla, J. (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Editorial Grao.

Torrego, J. (2006). *Modelo integrado de la convivencia*. Editorial GRAÓ.

Torrego, J. (2008). *Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. En J. C. Seijo, Modelo integrado de mejora de la convivencia. 1º edición. Barcelona - España: Graó.

Torrego, J. C. & Funes, S. (2000). *Organización y gestión educativa*. En J. C. (coord.). El proceso de mediación escolar en los IES de la comunidad de Madrid. Madrid.

Vaello, J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid: Santillana.

Vidal Arango, A. (2015). *Sentidos de las prácticas de convivencia y de violencia escolar de estudiantes de quinto de primaria*. Santiago de Cali. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9455/1/7405-0510748.pdf>

Villegas Fernández, J. H. (2017). *Estrategias utilizadas en la Resolución del conflicto en estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa el Caimo de la Ciudad de Armenia, a través de la implementación de una unidad Didáctica en inglés con enfoque Comunicativo*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. Recuperado de: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/7916/30369V732.pdf?sequence=1>

Viñas Cireira, J. (2004). *Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. En Conflictos en los centros educativos. Barcelona: Graó.



# ANEXOS

## Anexo A. Formato de encuesta Docentes



N°

FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACION

### ENCUESTA PARA DOCENTES SOBRE "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 7-B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ N. 1 DE FLANDES -TOLIMA"

DÍA: \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

De acuerdo a su rol como "Docente" perteneciente a esta comunidad educativa, responda las siguientes preguntas relacionadas con la convivencia escolar. Las preguntas se deben calificar con una (X) en una escala de 1 a 3, donde usted tiene (3) opciones para marcar una única respuesta: (1) Nunca, (2) Algunas veces, (3) Frecuentemente. Sus respuestas recibirán un tratamiento confidencial. Muchas gracias.

#### MARQUE CON UNA EQUIS (X) LA ÚNICA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA

##### I. INFORMACIÓN PERSONAL

1. Género: Masculino  1 Femenino  2
2. Edad: Entre 40 y 50 años  1 Entre 51 y 60 años  2 Más de 60 años  3

##### II. INFORMACIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA

#### Frecuencia en que se dan estas situaciones durante sus clases en el grado 7-B

Item	Nunca	Algunas veces	Frecuente mente
1. Desobedecer y no respetar al profesor			
2. Agresiones físicas			
3. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor			
4. Obedecer y respetar al profesor			
5. Negarse a hacer las tareas asignadas			
6. Robar dinero o material			
7. Amenazar o insultar			
8. Decir mentiras o rumores sobre alguien			
9. Atender a las explicaciones			
10. Coloca apodos y se burla de sus compañeros			
11. Escritos y daños a bienes y materiales (mesas, paredes, pupitres etc).			

#### Quando hay conflictos de convivencia en el aula suele resolverlos.

Item	Nunca	Algunas veces	Frecuente mente
12. Dialogando para intentar llegar a acuerdos			
13. Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viaje de estudios, reducción de nota, etc.)			
14. Con sanciones (expulsión temporal de la institución)			
15. No le da importancia a la situación y la deja pasar			

Universidad del Tolima  
Barrio santa Helena parte alta / A.A. 546 – Ibagué, Colombia Nit: 8907006407  
PBX: 2771212 – 2771313 – 2771515 - 2772020 línea 018000181313

## Anexo B. Formato de encuesta Estudiantes



N°

FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACION

### ENCUESTA PARA ESTUDIANTES SOBRE "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 7-B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ N. 1 DE FLANDES -TOLIMA"

DÍA: \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

De acuerdo a su rol como "estudiante" perteneciente a esta comunidad educativa, responda las siguientes preguntas relacionadas con la convivencia escolar. Las preguntas se deben calificar con una (X) en una escala de 1 a 3, donde usted tiene (3) opciones para marcar una única respuesta: (1) Nunca, (2) Algunas veces, (3) Frecuentemente. Sus respuestas recibirán un tratamiento confidencial. Muchas gracias.

#### MARQUE CON UNA EQUIS (X) LA ÚNICA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA

##### I. INFORMACIÓN PERSONAL

1. Género: Masculino  1 Femenino  2
2. Edad: Entre 10 y 12 años  1 Entre 13 y 14 años  2 Más de 14 años  3

##### II. INFORMACIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA

#### Frecuencia en que se dan estas situaciones durante sus clases en el grado 7-B

Item	Nunca	Algunas veces	Frecuente mente
1. Desobedecer y no respetar al profesor			
2. Agresiones físicas			
3. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor			
4. Obedecer y respetar al profesor			
5. Negarse a hacer las tareas asignadas			
6. Robar dinero o material			
7. Amenazar o insultar			
8. Decir mentiras o rumores sobre alguien			
9. Atender a las explicaciones			
10. Coloca apodos y se burla de sus compañeros			
11. Escritos y daños a bienes y materiales (mesas, paredes, pupitres, otro).			

#### Cuando hay conflictos de convivencia en el aula el docente suele resolverlos.

Item	Nunca	Algunas veces	Frecuente mente
12. Dialogando para intentar llegar a acuerdos			
13. Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viaje de estudios, reducción de nota, etc.)			
14. Con sanciones (expulsión temporal de la institución)			
15. No le da importancia a la situación y la deja pasar			

Universidad del Tolima  
Barrio santa Helena parte alta / A.A. 546 – Ibagué, Colombia Nit: 8907006407  
PBX: 2771212 – 2771313 – 2771515 - 2772020 línea 018000181313

## Anexo C. Encuesta a padres de familia



N°

FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACION

### ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA SOBRE "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 7-B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ N. 1 DE FLANDES -TOLIMA"

DÍA: \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

De acuerdo a su rol como padre o madre de familia perteneciente a esta Comunidad educativa, responda las siguientes preguntas relacionadas con la convivencia escolar. Sus respuestas recibirán un tratamiento confidencial. Muchas gracias.

#### MARQUE CON UNA EQUIS (X) UNA SOLA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA

##### III. INFORMACIÓN PERSONAL

1. Género: Masculino  1 Femenino  2
2. Edad: Entre 30 y 40 años  1 Entre 41 y 50 años  2 Más de 50 años  3

##### III. INFORMACIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA

3. ¿Cómo es la relación entre usted y la directora del grado 7-B del presente año?

- 1 BIEN  2 REGULAR  3

4. ¿Considera que en la relación entre usted y los demás profesores que orientan las clases de su hijo(a) falta comunicación?

- 1 SI  2 NO

5. ¿Cuál de las siguientes prácticas se llevan a cabo por parte de los Docentes y Directivos para la prevención de problemas y conflictos entre estudiantes en el aula del grado 7-B?

- 1 Respeto mutuo  2 Diálogo  3 Normas consensuadas
- 4 Talleres de formación  5 Actividades negociadas  6 Cooperación

6. ¿Cuál de las siguientes prácticas se llevan a cabo por parte de los Docentes y Directivos para el manejo de conflictos entre estudiantes en el aula del grado 7-B?

- 1 Mediación profesional  2 Diálogo  3 Sanciones

7. ¿En cuál de las siguientes actividades escolares de la institución usted participa?

- 1 Actividades culturales  2 Acompañamiento de padres
- 3 Gobierno Escolar  4 Entrega de boletines  5 Ninguna

Universidad del Tolima  
Barrio santa Helena parte alta / A.A. 546 – Ibagué, Colombia Nit: 8907006407  
PBX: 2771212 – 2771313 – 2771515 - 2772020 línea 018000181313

8. ¿Cuál de las siguientes dificultades conoce usted que suceden en el aula de clase de 7-B?

- |                            |   |                            |                           |
|----------------------------|---|----------------------------|---------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Enfrentamientos entre docentes y estudiantes                            | <input type="checkbox"/> 2 | Los alumnos se pelean     |
| <input type="checkbox"/> 3 | Malas palabras en clase   | <input type="checkbox"/> 4 | No se respetan las normas |
| <input type="checkbox"/> 5 | Los alumnos están desmotivados y se aburren                             | <input type="checkbox"/> 6 | Los alumnos se insultan   |
| <input type="checkbox"/> 7 | Piensan que los profesores no los entienden                             |                            |                           |
| <input type="checkbox"/> 7 | Los estudiantes dañan y escriben sobre pupitres, mesas, paredes y demás |                            |                           |

9. ¿Cuál de las situaciones descritas cree usted que afecta más a nivel personal a su hijo (a)?

- |                            |                                 |                            |               |                            |                         |
|----------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------|----------------------------|-------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Peleas de los alumnos           | <input type="checkbox"/> 2 | Desmotivación | <input type="checkbox"/> 3 | Malas palabras en clase |
| <input type="checkbox"/> 4 | Los profesores no los entienden | <input type="checkbox"/> 5 | Otra          | Cuál?                      | _____                   |

10. ¿Cree usted que los anteriores aspectos de la convivencia escolar se pueden mejorar?

- |                            |         |                            |               |                            |               |                            |       |
|----------------------------|---------|----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|----------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Siempre | <input type="checkbox"/> 2 | Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 | Diffícilmente | <input type="checkbox"/> 4 | Nunca |
|----------------------------|---------|----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|----------------------------|-------|

11. ¿Cuándo fue la última vez que hablo con su hijo (a) de los problemas que le afectan en la convivencia del aula del grado 7-B?

- |                            |                 |                            |                   |                            |                |                            |       |
|----------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Entre 0 a 1 mes | <input type="checkbox"/> 2 | Entre 1 a 3 meses | <input type="checkbox"/> 3 | Más de 3 meses | <input type="checkbox"/> 4 | Nunca |
|----------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|-------|

12. ¿Qué actitud toma usted cuando su hijo(a) le comenta sobre los conflictos o problemas de convivencia en el aula del grado 7-B?

- |                            |                      |                            |                        |                            |                 |
|----------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Escucha con atención | <input type="checkbox"/> 2 | No presta atención     | <input type="checkbox"/> 3 | Regaña          |
| <input type="checkbox"/> 4 | Lo orienta           | <input type="checkbox"/> 5 | Habla con los docentes | <input type="checkbox"/> 6 | Él nada comenta |

## Anexo D. Tabulación encuesta Docentes

OPCIONES		FRECUENCIA DEL HECHO	EDAD DEL DOCENTE			TOTAL
ITEM	Frecuencia en que se dan estas situaciones durante sus clases en el grado 7-B		Entre 40 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	
1. Desobedecer y no respetar al profesor	Nunca	0	1	0	1	
	Algunas veces	2	2	0	4	
	Frecuentemente	2	1	0	3	
		4	4	0	8	
2. Agresiones físicas	Nunca	0	1	0	1	
	Algunas veces	3	3	0	6	
	Frecuentemente	1	0	0	1	
		4	4	0	8	
3. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor	Nunca	0	0	0	0	
	Algunas veces	3	4	0	7	
	Frecuentemente	1	0	0	1	
		4	4	0	8	
4. Obedecer y respetar al profesor	Nunca	1	0	0	1	
	Algunas veces	3	3	0	6	
	Frecuentemente	0	1	0	1	
		4	4	0	8	
5. Negarse a hacer las tareas asignadas	Nunca	0	0	0	0	
	Algunas veces	4	3	0	7	
	Frecuentemente	0	1	0	1	
		4	4	0	8	
6. Hurtar dinero o material	Nunca	1	1	0	2	
	Algunas veces	2	2	0	4	
	Frecuentemente	1	1	0	2	
		4	4	0	8	
7. Amenazar o insultar	Nunca	1	1	0	2	
	Algunas veces	1	2	0	3	
	Frecuentemente	2	1	0	3	
		4	4	0	8	
8. Decir mentiras o rumores sobre alguien	Nunca	0	1	0	1	
	Algunas veces	2	1	0	3	
	Frecuentemente	2	2	0	4	
		4	4	0	8	
9. Atender a las explicaciones	Nunca	0	0	0	0	
	Algunas veces	2	4	0	6	
	Frecuentemente	2	0	0	2	
		4	4	0	8	
10. Colocar apodosos y se burla de sus compañeros	Nunca	0	1	0	1	
	Algunas veces	1	1	0	2	
	Frecuentemente	3	2	0	5	
		4	4	0	8	
11. Escritos y daños a bienes y materiales (mesas, paredes, pupitres etc).	Nunca	0	1	0	1	
	Algunas veces	0	1	0	1	
	Frecuentemente	4	2	0	6	
		4	4	0	8	

OPCIONES		FRECUENCIA DEL HECHO	GÉNERO ESTUDIANTE		
ITEM	Cuando hay conflictos de convivencia en el aula suele resolverlos		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
12. Dialogando para intentar llegar a acuerdos	Nunca	0	1	1	
	Algunas veces	9	10	19	
	Frecuentemente	5	4	9	
		14	15	29	
13. Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viaje de estudios, reducción de nota, etc.)	Nunca	2	10	12	
	Algunas veces	7	3	10	
	Frecuentemente	5	2	7	
		14	15	29	
14. Con sanciones (expulsión temporal de la institución)	Nunca	0	5	5	
	Algunas veces	9	9	18	
	Frecuentemente	5	1	6	
		14	15	29	
15. No le da importancia a la situación y la deja pasar	Nunca	5	11	16	
	Algunas veces	7	0	7	
	Frecuentemente	2	4	6	
		14	15	29	

Fuente: trabajo de investigación elaboración propia. Cálculos efectuados a partir de datos fuente directa encuesta.

## Anexo E. Tabulación encuesta estudiantes

OPCIONES		FRECUENCIA DEL HECHO	GÉNERO ESTUDIANTE		
ITEM	Frecuencia en que se dan estas situaciones durante sus clases en el grado 7-B		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1. Desobedecer y no respetar al profesor	Nunca	0	0	0	
	Algunas veces	9	5	14	
	Frecuentemente	5	10	15	
		14	15	29	
2. Agresiones físicas	Nunca	1	0	1	
	Algunas veces	5	8	13	
	Frecuentemente	8	7	15	
		14	15	29	
3. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor	Nunca	0	0	0	
	Algunas veces	6	4	10	
	Frecuentemente	8	11	19	
		14	15	29	
4. Obedecer y respetar al profesor	Nunca	1	0	1	
	Algunas veces	12	12	24	
	Frecuentemente	1	3	4	
		14	15	29	
5. Negarse a hacer las tareas asignadas	Nunca	1	2	3	
	Algunas veces	11	10	21	
	Frecuentemente	2	3	5	
		14	15	29	
6. Robar dinero o material	Nunca	1	1	2	
	Algunas veces	5	8	13	
	Frecuentemente	8	6	14	
		14	15	29	
7. Amenazar o insultar	Nunca	2	6	8	
	Algunas veces	5	3	8	
	Frecuentemente	7	6	13	
		14	15	29	
8. Decir mentiras o rumores sobre alguien	Nunca	2	2	4	
	Algunas veces	6	7	13	
	Frecuentemente	6	6	12	
		14	15	29	
9. Atender a las explicaciones	Nunca	1	0	1	
	Algunas veces	13	13	26	
	Frecuentemente	0	2	2	
		14	15	29	
10. Colocar apodos y se burla de sus compañeros	Nunca	0	0	0	
	Algunas veces	3	7	10	
	Frecuentemente	11	8	19	
		14	15	29	
11. Escritos y daños a bienes y materiales (mesas, paredes, pupitres etc).	Nunca	0	3	3	
	Algunas veces	4	2	6	
	Frecuentemente	10	10	20	
		14	15	29	



OPCIONES		FRECUENCIA DEL HECHO	GÉNERO ESTUDIANTE		
ITEM	Cuando hay conflictos de convivencia en el aula suele resolverlos		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
12. Dialogando para intentar llegar a acuerdos	Nunca	0	1	1	
	Algunas veces	9	10	19	
	Frecuentemente	5	4	9	
			14	15	29
13. Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viaje de estudios, reducción de nota, etc.)	Nunca	2	10	12	
	Algunas veces	7	3	10	
	Frecuentemente	5	2	7	
			14	15	29
14. Con sanciones (expulsión temporal de la institución)	Nunca	0	5	5	
	Algunas veces	9	9	18	
	Frecuentemente	5	1	6	
			14	15	29
15. No le da importancia a la situación y la deja pasar	Nunca	5	11	16	
	Algunas veces	7	0	7	
	Frecuentemente	2	4	6	
			14	15	29

Fuente: trabajo de investigación elaboración propia. Cálculos efectuados a partir de datos fuente directa encuesta.

## Anexo F. Tabulación encuesta Padres de familia

PREGUNTA	OPCIONES	EDAD DE LOS PADRES Y MADRES			TOTAL
		Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Más de 50 años	
<b>Preg. 3</b>	BIEN	12	3	4	19
<b>Relación con la directora de 7-B</b>	MAL	4	3	0	7
	REGULAR	1	0	0	1
		17	6	4	27
<b>Preg. 4.</b>	SI	11	2	1	14
<b>Comunicación con profesores</b>	NO	6	4	3	13
		17	6	4	27
<b>Preg. 5</b>	Respeto mutuo	3	2	1	6
<b>Prácticas de los docentes y directivos en prevención de conflictos</b>	Diálogo	9	3	3	15
	Normas consensuadas	1	0	0	1
	Talleres de formación	4	1	0	5
	Actividades negociadas	0	0	0	0
	Cooperación	0	0	0	0
		17	6	4	27
<b>Preg. 6</b>	Mediación profesional	2	3	0	5
<b>Prácticas de los docentes y directivos en manejo de conflictos</b>	Diálogo	8	3	3	14
	Sanciones	7	0	1	8
		17	6	4	27
<b>Preg. 7</b>	Actividades culturales	3	2	0	5
<b>Participa de actividades escolares</b>	Acompañamiento de padres	2	0	0	2
	Gobierno escolar	0	0	0	0
	Entrega de boletines	11	4	4	19
	Ninguna	1	0	0	1
		17	6	4	27
<b>Preg. 8</b>	Enfrentamientos entre docentes y estudiantes	1	0	0	1
<b>Dificultades que conoce en el aula</b>	Los alumnos se pelean	2	0	0	2
	Malas palabras en clase	2	0	0	2
	No se respetan las normas	3	1	2	6
	Los alumnos están desmotivados y se aburren	3	0	0	3
	Los alumnos se insultan	2	2	0	4
	Dañan los pupitres	4	3	2	9
		17	6	4	27
<b>Preg. 9</b>	Peleas con los alumnos	7	2	1	10
<b>Situación que más afecta</b>	Desmotivación	5	0	1	6
	Malas palabras en clase	4	3	0	7
	Profesores no los entienden	1	1	1	3
	Otra	0	0	1	1
		17	6	4	27

<b>Preg. 10</b>	Siempre	9	3	4	16
<b>Aspectos por mejorar</b>	Algunas veces	7	3	0	10
	Difícilmente	1	0	0	1
	Nunca	0	0	0	0
		17	6	4	27
<b>Preg. 11</b>	Entre 0 y 1 mes	10	3	3	16
<b>Última vez que hablo con su hijo de convivencia</b>	Entre 1 y 3 meses	1	2	1	4
	Más de 3 meses	6	1	0	7
	Nunca	0	0	0	0
		17	6	4	27
<b>Preg. 12</b>	Escucha con atención	8	4	2	14
<b>Actitud hacia el hijo</b>	No presta atención	0	0	0	0
	Lo regaña	0	0	0	0
	Lo orienta	3	2	1	6
	Habla con los docentes	6	0	1	7
	El nada comenta	0	0	0	0
		17	6	4	27
Fuente: trabajo de investigación elaboración propia. Cálculos efectuados a partir de datos fuente directa encuesta.					

**Anexo G. Sistematización encuesta docentes**

Edad	Desobedece	Agre. Fis.	Interrumpe Cla	Obedece	NO Tareas	Hurtar	Amenaza	Mentiras	Atiende exp.	Apodos	Daña mueb.	Dialoga	Castigo Co	Sanciones	No interesa
1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2
1	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	1	1
1	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	1	1
2	1	1	2	3	2	1	1	2	2	2	1	3	1	1	1
1	2	2	2	1	2	2	1	3	2	3	3	3	1	2	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	1	1	1

MUESTRA= 64

DOCENTES= 8

## Anexo H. Sistematización encuesta estudiantes

	Género	Desobedece	Agre. Fís.	Interrumpe C.	Obedece	NO Tareas	Hurtar	Amenaza	Mentiras	Atiende exp	Apodos	Daña mueb.	Dialoga	Castigo Co	Sanciones	No interesa
1	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2
2	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2
3	1	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2
4	1	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3
5	1	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1
6	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3	2	3	2	1
7	1	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
8	1	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
9	1	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	1
10	1	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1
11	1	2	3	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	3	3	2
12	1	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	1	2	2
13	1	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2
14	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1
15	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3
16	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3
17	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3
18	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	1
19	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	1	3
20	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	2	1	1	1
21	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	1	1	1
22	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3	1	1	1	1
23	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1
24	2	2	2	2	2	1	3	2	1	2	3	1	3	1	2	1
25	2	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	1	3	1	2	1
26	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1
27	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1
28	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1
29	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1

MUESTRA= 64

ESTUDIANTES= 29

## Anexo I. Sistematización encuesta padres de familia

	Edad	Relac. Direct. 7-B	Relac. Prof.	Preven.Confli.	Mane.Confl.	Participación	Dific. Aula	Situa. Afecta	Aspec.Mejorar	Habla al Hijo	Actitud
1	1	2	1	4	2	1	7	4	1	1	5
2	2	2	2	2	2	4	6	1	1	1	4
3	1	2	1	4	2	4	7	2	2	1	1
4	1	2	1	2	2	4	7	1	1	1	5
5	1	1	2	2	2	2	5	2	1	1	1
6	1	1	1	1	3	4	1	3	2	3	5
7	2	2	2	1	1	4	7	4	2	2	1
8	1	1	1	1	2	4	5	1	3	1	1
9	2	2	1	2	1	4	6	3	1	3	1
10	1	1	1	1	3	4	6	1	2	3	5
11	1	3	1	4	3	4	7	1	1	3	1
12	1	1	1	2	3	4	5	2	2	1	1
13	1	1	1	2	2	4	3	3	2	3	4
14	2	1	2	1	2	1	7	1	2	1	1
15	2	1	2	2	1	4	4	3	1	2	4
16	3	1	2	1	2	4	7	4	1	1	1
17	3	1	1	2	2	4	4	5	1	1	4
18	2	1	1	4	2	1	7	3	2	1	1
19	1	1	2	2	2	2	4	1	1	1	1
20	1	1	2	3	3	5	2	2	2	3	1
21	1	1	2	2	1	1	6	1	1	1	5
22	3	1	2	2	2	4	7	2	1	1	1
23	1	1	1	2	3	4	2	3	2	3	1
24	1	2	1	4	1	4	4	2	1	1	4
25	1	1	2	2	3	1	4	1	1	1	4
26	1	1	2	2	2	4	3	3	1	2	5
27	3	1	2	2	3	4	4	1	1	2	5
	MUESTRA= 64		PADRES DE FAMILIA= 27								

**Anexo J. Acta de Asamblea de Aula**

**PROYECTO TRANSVERSAL DE DEMOCRACIA “CONSTRUYENDO LA PAZ”**  
**ACTA DE ASAMBLEA DE AULA N° \_\_\_\_\_**

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_ JORNADA: \_\_\_\_\_

PRESIDENTE: \_\_\_\_\_

SECRETARIO(A) \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DIA:**

- 1. SALUDO
- 2. VERIFICACION DE QUORUM
- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4. INFORMES (Anotaciones más frecuentes en el observador, o situaciones que se vienen presentando en el aula, de acuerdo a los informes del Representante de grado y Gestor de Convivencia y Paz; **estos informes deben organizarse con anticipación a la asamblea.**)
- 5. ASUNTO                    O                    TEMA                    A                    DESARROLLAR:  
\_\_\_\_\_
- 6. PROPUESTAS O VARIOS.

**DESARROLLO DE LA AGENDA (Se desglosa punto por punto)**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Anexo K. Lista de Asistencia Asamblea de Aula**

<b>N</b>	<b>ASISTENCIA</b>
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	

\_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE DE GRADO**

\_\_\_\_\_

**GESTOR DE CONVIVENCIA Y PAZ**

\_\_\_\_\_

**V° B° COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA**

\_\_\_\_\_

**DIRECTOR (A) DE GRADO**



Anexo L. Formato encuesta estudiantes Asambleas de Aula



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ No 1**  
 CÓDIGO DANE: 173275-000032. NIT: 809005406-4  
 REG. EDUCATIVO: 123256. RESOLUCIÓN No. 7449 noviembre 6 de 2014  
 lapaz.colegiosonline.com  
 Calle 4 Sur Barrio Libertador  
 FLANDES - TOLIMA



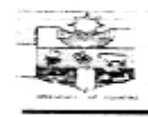
14-04-2018 SEDE central GRADO 7º2 JORNADA Mañana

PREGUNTA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
¿Las Asambleas de Aula se realizan en su respectivo grado?		X	
¿Usted tiene la oportunidad de expresar en las Asambleas de Aula situaciones que afectan la convivencia escolar en su salón?	X		
¿Las situaciones que se han abordado en las asambleas de aula han permitido mejorar la convivencia?		X	
¿El director de grado tiene en cuenta al representante y gestor de convivencia para llevar a cabo la Asamblea de Aula?	X		
¿Cuando se realizan las asambleas de aula se tiene en cuenta lo establecido en el cuaderno (bitácora) por parte del Gestor de convivencia y paz?	X		
¿En cada Asamblea de Aula se redacta lo dialogado en un formato acta?	X		
¿Usted considera que esta estrategia es importante para la convivencia escolar?	SI X		NO

¿POR QUÉ?  
 Por que casi se mejora las situaciones y los alumnos mejoran mas, que tambien mejora el comportamiento de los estudiante



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ No 1**  
 CÓDIGO DANE: 173275-000032. NIT: 809005406-4  
 REG. EDUCATIVO: 123256. RESOLUCIÓN No. 7449 noviembre 6 de 2014  
 lapaz.colegiosonline.com  
 Calle 4 Sur Barrio Libertador  
 FLANDES - TOLIMA



05-2018 SEDE Central GRADO 7º1 JORNADA Am

PREGUNTA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
¿Las Asambleas de Aula se realizan en su respectivo grado?	X		
¿Usted tiene la oportunidad de expresar en las Asambleas de Aula situaciones que afectan la convivencia escolar en su salón?	X		
¿Las situaciones que se han abordado en las asambleas de aula han permitido mejorar la convivencia?		X	
¿El director de grado tiene en cuenta al representante y gestor de convivencia para llevar a cabo la Asamblea de Aula?	X		
¿Cuando se realizan las asambleas de aula se tiene en cuenta lo establecido en el cuaderno (bitácora) por parte del Gestor de convivencia y paz?	X		
¿En cada Asamblea de Aula se redacta lo dialogado en un formato acta?	X		
¿Usted considera que esta estrategia es importante para la convivencia escolar?	SI X		NO

¿POR QUÉ?  
 Por que ayuda mejorar el comportamiento de las actas de los votos con los alumnos y hacemos actas.

## Anexo M. Formato para Diagnóstico y Solución del Conflicto



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ No 1**  
 CÓDIGO DANE: 173275-000032. NIT: 809005406-4  
 REG. EDUCATIVO: 123256. RESOLUCIÓN No. 7449 noviembre 6 de 2014  
 lapaz.colegiosonline.com - Calle 4 Sur Barrio Libertador  
 FLANDES - TOLIMA  
 COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR & ORIENTACION ESCOLAR



### FORMATO DE ACTA PARA MESA DE CONCILIACIÓN DE AULA "MECA"

Atendiendo los requerimientos de la Ley General de Educación, en su artículo 5º Fines de la Educación en su numeral 2 refiere: "la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, los principios democráticos; de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad", y como respuesta a la estrategia de la Secretaría de Educación y Cultura de Tolima se conforman según la resolución 02649 del 13 de mayo de 2011 los Comités de Convivencia Escolar; y teniendo en cuenta LA LEY 1620 DE 2013 SU DECRETO REGLAMENTARIO 1965 y el Pacto de Convivencia de la Institución Educativa La Paz N° 1, Las mesas de conciliación de aula son la SEGUNDA INSTANCIA mediadoras de convivencia que funcionan en cada grupo PARA ATENDER LAS SITUACIONES TIPO 1, con el fin de liderar la sana convivencia del curso, prevenir, solucionar y resolver pacíficamente los conflictos entre compañeros o problemas cotidianos que afectan los derechos individuales o colectivos.

#### DIAGNÓSTICO Y SOLUCIÓN DEL CONFLICTO


SEDE EDUCATIVA: \_\_\_\_\_ GRADO/ JORNADA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

ETAPA 1: ACTORES DEL CONFLICTO			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	AGRESOR	AGREDIDO	GRADO/ JORNADA
ETAPA 2: DEFINIR EN QUÉ CONSISTE EL CONFLICTO Y CUÁLES SON SUS CAUSAS (PROBLEMA)			
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: _____			
_____			
_____			
_____			
ETAPA 3: DEFINIR CÓMO SE DESARROLLA EL CONFLICTO (PROCESO)			
INTERVENCIÓN DEL AGRESOR (A): _____			
_____			
_____			
INTERVENCIÓN DEL AGREDIDO (A): _____			
_____			
_____			
ETAPA 4: ESTABLECER ACTITUDES DE SOLUCIÓN Y COMPROMISOS PARA RESOLVER EL CONFLICTO Y ACCIONES REPARADORAS			
COMPROMISO DEL AGRESOR (A): _____			
_____			
_____			
FIRMA: _____			
COMPROMISO DEL AGREDIDO (A): _____			
_____			
_____			
FIRMA: _____			

**FIRMA INTEGRANTES DE LA MECA** (Director de grado, gestor de convivencia y paz, representante Estudiantil, involucrados en el conflicto, invitados especiales pueden ser los padres.)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

	<b>PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS</b>	Página 1 de 3
	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Los suscritos:

Fanory Ricardo Bustos	con C.C N°	39567005
Héctor Elías Soto Prada	con C.C N°	14239861
	con C.C N°	
	con C.C N°	
	con C.C N°	

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar  Motivo: \_\_\_\_\_


La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

	<b>PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS</b> <b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “...**Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “...**Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo: **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ N. 1 DE FLANDES-TOLIMA.**

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

**MAGISTER EN EDUCACIÓN**

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

\_\_\_\_\_

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

\_\_\_\_\_

- Artículo publicado en revista:

\_\_\_\_\_

- Capítulo publicado en libro:

\_\_\_\_\_

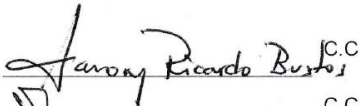

- Conferencia a la que se presentó:

\_\_\_\_\_

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS</b>  <b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	Página 3 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: **27** Mes: **AGOSTO** Año: **2018**

Autores:	Firma	
Nombre: <u>Fanory Ricardo Bustos</u>		C.C. <u>39567005</u>
Nombre: <u>Héctor Elías Soto Prada</u>		C.C. <u>14239861</u>
Nombre: _____	_____	C.C. _____
Nombre: _____	_____	C.C. _____

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.